

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 • AÑO XXVIII • 9.890 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL



El Rey insta a cumplir la Constitución para conmemorar que es la más longeva de la Historia

En su discurso señala que «La clave de su duración es que no fue la voluntad de una parte de la sociedad contra otra» P. 20

Editorial:

Un Rey en defensa de la Constitución P. 3



FOTOS: ALBERTO R. ROLDÁN



Juan Manuel Fernández, Laura Díez, Victoria Ortega, Consuelo Madrigal, Gema Espinosa y Francisco Marhuenda

ALBERTO R. ROLDÁN

Las juristas coinciden en que queda mucho camino por hacer

El Foro celebrado en LA RAZÓN dejó esta conclusión unánime, aunque se ha avanzado mucho para lograr la igualdad

La presencia de las mujeres en la Justicia es masiva, pero no se ha plasmado en la misma medida en la cúpula judicial

El mundo de la Justicia no quiso perderse ayer el «II Foro Reflexiones desde la Justicia: Mujeres protagonistas en el sistema judicial», organizado por LA RAZÓN. Un

acto que constató que, aunque mucho es el camino recorrido en pos de la igualdad, todavía queda mucho por hacer. El evento contó con la intervención de cuatro destaca-

das ponentes: la fiscal de Sala del Supremo, y ex fiscal general del Estado, Consuelo Madrigal; la magistrada del Constitucional y catedrática de la Universidad de Barcelona,

Laura Díez; la magistrada y vocal del CGPJ Gema Espinosa; y la expresidenta del Consejo General de la Abogacía Española Victoria Ortega. P. 6 a 17

Dimite el DAO de la Policía Nacional acusado de una violación por una agente

La agresión sexual del estrecho colaborador de Marlaska fue en la vivienda oficial P. 24

El escándalo de Borja Cabezón desborda la guerra interna en el PSOE P. 18

«Hachazo» a las familias numerosas en la factura de la luz y el gas P. 32



Un golazo de Vinicius, que sufrió racismo, da ventaja al Madrid ante el Benfica (0-1) P. 62-63



Apuntes

Las Belarras exportan su estilo a Nueva York



Alfredo Semprún

Mientras el señorito, en lugar de devolver la seguridad jurídica al mercado inmobiliario y desatascar la Ley del Suelo, fantasea con ingentes promociones de vivienda pública que, dicho sea de paso, tardarían casi medio siglo en solucionar la escasez actual, que el Banco de España sitúa en más de 700.000 pisos, nos llega como agua fresca desde más allá del Atlántico Alexandra Ocasio-Cortez, la gran esperanza blanca de los demócratas estadounidenses para volver a la Casa Blanca y adalid de lo woke desde una olvidada o mal entendida raíz puertorriqueña. A sus 35 años, Alexandra ha debido beber del estilo de nuestras Belarras, de esa manera de entender la política desde una superioridad moral e intelectual absolutamente interiorizada que no sólo hace las delicias de los viejos caimanes de los periódicos y de los catedráticos de Instituto, bregados, estos últimos, en la lucha contra las hormonas adolescentes; de vuelta, los primeros, del estudio entomológico de la tardo adolescencia en la política española, sino que nos lleva a algunos, que ya tenemos una edad, a rememorar hermosas experiencias de la vida que apeetece compartir con los amigos. Aunque, dónde va a parar, los registros de nuestras Belarras son mucho más amplios, la Ocasio-Cortez promete con intervenciones tan extraordinarias como la



La gran esperanza de los demócratas gringos tiene las mismas ínfulas que nuestras tardo adolescentes podemitas

de corregir al secretario de Estado, Marco Rubio, cubano de origen que sí conoce y respeta sus raíces, que había expuesto en la Conferencia de Múnich una verdad inobjetable, que la cultura vaquera de Estados Unidos procede de España, para destacar lo que une a Norteamérica con Europa más que lo que separa. Y, como una Belarra más, va la Ocasio-Cortez y suelta un «será con permiso de los mexicanos y de los afroamerica-

nos, que algo tendrán que decir», demostración supina de que lo que natura no da, Instagram no presta, aunque se tengan nueve millones de seguidores. No es cuestión de remontarse a la prehistoria americana, cuando los ancestros de la indiada se comieron los caballos hasta extinguirlos, para explicar a la dicharachera gringa sobrevenida, que son los peores, que fuimos los españoles los que reintroducimos el caballo en América y que, con él, también llevamos el ganado mayor y el menor, la ganadería porcina, las aves de corral y el uso práctico de la rueda. Que los mexicanos actuales son descendientes de aquellos españoles y, por lo tanto, conservan la cultura vaquera española, ya más folclórica que económica, y que, en efecto, hubo vaqueros negros, como hubo conquistadores negros, pero que nada tiene que ver la cultura africana con el acarreo a caballo del ganado. Explicarle a la Belarra gringa que no hay nada más hollywoodiense que ver una vacada en el pinar de Jábaga, en Cuenca, comenzar la trashumancia, con los vaqueros a caballo y los carromatos de provisiones; ni nada más familiar para un español que esos viejos en Janos, el antiguo presidio virreinal en Chihuahua, antiguo centro de comercio con los apaches, sentados en los porches, con sus sombreros, botas altas y chaquetillas, esperando para una gestión oficial o, por seguir con lo mexicano, acercarse a Tres Castillos, donde el general Joaquín Terrazas acabó en 1880 con la última partida notable chiricahua, la que mandaba el jefe Victorio, tras desbandar la caballada de los indios y obligarles a combatir hasta agotar la munición. Por cierto, entonces, Puerto Rico todavía era España y en esa isla tan bonita se han criado siempre los mejores caballos de paso fino. Por si la Ocasio-Cortez quiere saber algo de su estirpe, que no creo.

A pesar del...

Hoyo y libertad



Carlos Rodríguez Braun

Fue llamada la película de la pandemia. No vi entonces «El hoyo», pero la he visto ahora, por sabia recomendación de mi amigo y compañero, Fran Pomares, gerente de Comunicación de Atresmedia Radio.

Aunque cabe detectar un fondo liberal, el mundo que muestra Galder Gaztelu-Urrutia parece ser justo lo contrario. Es un mundo de infelices encerrados, por la fuerza o voluntariamente, en celdas de una prisión vertical, cuyos 333 niveles –demonio demediado, vamos– están unidos por una plataforma cargada

de alimentos que son consumidos por los habitantes de cada piso. Obviamente, los de arriba comen muy bien, los de abajo regular, y los de más abajo mueren o matan.

Uno de los aspectos llamativos es que el escenario no es la típica estratificación social. No hay clases altas o bajas, porque cada 30 días los ocupantes de cada celda son trasladados a otra, de manera aleatoria. Y la historia se repite, sin ningún tipo de colaboración entre los diferentes niveles. Esto es crucial porque transmite la idea, que es explícitamente considerada en la película, de que el problema humano no es realmente la escasez sino la inhumanidad.

Como declaró el director a *El Periódico*: «El ser humano es, en mi opinión, una especie miserable. La película habla de luchar contra lo que somos de nacimiento: una bola de egoísmo que llora y llora y pide y pide».

Entre individualistas y estúpidos, los reclusos se niegan a respetar al prójimo y a ponerse de

acuerdo para, en aras del bien común, repartir la comida de modo que todos puedan alimentarse adecuadamente. Hay para todos, es la moraleja, pero falta solidaridad, porque todos queremos acaparar y nadie desea compartir. Queda ilustrado por la cita del *Quijote* que habla de que el gasto y no la posesión de riquezas contribuye a la felicidad.

Es una buena muestra de la libertad como un espejo. La sociedad liberal es la opuesta: las personas cooperamos, solo los delincuentes son encarcelados, hay comida, pero no porque se comparta sino porque se produce, y se produce porque todos pueden ganar, buscando un interés propio que es compatible con la ética.

El misterioso final de «El hoyo» abre la puerta a la esperanza, bien por la fantasía comunitarista, bien por un escenario de mujeres y hombres libres y responsables. Y, sí, que también sepan compartir.

Las caras de la noticia



Florentino Pérez
Presidente de ACS

Las acciones de ACS alcanzan nuevos máximos históricos.

Las acciones de ACS han marcado máximos históricos al cotizar cerca de los 102 euros, con una subida que ha superado el 4,6%, después de recibir una mejora de recomendación del banco de inversión Jefferies.



Vicente Martínez Mus
Conseller de M. Ambiente de la Comunidad Valenciana

La Generalitat valenciana exige infraestructuras hidráulicas.

La Generalitat acude a la comisión mixta de la dana con el Gobierno central con «lealtad reivindicativa», donde su prioridad será reclamar la ejecución de obras en infraestructuras hidráulicas.



A. Fernández-Tresguerres
Jurista y notaria

Designada como secretaria general de la Academia de Jurisprudencia.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de España ha designado a la notaria Ana Blanca Fernández-Tresguerres como secretaria general, siendo la primera mujer que ocupará este cargo en la Junta de Gobierno.

Editorial

Un Rey en defensa de la Constitución

La Constitución de 1978 está a punto de convertirse en la más longeva de las nueve que ha tenido España en su historia, al superar en tiempo de vigencia a la de 1876, impulsada por el entonces presidente Antonio Cánovas del Castillo, que ostenta el récord con 47 años y 73 días. Sin embargo, la situación de inestabilidad y los enemigos dentro de casa mantienen los mismos peligros que acabaron con aquella hace 150 años. Pero al menos ahora contamos con el Rey, Felipe VI, que pronunció ayer en el Salón de Plenos del Congreso, con motivo del homenaje que las Cortes Generales han rendido a la Constitución de 1978, un mensaje esperanzador y muy revelador sobre todo lo que continúa vigente en lo más íntimo de la Carta Magna. El monarca ha recalcado que la mejor manera de conmemorarla es simplemente cumplirla. Y así se lo trasladó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y al grueso de los miembros del Consejo de Ministros, los constituyentes que aún siguen vivos, así como a los expresidentes Felipe González y José María Aznar, y todos los estamentos políticos del Estado. Aunque Felipe VI ha reconocido las «imperfecciones» que tiene nuestro marco institucional y normativo, sí ha rechazado que ello se deba a una menor vigencia del ordenamiento constitucional, sino que es precisamente el espíritu crítico, la legítima insatisfacción, el afán por seguir progresando, lo que «nos acerca cada vez más a una

realización plena de esos principios y valores». Alto y claro resonó en el hemiciclo, pero no llegó a oídos de todos. En un acto más de demagogia ideologizada, los diputados de Sumar y de Podemos no se dignaron a aplaudir el discurso del Rey y algunos de los representantes del partido que capitanea Yolanda Díaz incluso se negaron a ponerse en pie cuando el Jefe del Estado entró en el hemiciclo, algo que sí hicieron los cuatro diputados de Podemos, pero solo para mostrar su camiseta con el lema «¿Y cumplirla, pa'cuándo?», en referencia a los artículos de la Carta Magna que, en su opinión, no cumplen. Y dentro de esta esquizofrenia que vive la izquierda en presente continuo, los ministros de Sumar en el Gobierno, al contrario que sus diputados, sí que mostraron su respeto a Felipe VI poniéndose en pie a su entrada en el Salón de Plenos y respaldando con su aplauso sus palabras y el «Viva el Rey» al término de la ceremonia. Y para rematar la falta de respeto institucional que se ha instalado en la vida política, del acto se habían borrado previamente los representantes de los partidos independentistas y nacionalistas (ERC, Junts, PNV, Bildu y BNG), que no acudieron al hemiciclo. Toda una lección de falta de lealtad, electoralismo, populismo, falta de obediencia debida, intolerancia, intransigencia y cortedad de miras. Nada nuevo en el horizonte de un panorama político que solo puede ir a peor en el actual estado de acoso y derribo a los pilares que nos sustentan desde 1978.

Puntazo

Contra la familia y la lógica

En una época en la que la pirámide poblacional se ha invertido y la natalidad se ha desplomado a niveles récord, el Gobierno de coalición ha decidido aprobar la Estrategia para la Pobreza Energética, que incluye un criterio de renta para familias numerosas que limita su acceso a los hogares con ingresos supuestamente altos. Las familias numerosas deberían ser un colectivo de especial protección para el Gobierno y no buscar atajos para ahorrarse una miseria y anteponer motivos ideológicos por encima del resto. Merecen apoyo económico y social porque tienen menores a su cargo, que están criando y formando con un enorme esfuerzo económico. La mayoría de estas familias vive con ingresos ajustados y tiene que hacer malabares para cubrir todas sus necesidades. Si tener «altos ingresos» son 26.000 euros que decía la exministra Teresa Ribera en 2023, suena a broma de mal gusto y va contra la lógica.



El submarino Manifiesto contra los «ultras» (salvo algunos)

La última campaña del «abajofirmantismo» ha dejado en evidencia las dobles varas de medir que gasta la extrema izquierda. Y es que todavía se recuerda cómo algunos de los firmantes han contratado a «ultras» del mundo del fútbol como personal para el área de logística de su partido o los emplean como servicio de seguridad. A mayores, hay quienes pueden relatar cómo algunas de esas mismas caras acudían a reventar actos autorizados y perfectamente legales de otros partidos, mantenían actitudes chulescas en edificios públicos o intentaban intimidar a representantes de medios de comunicación.

Fact-checking

Donald Trump

Presidente de los Estados Unidos



La información

Donald Trump ha anunciado que el dólar será la única moneda de Venezuela a partir de febrero.

«Fin del Bolívar. Dolarización total en Venezuela: salarios y precios solo en USD \$\$ desde febrero», se titula un vídeo, con varias versiones, que circula en Facebook, Instagram, TikTok y X. «El presidente Donald Trump acaba de anunciar una decisión histórica que cambia por completo la economía de Venezuela. Según la declaración, el país pasará a usar exclusivamente el dólar estadounidense como moneda oficial, no habrá moneda paralela».

La investigación

Según la cuenta AFP Factual, una búsqueda en Google con palabras clave «Trump», «dolarizar» y «Venezuela», en español y en inglés, no arrojó resultados sobre el supuesto anuncio. Tampoco hay rastro del pronunciamiento en la página oficial de la Casa Blanca ni en sus perfiles en X, Instagram o YouTube, donde se hicieron búsquedas mediante las palabras clave «dollarize» y «Venezuela», a través de la herramienta de revisión de subtítulos Filmot.

El veredicto



FALSO. Se trata de una noticia falsa. El Banco Central de Venezuela (BCV) mantiene un cono monetario conformado por bolívares. Los vídeos pertenecen a pronunciamientos de Trump en otros contextos.

Quisicosas

El burka como posibilidad europea



Cristina López Schlichting

Cubrirse es una obligación por la que hemos pasado muchas reporteras. A veces entraña un simple pañuelo y otras un chador (taparse el cuerpo entero, dejando libre el rostro), un niqab (sólo los ojos descubiertos) o un burka (cobertura completa). Recuerdo haberme caído en Quom, ciudad sagrada de Irán, porque tanta tela no es fácil de administrar. Me tropecé en la acera y acabé en el suelo, admirando la pericia de las locales. Pero en Persia sólo se lleva chador en entornos muy religiosos, en aquel caso, yo iba a entrevistarme con un ayatolá, un clérigo chií de mucha autoridad. Ahora bien, Europa es distinta. Mi continente es el de la libertad griega, la ley romana, la revolución francesa y el humanismo cristiano. Aquí he llegado a ver hombres completamente desnudos paseando tranquilamente por el centro de Madrid en los días del Orgullo. ¿Por qué siento tanta perplejidad cuando diviso a algunas saudíes caminando por mi ciudad como fantasmones negros, detrás de sus maridos? Hemos luchado tanto para ser libres y tantísimo por la igualdad que me resulta humillante la escena. Confieso que no la soporto, me rebelo ante

la posibilidad de que mi hija presencie semejante espectáculo. El Corán aconseja modestia y recato en la mujer, pero la interpretación de este mandato es muy variada. La cosa es controvertida en nuestros países occidentales, porque no permitimos otras prácticas que sí amparan otros países, como la poligamia. Mahoma tuvo varias mujeres y también los judíos antiguos, pero aquí entendemos que eso es contrario a la dignidad femenina. Se ha producido una interesante circunstancia ahora. El PSOE admite el burka, en defensa de la libertad religiosa consagrada por la Constitución, y la derecha de PP, Vox y Junts quiere prohibirlo. Aducir razones de seguridad es complicado, porque ni los pasamontañas ni los antifaces están limitados en España. A las cristianas nos da pavor que se prohíba a las monjas usar toca o a los creyentes llevar una medalla o cruz claramente ostensibles –como los funcionarios en Francia, que no pueden exhibir símbolos religiosos–, pero a muchas nos espantan el niqab o el burka. El debate no es fácil y nada ayuda que Junts coincida con Vox y PP, pero se niegue a votar su propuesta diciendo que los de Abascal son «un partido anticatalán, antifeminista y en contra de los derechos humanos». Junts ha presentado –y es completamente incoherente– otro proyecto de ley prácticamente idéntico. ¿Qué es más democrático, prohibir como en Francia o permitir como en Alemania? De verdad que no consigo establecer si deben flexibilizarse las islámicas europeas o debo flexibilizarme yo.

El trípode

«Miércoles de Ceniza» con el niqab y el burka



Jorge Fernández Díaz

El Congreso de los Diputados debatió ayer una Proposición de Ley presentada por Vox el pasado noviembre, para prohibir en el espacio público el uso del niqab y el burka por parte de las mujeres musulmanas. La motivación de la iniciativa en su exposición de motivos se fundamenta en dos razones principales: la seguridad ciudadana y la civilización y cultura sobre la que se ha edificado nuestra sociedad y la identidad histórica de España. Es este debate de una gran actualidad en el mundo occidental, con numerosos países que ya lo prohíben en la UE y en otros continentes, hasta el punto de que la misma superpotencia comunista de China lo prohíbe también. Junts se opuso a su tramitación argumentando que Vox es un partido «anticatalán», por lo que no está dispuesto a apoyar ninguna iniciativa parlamentaria suya. Lo que ha significado que los de Abascal le contestaran argumentando que Junts promueve la islamización de Cataluña como la desea para toda España. El debate público no acaba con este rechazo del Congreso a su admisión a trámite como iniciativa legislativa. El mismo grupo parlamentario de Junts anuncia que presen-

tará otra similar, pero vinculándola a la transferencia a la Generalitat de la gestión de la competencia migratoria. Desde luego, no hay duda de que la coalición gubernamental «progresista» ha sido coherente con su condición de ser «ex feminista» (casos Ábalos, Koldo, Cerdán, Monedero, Salazar, Errejón...), oponiéndose a su tramitación. «Feminismo» tan «progresista» como peculiar, que obliga a las mujeres a esa vestimenta, con amenazas incluso de muerte en Irán. Sin duda, los vínculos políticos (y económicos) de la «ultraizquierda» con la República Islámica Iraní, no precisamente «feminista», lo explican perfectamente. Por su parte, el PSOE sanchista hizo honor a dichos exdirigentes mencionados, defendiendo que las mujeres sean obligadas a convertirse en «fantasmas» en el espacio público de nuestra sociedad. Junto a este dato relevante, no podemos olvidar que también ayer en el Congreso se conmemoró –con la presidencia de los Reyes– que la Constitución se ha convertido en la Carta Magna más longeva de nuestra historia: 47 años. Ps.: Sin olvidar que hoy, «Miércoles de Ceniza», comienza el tiempo de Cuaresma. Evocando los 40 días que, según narran los Evangelios, Jesucristo estuvo en el desierto aislado y ayunando, como sacrificio y penitencia previo al comienzo de su ministerio público. Y como Sánchez no ha hecho referencia alguna a ello, siendo así que siempre felicita a la comunidad musulmana el Ramadán, nos parece oportuno comentarlo.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Aurelio Mateos,
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía: José Lugo;
Castilla y León: Raúl Mata;
Valencia y Murcia: Alicia Martí;
Cataluña: David Fernández

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, E. Estival,
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar,
E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín,
P. Rodríguez, J.L. Carrasco, P. G. Poyatos,
A. Bartolomé, J. de Antonio

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrueruela (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).

La historia negra: de Escandinavia a Groenlandia



Antonio Flores Lorenzo

Está un hartado de leyendas negras españolas. No solo de las basadas en un intratable odio a lo que supone nuestro pasado. No se puede razonar con los que odian. También de las que se originan en mentalidades bien pensantes y acomplexadas ante el desprecio que expresan hacia España otros modelos culturales. Especialmente los anglosajones y los europeos del norte. Un norte que comienza en Francia y finaliza en el Círculo Polar Ártico. Con lamentables incrustaciones en ciertas naciones hispanoamericanas. Y la hartura se profundiza cuando se conoce la negra historia de muchas de esas naciones, que presumen de una hipócrita superioridad moral. En términos evangélicos, consiste en proclamar estentóreamente la presencia de paja en el ojo ajeno, mientras se justifican insidiosamente las vigas que dificultan la visión del ojo propio. Pero el tiempo es inmisericorde y, por mucho que se oculten las maldades, se acaban conociendo.

Viene esto a cuento de lo que está conociéndose en torno a la colonia danesa de Groenlandia. Dinamarca tuvo un pequeño, pero muy activo, imperio ultramarino desde el siglo XVII, con colonias en Asia, África y América. La base principal de este imperio fue el tráfico y la explotación de mano de obra esclava, capturada en factorías africanas y exportada a su colonia americana de las Islas Vírgenes. El trato dado a los esclavos era especialmente brutal, por lo que los esclavos huían en cuanto podían a la cercana isla de Puerto Rico, donde eran mucho mejor tratados. También se produjeron sublevaciones de esclavos, una de las cuales tuvo que ser sofocada en 1849 por fuerzas españolas enviadas por el general Prim, en aquel momento gobernador de Puerto Rico.

Tampoco era muy humanitario el trato dado a los habitantes de su colonia india de Tranquebar. El escándalo provocado por los abusos en los territorios daneses fue la causa de que la voraz Inglaterra obligara a Dinamarca a venderle sus posesiones en África y Asia para acabar con el tráfico de seres hu-

manos. Ahora nos hemos enterado del trato brutal infligido por el reino escandinavo a la población esquimal de su colonia ártica. Durante los años 60 y 70, médicos daneses implantaron dispositivos intrauterinos a miles de niñas y mujeres inuit, a menudo sin su consentimiento, pero eso sí, bajo la supervisión de funcionarios de la eficiente administración danesa.

Los otros países escandinavos tampoco se han distinguido por un trato humanitario con sus minorías. El racismo escandinavo se cebó con el pueblo sami, antes conocidos como lapones. Indígenas que habitaban desde siempre en las zonas boreales de Suecia, Noruega y Finlandia. Eran considerados inferiores y hasta hace poco tiempo fueron tratados como tales. Durante siglos han sufrido discriminación, maltrato y abusos de todo tipo. También prácticas eugenésicas. De hecho, Suecia posee el dudoso honor de

par de generaciones. Se pretendía una mejora de los rasgos hereditarios humanos a nivel social mediante diversos métodos selectivos. Los más brutales fueron los que justificaron el exterminio físico de las poblaciones refractarias. Como los indios norteamericanos por los anglosajones. Recordamos la «generosa» entrega de mantas infectadas de viruela. El exterminio prusiano del pueblo herero, que poblaba la actual Namibia. O el trato que dieron los exquisitos belgas a la población de la cuenca del río Congo.

Otros fueron menos brutales, como la esterilización selectiva, que ya hemos descrito, y que incluso se contagió a las naciones surgidas de la descolonización. Recordemos el caso de la India, donde la muy socialista señora Gandhi promovió la esterilización de las mujeres de las castas inferiores. O el «apartheid» del mundo anglosajón, que se



haber sido la primera nación en crear un instituto de biología racial en el mundo. Se estableció en Upsala en 1922 con el objetivo de estudiar y clasificar a las «razas inferiores», como los sami.

No fueron los únicos. Este comportamiento fue habitual entre los países más desarrollados del siglo, especialmente entre los de cultura protestante. El sistema liberal decimonónico provocó una expansión del nacionalismo exacerbado, el darwinismo social y el maltusianismo, que justificaron invasiones, genocidios y discriminaciones raciales. A finales del siglo, se pretendió dar a estos comportamientos un barniz científico con las teorías eugenésicas. La aplicación de conocimientos biológicos a las comunidades humanas dio lugar a conceptos terribles, como «raza superior» o «espacio vital». Provocaron siniestras consecuencias hace un

mantuvo hasta los años sesenta en EEUU y nada menos que hasta 1992 en Sudáfrica.

Está claro que todos estos abusos se produjeron en países que han conseguido disfrazar las tinieblas de su pasado. Las han envuelto en una prestigiosa fama de conducta civilizada, aderezada de humanidad y decencia. Un manto que esconde las terribles costuras de la injusticia y la brutalidad. Y una maniquea indiferencia hacia la verdad, que les permite ostentar la hipócrita calidad de jueces inmisericordes, para presentar la falsaria leyenda antiespañola y anticatólica como una causa sentenciada, destinada a la permanente condenación. Sin posibilidad de revisión alguna.

Antonio Flores Lorenzo es ingeniero agrónomo e historiador. Exrepresentante de España en la FAO.

El buen salvaje El velito



Pedro Narváez

Debatimos asuntos, como la prohibición del burka, que afecta a poquísimos en España, y dejamos para el folclore monárquico otros con más enjundia: advirtió ayer el Rey que el mejor homenaje que se le puede hacer a la Constitución más longeva es «cumplirla». Aquí se corre un tupido velo sobre las desobediencias constitucionales, pero se pretende que unas mujeres, ya sea por convicción o porque son forzadas, no lleven un ropaje acorde a su cultura o a su religión. No es que apruebe esa forma de discriminación femenina que tanto gusta a la izquierda ONG, todo lo contrario; lo que pasa es que se nos va la fuerza por la boca para prohibir (o defender) unas togas mientras vestimos de trapillo nuestras propias obligaciones. Se perdona a Puigdemont y se quiere multar a una mujer por ponerse un velo. O todos moros o todos cristianos. Lo que ha de hacer el Estado es preocuparse por hacer cumplir la norma por la que se rige nuestra convivencia y no saltársela con intereses partidistas (¿por qué otra causa si no?). Al cabo, estamos hablando de vivir en igualdad (¿lo hacemos?) y con una clara limitación de poderes (¿en serio?).

La clave es que este debate debería ser profundo, pero se queda en superficial. No se trata de aupar la minifalda frente al niqab, como si Manolo Escobar estuviera todavía entre nosotros, ni de pretextar que nos importa mucho la integración de esas mujeres que deberían «mirar a los ojos a sus interlocutores». La derecha se desnorta abriendo melones que Pedro Sánchez degusta con denuedo y la izquierda se embelesa con su cántico buenista a toda cultura que no sea la cristiana. ¡Vade retro!

Mientras tanto, que espere lo importante: los médicos en huelga, los agricultores y, todo aquel que quiera, que desobedezca. Me gustaba aquello de que la derecha es el nuevo punk, aunque va a resultar un nuevo espejismo. Ni es el momento ni se usan todos los argumentos para el borrado del velo. Creen que están ante la danza de los siete velos, pero es otro karaoke.

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ► La crónica

► **Mujeres y Justicia.** El Foro celebrado en LA RAZÓN dejó una conclusión unánime: aunque se ha avanzado mucho para lograr la igualdad, «queda mucho camino por hacer»

«Los hombres siguen siendo los amos del mundo»

R. Coarasa / G. Huesca
Á. Olloqui. MADRID

El mundo de la Justicia no quiso perderse ayer el «II Foro Reflexiones desde la Justicia: Mujeres protagonistas en el sistema judicial»,

organizado por LA RAZÓN y que se celebró en la sede del periódico. Un acto que constató que, aunque mucho es el camino recorrido en pos de la igualdad, todavía queda mucho por hacer.

El evento contó con la intervención de cuatro destacadas ponentes: la fiscal de Sala del Tribunal Supremo (TS), y ex fiscal general

del Estado, Consuelo Madrigal; la magistrada del Tribunal Constitucional (TC), y catedrática de la Universidad de Barcelona, Laura Díez; la magistrada y vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Gema Espinosa; y la abogada y ex-presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) Victoria Ortega.

El presidente de la Audiencia Nacional, Juan Manuel Fernández, arrancó el acto felicitándose por pertenecer a una carrera en la que, a día de hoy, la presencia de la mujer es mayoritaria. Y recordó que cuando empezó, en 1985, las mujeres representaban un tercio de la carrera, mientras que hoy en día suponen más del 58%. «Creo que

El presidente y el director de LA RAZÓN, con las ponentes y asistentes al acto

FOTOS: JESÚS G. FERIA/ALBERTO R. ROLDÁN/GONZALO PÉREZ/J. R. PLATÓN



esto es una buena referencia y algo digno de encomio y de ser resaltado», señaló.

Los numerosos asistentes –hubo lleno en el salón de actos del periódico– pudieron escuchar de primera mano las experiencias como indudables protagonistas del mundo de la Justicia. No en balde, Madrigal fue la primera mujer designada fiscal general del Estado y Ortega también rompió un techo de cristal al presidir el Consejo General de la Abogacía. Precisamente Madrigal fue la encargada de poner de manifiesto que, aunque la presencia femenina en el ámbito judicial «es masiva», este hecho no se ha plasmado en la misma medida en la cúpula judicial. Del mismo modo que tampoco ha sucedido, añadió, en otros órdenes de la vida social. «La realidad es que los hombres siguen siendo los amos del mundo», aseguró la ex fiscal gene-

ral del Estado, dejando una de las frases de la velada. Y para muestra, se refirió a la toma de posesión de Donald Trump «y de los magnates que sustentan su poder». «Ahí no veía yo a ninguna mujer», apuntó.

La fiscal de Sala del Supremo hizo un llamamiento para estar «alerta» ante el machismo, «aunque sea benévolo y escaso» para poder hacerle frente. Y aunque se confesó «privilegiada», matizó que su experiencia en el ámbito de la Justicia «no puede generalizarse al resto del mundo profesional, y mucho menos al mundo de los negocios y de la política».

Según expuso, en el mundo de la justicia las mujeres sí tienen algo que aportar, «teniendo en cuenta que la mayor parte de los delitos los cometen los hombres». Y dijo sin tapujos que «en general las mujeres tienen una mayor propensión al cumplimiento de las normas y son mejores ciudadanas». «En general», repitió para evitar suspicacias.

La magistrada del TC Laura Díez empezó por referirse a su experiencia en la vida académica y universitaria, «un ámbito donde la igualdad está mucho más presente». Pero, a continuación, dejó un dato para la reflexión: «En mi departamento somos cinco catedráticos, cuatro hombres y una mujer», pese a que las mujeres son mayoría en dicha área de la Universidad de Barcelona. «Los datos demuestran que queda mucho camino por recorrer», se volvió a escuchar.

«Hay mucho progreso normativo, pero hay unas estructuras sociales jerárquicas pero que subsisten, y cuadrar estas dos cosas es lo complicado», enfatizó la catedrática de Derecho Constitucional. «Las mu-

jerres seguimos en una especie de lucha por intentar demostrarlo que a un hombre no se le exige».

Laura Díez indicó que a veces las mujeres «sufrimos situaciones de machismo y discriminaciones que ni siquiera reconocemos cuando nos están pasando». Y reconoció que incluso para quienes, como ella, han tenido «la gran fortuna de tener gente a nuestro lado que ha creído en nosotras pese a ser mujeres», les pesa «en el momento de solicitar determinados puestos».

«El consejo que le daría a cualquier mujer joven es que se atreva, que si quiere ser juez se esfuerce por sacar una oposición y que, una vez lo sea, se atreva a aspirar a ascender en el escalafón. Es complicado, pero vale la pena», puso en valor la magistrada del TC.

En su turno de palabra, la actual vocal del Consejo General del Poder Judicial Gema Espinosa reconoció igualmente haber sido una afortunada por pertenecer a una carrera donde, para ascender, prima el mérito y la capacidad. Espinosa dijo, al respecto, que no era necesario hacer distinción entre hombres y mujeres y que, a diferencia de otras ponentes, ella no se había sentido víctima de machismo, incluso en sus primeros años como juez. «En Reinosa (su primer destino) después de atender a un señor mayor me dijo: “Toma maja, 100 pesetas para que te tomes un vino”. No entendía que yo era la juez», relató.

No obstante, la magistrada incidió en que, cuando ha querido ascender a un puesto discrecional, se ha preocupado en preparar su currículum y no tanto en si competía contra hombres o mujeres. Por ello, admitió que no es muy partidaria

“

En general las mujeres tienen una mayor propensión al cumplimiento de las normas»

Consuelo Madrigal

«El consejo que le daría a cualquier mujer joven es que se atreva. Es complicado pero merece la pena»

Laura Díez

«No me gusta lo de la mirada femenina. Prefiero hablar de miradas distintas de hombres y mujeres»

Gema Espinosa

«Me gustó ser la primera presidenta de la Abogacía, pero me gustaría más no ser la última»

Victoria Ortega

de hablar de «mirada femenina», sino de miradas distintas entre hombres y mujeres. No obstante, valoró de manera muy positiva la presencia femenina en la sociedad. «Aporta legitimidad institucional a la Justicia. Si la ciudadanía ve que son hombres y mujeres quienes les juzgan, creo que ven a la Justicia más cercana».

Preguntada por el consejo que daría a las nuevas generaciones de juezas, dijo que les instaría a no perder la ilusión. «Que una vez que han conseguido llegar a donde están que sigan trabajando. Que no tengan miedo porque acceder a puestos discrecionales no supone un detrimento personal».

La primera presidenta de la abogacía española, Victoria Ortega, recordó el «asombro» de la sociedad y de los clientes que atendía en el despacho donde empezó a trabajar al ver que su abogado era una mujer. Desde entonces, reconoció que se han «roto techos de cristal» y ya son el 54% de la profesión. No obstante, dejó claro que aún falta más paridad, como en las cabezas de los decanatos. Aprovechó, asimismo, para pedir a las futuras abogadas que «no den un paso atrás ni para coger impulso» y les recomendó tener claro lo que pueden implicar las «posturas regresivas que se ven y preocupan».

Esta pionera letrada tiro de datos para explicar qué supondría profundizar en la igualdad. Según el Banco de América, si no hubiera brecha de género el PIB mundial se incrementaría 24 billones.

Ortega lanzó todo un alegato sobre su pionera experiencia personal: «Me gustó ser la primera presidenta de la Abogacía, pero me gustaría más no ser la última».



Francisco Marhuenda / Director de LA RAZÓN

«Hay que seguir dando pasos hacia la igualdad real en la Justicia»

► El director de LA RAZÓN, Francisco Marhuenda, inauguró el acto con unas primeras palabras de recuerdo para la recientemente fallecida magistrada de la Audiencia Nacional Ángela Murillo. Una jueza, apuntó, «extraordinaria» y «querida por todo el mundo» por su «esfuerzo y dedicación» durante más de 30 años. «Una auténtica jurista», subrayó. Marhuenda celebró que el Poder Judicial haya ido dando pasos hacia esa «plena igualdad» que fijó como objetivo. Señaló, en este sentido, que en la actualidad ya tenemos una presidente de Sala en el Tribunal Supremo, una vicepresidenta del



Tribunal Constitucional o una fiscal general del Estado. Tomó las palabras de la presidenta del TS y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Isabel Perelló, para celebrar que ya existe un peso femenino real en la Justicia. El director recordó que, desde su fundación en 1998, LA RAZÓN siempre ha tenido como señas la defensa de nuestro Estado de Derecho, la separación de poderes, la Monarquía y la Constitución de 1978. Sobre la Carta Magna, se mostró abierto a la posibilidad de introducir «pequeñas reformas», que vengán siempre respaldadas por el «consenso suficiente» a nivel político.

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ► La voz de las ponentes

«Las mujeres aportan, como mínimo, la mitad del talento»

Consuelo Madrigal

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo y ex fiscal general del Estado



Consuelo Madrigal reivindica una trayectoria marcada por el mérito y la igualdad en el ámbito familiar y profesional, pero advierte de que la presencia masiva de mujeres en la carrera judicial no se traduce aún en un reparto real del poder. En una reflexión amplia sobre justicia, democracia y mujer, llama a no ceder ante la polarización y a defender con firmeza los valores constitucionales. Madrigal se considera «excepcionalmente privilegiada». En su entorno familiar, asegura, no hubo diferencias en la educación de hijos e hijas y el sentimiento de igualdad fue pleno. También se siente privilegiada por haber accedido a una carrera, como la judicial, donde el ingreso se produce a través de pruebas objetivas. «En esos exámenes es más sencillo que pase el talento sin sesgos», sostiene.

La paradoja, señala, es evidente: la presencia femenina es masiva en la base de la carrera judicial y en otros muchos sectores, pero no se corresponde con la composición de las cúpulas de poder. «Los hombres siguen siendo los amos del mundo», afirma. La incorporación de la mujer al trabajo, la ciencia, el arte o la cultura no ha alterado todavía ese predominio en los niveles decisivos. Basta observar —apunta— los grandes centros de poder económico y político internacionales para comprobar la escasa

presencia femenina. A su juicio, existe un «prius» de predominio masculino que hunde sus raíces en la historia más remota y que todavía proyecta su sombra. Hay, además, fenómenos que no retroceden, como la violencia contra la mujer. Y existen datos que apenas se analizan: ¿quién solicita las excedencias o permisos para el

cuidado de familiares? O no se piden o los piden mayoritariamente mujeres. Son cuestiones, advierte, que obligan a una reflexión profunda sobre la organización social y el reparto real de responsabilidades. En su propia experiencia profesional no ha sufrido un machismo explícito, más allá de cierto paternalismo propio de otras épocas. Pero insiste en que incluso un machismo «benévolo» o disfrazado de cortesía exige vigilancia. «Tenemos que tener la conciencia alerta», afirma. Madrigal reivindica lo que denomina la «mirada femenina». Las mujeres

aportan, como mínimo, la mitad del talento, y en algunos ámbitos incluso más, por su mayor predisposición a la formación. Aportan también la mitad de la mirada sobre la condición humana. En el ámbito de la justicia, introduce una reflexión adicional: la mayoría de los delitos los cometen hombres y, en general, las mujeres muestran una mayor propensión al cumplimiento de las normas.

“
Incluso un machismo disfrazado de cortesía exige vigilancia»

“
«Es obligada una reflexión profunda sobre la organización social»

«Los extremos no ayudan a romper el techo de cristal»

Laura Díez

Magistrada del Tribunal Constitucional y catedrática de la Universidad de Barcelona



Laura Díez se reconoce afortunada, tanto en el plano personal como en el profesional. A lo largo de su trayectoria ha contado con personas que siempre han creído que su capacidad y su mérito eran exactamente los mismos que los de cualquier hombre. Sin embargo, los datos demuestran que la igualdad real aún no se ha alcanzado. En el ámbito académico, donde desarrolló buena parte de su carrera, percibió un entorno más proclive a la igualdad. La exigencia de pruebas objetivas para avanzar en la carrera universitaria contribuye —explica— a reducir la discrecionalidad y a favorecer oportunidades más equitativas. Aun así, la fotografía actual revela que queda mucho por hacer: en su departamento hay cinco catedráticos, cuatro hombres y una sola mujer, pese a que el número de profesoras es mayor que el de profesores.

Díez distingue entre el progreso normativo y la realidad social. «Hemos avanzado mucho en leyes, pero seguimos moviéndonos en estructuras jerárquicas que no siempre cambian al mismo ritmo», sostiene. Ese desfase es, a su juicio, uno de los principales obstáculos. Las mujeres, afirma, continúan en una suerte de carrera añadida para demostrar lo que a los hombres no se les exige de entrada. Recuerda con nitidez sus primeras conferencias internacionales.

“
La Constitución fue concebida para integrar sensibilidades diferentes»

“
«Hay una desigualdad que no se percibe ni siquiera mientras se sufre»

Desde el atril observaba auditorios mayoritariamente masculinos que la miraban con cierta displicencia. «Tenía que dedicar los primeros cinco o diez minutos a demostrar que sabía de lo que hablaba», explica. Cuando compartió esa experiencia con un colega, este le respondió con naturalidad: «Yo, con ponerme una corbata, no tengo

que dar más explicaciones». Aquel comentario le hizo entonces tomar conciencia de una desigualdad que, en ocasiones, ni siquiera se percibe mientras se sufre. Incluso mujeres que han contado con apoyos sólidos pueden interiorizar barreras invisibles que pesan a la hora de aspirar a determinados cargos. En un contexto de creciente polarización, advierte de que los extremos no benefician a nadie y tampoco ayudan a romper el techo de cristal. Hay debates que parecen intocables y, cuando se abordan, se convierten en trincheras ideológicas que impiden

avanzar. Su compromiso con el Estado de Derecho ha marcado toda su vida profesional. Dedicada al derecho constitucional, subraya la importancia de una Constitución que, además de ser la más longeva de la historia democrática española, fue concebida para integrar sensibilidades diversas. Es, dice, un marco en el que «cabe todo el mundo», siempre que el diálogo y la paz sean los principios rectores.

Juan Manuel Fernández

Magistrado y presidente de la Audiencia Nacional

«Es una satisfacción que el colectivo tenga presencia mayoritaria de la mujer»

El presidente de la Audiencia Nacional, Juan Manuel Fernández, encargado de presentar el acto, aseguró que constituye «una verdadera satisfacción» pertenecer a un colectivo en el que la presencia de la mujer es mayoritaria. Fernández, que arrancó su discurso homenajeando a la recientemente fallecida magistrada de la Audiencia Nacional Ángela Murillo, aplaudió que en las últimas décadas accedan a

la carrera más mujeres que hombres, aunque reconoció que «ha costado» que este acceso mayoritario tenga reflejo también en las «altas instancias judiciales». «Existe una diferencia notable en el número de mujeres que ocupaban estos cargos de libre designación con respecto al de los hombres», expuso.

Al respecto, defendió que esta circunstancia se ha corregido en los últimos años

«No se trata de confrontar hombres y mujeres, sino de unir talentos»

Gema Espinosa

Magistrada y vocal del Consejo General del Poder Judicial



La magistrada Gema Espinosa aseguró que no ha apreciado machismo a lo largo de su dilatada trayectoria. A su juicio, no es necesario hacer distinción entre hombres y mujeres, ya que pertenecen a una carrera a la que «siempre se accede por mérito y capacidad». De hecho, la también vocal del CGPJ razonó que este ha sido el punto de partida que rige en el Consejo a la hora de efectuar nombramientos. «Debe haber hombres y mujeres en la carrera. Son complementarios y aportan distintas perspectivas», expuso. Con todo, reconoció que en la cúpula judicial hay todavía más varones porque cuesta «vencer la inercia» existente. Espinosa matizó que, a veces, incluso son las mujeres las que dan un paso atrás por sus cargas personales, de ahí que sea necesario impulsar políticas activas que reviertan la situación. Además, también consideró clave el «factor tiempo». Hasta 2013, dijo, no empezó a haber más mujeres que hombres en la carrera judicial», explicó.

Así las cosas, dijo que en su caso no ha apreciado conductas machistas contra ella y que cuando ha querido acceder a un puesto discrecional se ha preocupado en preparar su currículum y no tanto en si competía con hombres o mujeres. Del mismo modo, confesó que no era muy partidaria de hablar de «mirada femenina»; sino

de miradas distintas entre hombres y mujeres que se complementan, pues, en definitiva, los jueces dictan sentencias basándose únicamente en la ley a aplicar.

«Yo creo que la presencia femenina aporta legitimidad institucional a la Justicia. Cuando la Justicia se ve representada por hombres y mujeres genera más confianza en la sociedad (...). No se trata de confrontar, sino de unir talentos, y de fortalecer la Justicia y el Estado de Derecho», enfatizó.

La presencia femenina aporta legitimidad institucional a la Justicia»

«A las nuevas juezas les diría que no se achanten y sigan ascendiendo»

Preguntada por la polarización que acusa la sociedad española, la también exdirectora de la Escuela Judicial reconoció que los jueces son conscientes de la situación, pero que la misma debe quedar al margen de su trabajo dado que prima el compromiso de la carrera «con la independencia, la profesionalidad y la defensa del Estado de Derecho». No obstante, sí pidió «respeto institucional» al Poder Judicial por parte de

los otros poderes del Estado y reivindicó la necesidad de incrementar las partidas destinadas a Justicia. «No es cuestión de llorar aquí, pero creo que la situación de los jueces no ha cambiado ni mejorado mucho en los últimos treinta y tantos años», lamentó. Como consejo a las futuras juezas Espinosa les recomendó que sigan ascendiendo en su carrera profesional y que nunca pierdan la ilusión.

«Es cierto que se han roto techos: ya somos el 54% de la abogacía»

Victoria Ortega

Abogada y ex presidenta del Consejo General de la Abogacía Española



Victoria Ortega se considera una «afortunada» porque en la familia en la que creció siempre la educaron para «trabajar y formarse», y lograr así una «independencia personal». No percibió diferencias por no ser hombre ni en el instituto ni en la facultad de Derecho, pero sí vio «asombro» de los clientes y la sociedad cuando se convirtió en una pionera en el ejercicio de la abogacía en su Santander (Cantabria). En el despacho en el que comenzó a trabajar le acompañaban, recordó, «10 compañeros mayores», que, al principio, con ella actuaron de manera «paternalista», dándole los asuntos «más fáciles». «Estuve haciendo juicios de faltas por toda Cantabria», rememoró. La primera presidenta del Consejo de la Abogacía explicó que su situación cambió porque era la única que había estudiado en la carrera la nueva Constitución y empezó a tomar más protagonismo en los pleitos.

Cambiando de tema, Ortega se mostró «absolutamente de acuerdo» con que en el mundo judicial ya «se han roto techos» y se ha «avanzado extraordinariamente». En la abogacía las mujeres ya representan el 54 por ciento de los profesionales. Pese a ello, destacó que, a ella, más que haber sido la primera presidenta de los abogados le gustaría «no ser la última». Alertó, por tanto, de que siguen existiendo retos cuando el

87 por ciento de las mujeres tiene que renunciar en alguna medida a su carrera laboral por causa de la maternidad. Para esta letrada, la conciliación «se ha regulado muy bien», pero no se ha conseguido que vaya unida a una imprescindible «corresponsabilidad». Esta situación —denunció— «perjudica» ya que las profesionales «pierden visibilidad» en un ámbito laboral donde se premia «el trabajo y la presencia». «Cuando ya tienen más disponibilidad de su tiempo, no se las conoce y no suben».

El momento de lograr la igualdad total es ahora. Ya nos consideran iguales»

«Como abogada, nunca viví un machismo mayor del que había en la calle»

Respecto a la presencia de actitudes machistas en la abogacía, Ortega aseveró que no percibió nunca más «de las que se puede encontrar en la calle» y, por tanto, son un reflejo de la «realidad» social. Durante un tiempo sí que sufrió «tener que demostrarlo todo». «Era cansino».

Por otro lado, valoró que la presencia de la mujer, además del cumplimiento de un derecho fundamental, permite tener «una Justicia más justa» porque la sociedad es también «diversa». Mandó un mensaje a las abogadas que vendrán: «Deben tener presente que se nos considera igual de competentes y capaces». Aunque también quiso advertirles de que estamos «a medio camino» y que el momento para alcanzar la igualdad total «es ahora». A los «compañeros», les pidió que valoren el esfuerzo compartido.



“

La trayectoria personal y profesional de Ángela Murillo constituyen, sin duda, una referencia»

gracias, en gran parte, «al trabajo del Consejo General del Poder Judicial en materia de nombramientos». Fernández puso como ejemplo la designación de Isabel Perrelló, que en 2024 se convirtió en la primera mujer en presidir el Tribunal Supremo y el CGPJ. «En mi etapa anterior en el Consejo trabajé en la Comisión de Igualdad y a todos los vocales nos preocupaba esta cuestión. Cuál era la razón, no tanto por la

que no se nombraba a mujeres, sino algo más profundo: cuáles son las causas por las que las mujeres no piden esas plazas en la misma proporción que las pedimos los hombres», aseguró. A su juicio, esta es la cuestión objeto de debate, aunque reconoció que se ha «avanzado mucho». De hecho, dijo, las mujeres representaban un tercio de la carrera en 1985, mientras que hoy en día suponen más del 85%.

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ▸ Las imágenes



Mauricio Casals y Pablo Llerena



Juan Manuel Fernández y Mauricio Casals



Sergi Loughney y Mauricio Casals



J. M. Macías, Gema Huesca y Ricardo Coarasa



Andrés Navarro y Javier Gómez Bermúdez



Teresa Palacios, Gema Huesca y Mauricio Casals



A. Martínez Arrieta, G. Huesca y R. Coarasa



M. L. Segoviano, I. Montalbán y M. Casals



Daniel Campos, Concepción Ureste y Mauricio Casals



Mauricio Casals, María Jesús del Barco y Álvaro Olloqui



M. Casals, J. C. Orga, J. M. Páez y P. Jiménez



Mauricio Casals y Enrique López



RESERVA YA

GRANDES VIAJES

DESCUBRE ARABIA SAUDÍ

HASTA
400€
 EN CUPÓN REGALO DE
El Corte Inglés

Saudi
 Bienvenidos
 a Arabia

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES *El Corte Inglés*

Valido para nuevas reservas realizadas entre el 16 de enero y el 29 de marzo de 2026, en determinadas salidas hasta el 31 de diciembre de 2026. Consulta condiciones en viajeselcorteingles.es. Plazas limitadas.
 C.I.C.MA 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID.

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ▸ Las imágenes



Andrés Navarro y Carlos Rodríguez-Quiroga



Alberto y Javier Ridaura



Gema Huesca, María Victoria Vega y Álvaro García



Ricardo Coarasa e Isabel Winkels



María de la Torre y Pablo Martínez



Pablo Llarena y María Jesús del Barco



Consuelo Madrigal y Victoria Ortega



Luis Hernández Cardona y Gerardo Iracheta



Noel Barrenechea y Marisa Montero



Concha Espejel



Argelia Qeralt y Ángel Arozamena



Andrés Navarro y Sergi Loughney



Esther Erice, Pablo Llarena y Concepción Espejel



Concepción Ureste, Inmaculada Montalbán y María Luisa Segoviano



Consuelo Madrigal, Inmaculada Montalbán y Esther Urice



Laura Díez, Luis Hernández, Gerardo Iracheta y Francisco Marhuenda



M^a Emilia Adán, Victoria Ortega, M^a Luisa Segoviano e I. Montalbán



Carlos Rodríguez-Quiroga y Enrique López



L. Díez, L. Hernández, Juan Manuel Fernández y Francisco Marhuenda



Andrés Martínez Arrieta y Daniel Campos



Juan Manuel Fernández, M^a Jesús del Barco y Cuca Gamarra



Esther Rojo y José María Fernández Seijo



Concepción Espejel y Vicente González Mota



Juan Manuel Fernández y Javier Gómez Bermúdez

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ▸ Las imágenes



Panorámica de la mesa de ponentes al acto



María Luisa Segoviano, Inmaculada Montalbán y Mauricio Casals



Juan Manuel Fernández, Mauricio Casals, Pablo Llarena y Andrés Navarro



José Ramón Couso y Alberto Ridaura



Juan Manuel Fernández y Francisco Marhuenda



Andrés Martínez Arrieta y Consuelo Madrigal



Luis Hernández, María José García, Cuca Gamarra y Gerardo Iracheta



Isabel Winkels, Martín García y José Ramón Couso



Isabel Winkels y Cuca Gamarra



Rosa Díaz



Elena Fernández, Enrique López y Carlos Rodríguez-Quiroga



Laura Díez, Victoria Ortega, Consuelo Madrigal, Gema Espinosa y Francisco Marhuenda



Pablo Llarena, Andrés Navarro, Inmaculada Montalbán, Concepción Espejel y Enrique López



Alfredo Arrién y Carmen Costa



Una de las mesas sigue el foro celebrado ayer en la sede de LA RAZÓN



Isabel Moreno y Benjamín Prieto



Luis Hernández, María José Beato y Gerardo Iracheta



Manuel Olmedo, Laura Díez e Inmaculada Montalbán



Vanesa Santiago y Antonio Guerrero



B. Ciriza, J. I. Fuster Fabra, D. Campos, J. G. Bermúdez y M. Adán



Pablo Martínez y María de la Torre



José María Macías y Concepción Ureste

REFLEXIONES DESDE LA JUSTICIA ▶ Las imágenes



María L. Segoviano, Carlos R. Quiroga, E. López, C. Espejel e Inmaculada Montalbán



Cardona, García, Gamarra, Iracheta, Winkels, Alberto y Javier Ridaura



García, Montero, Fernández, Brown, Dorremocha, Rodríguez, Leñero, Aguirrezabal y Sanz



Álvaro García, María Victoria Vega, Nouna Lozano, Javier M. Pérez-Roldán y Yanni Salazar



Alfredo Arrién, Carmen Costa, Vanessa Santiago y Antonio Guerrero



Fernández Seijo, Páez, Jiménez Bados, Erice, Rojo, Orga, Arozamena y Díaz Blanco



Magistrados del TS, del TC, de la Audiencia Nacional y la práctica totalidad del CGPJ asistieron al acto de LA RAZÓN

R. Coarasa/G. Huesca
Á. Olloqui. MADRID

La carrera respalda a las mujeres juristas

Una amplia representación de la cúpula de la carrera judicial respaldó con su presencia a estas mujeres pioneras en sus ámbitos. Magistrados del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), entre otros, asistieron al acto en el que se ensalzó el protagonismo de mujeres juristas. Del mismo modo, el Ministerio de Justicia de Félix Bolaños estuvo representado por su «número dos», el secretario de Justicia Manuel Olmedo. Por parte del Partido Popular, asistió la diputada y vicesecretaria general de Regeneración Institucional, Cuca Gamarra.

Entre los asistentes a la casa de LA RAZÓN se encontraban el presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Andrés Martínez Arrieta –que presidirá el tribunal que juzgará al exministro José Luis Ábalos, a su exasesor Koldo García y al empresario Víctor de Aldama por el conocido como «caso mascarillas»–; el magistrado

Pablo Llarena, instructor de la causa del «procés»; y la presidenta de la Sala de lo Social, Concepción Ureste, la única mujer presidenta de Sala en el alto tribunal en la actualidad.

En representación del Tribunal Constitucional asistieron su vicepresidenta, Inmaculada Montalbán, y los magistrados Concepción Espejel, José María Macías y María Luisa Segoviano.

La Audiencia Nacional también estuvo representada por los magistrados Teresa Palacios (primera magistrada en ser titular de un juzgado de instrucción de la Audiencia Nacional) y Enrique López. Por parte de la Fiscalía de este tribunal asistió el fiscal Vicente González Mota.

Además de la ponente, Gema Espinosa, al acto asistieron varios vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ): Esther Eri-

► El presidente de la Sala de lo Penal del TS y la vicepresidenta del TC, entre los asistentes

► También acudió una nutrida representación del CGPJ y el «número dos» del ministro Bolaños

ce, Argelia Queralt, Esther Rojo, María Pilar Jiménez Bados, Ángel Arozamena, José María Fernández Seijo, José Carlos Orga y José María Páez.

La decana de los juzgados de Madrid, María Jesús del Barco, presidenta de la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura (APM), tampoco quiso perderse la convocatoria.

El mundo de la abogacía estuvo ampliamente representado, entre otros, con la presencia de la vicedecana del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), Isabel Winkels; el diputado de la Junta de Gobierno del ICAM José Ramón Couso; el también exfiscal de la Audiencia Nacional Daniel Campos; el exmagistrado del mismo tribunal Javier Gómez Bermúdez (quien en su día presidió el juicio por los atentados del 11M); la penalista María Victoria Vega (que repre-

senta al magistrado Manuel García Castellón por su condición de víctima de Leire Díez); los abogados de Hazte Oír Javier Pérez-Roldán y Nouna Lozano; Alfredo Arrién (abogado de Elisa Mouliáa); Juan Ignacio Fuster-Fabra; y el abogado de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) Antonio Guerrero, que acudió acompañado de la abogada de Dignidad y Justicia, Vanesa Santiago. Completan la lista de letrados José Luis Pantoja, socio de Soriano i Piqueiras, y María de la Torre y Pablo Martínez (del despacho de GovCom Abogados) y Carlos Rodríguez-Quiroga, socio de la firma de abogados Rodríguez-Quiroga.

El Colegio de Procuradores de Madrid estuvo igualmente presente en este II Foro organizado por el periódico LA RAZÓN, que contó con la asistencia de Noel de Dorremocha y Guiot, vicesecretario de la institución.

Del mismo modo, asistieron al II Foro Judicial Javier Jordán, presidente del Sector Nacional de Justicia del sindicato CSIF, y el director general de Asuntos Corporativos de Fundación La Caixa, Sergi Loughney.

CRISIS EN EL PSOE ▶ La corrupción

► **González le defiende y manda un recado a Sánchez.** Moncloa abona ahora el terreno para su caída. El grupo del presidente le vincula con Madina y Susana Díaz

El «caso Cabezón» desborda la guerra interna en el PSOE

Javier Portillo. MADRID

De un tiempo a esta parte, al PSOE le han aflorado demasiados «casos», el antenombre que suelen llevar los asuntos más espinosos para todo partido, más si está en el Gobierno. El último quebradero de cabeza de los socialistas se llama Borja Cabezón, actual adjunto a la secretaria de Organización en Ferraz. Lo llamativo es que el «caso Cabezón», quien se habría servido de una estructura

societaria para evadir impuestos, ha avivado la guerra interna que se vive dentro del PSOE. Cabezón es un hombre del felipismo.

«Es un tío patrocinado por Felipe [González] y que apoyó a [Eduardo] Madina y a Susana [Díaz]», explica a LA RAZÓN una fuente de la máxima confianza del presidente del Gobierno. Esta misma fuente resta toda credibilidad al supuesto vínculo amistoso que se atribuye a Sánchez y a Cabezón. Otro destacado socialista ajeno al núcleo de poder del «sanchismo» corrobora esta versión: «Cabezón apoyó totalmente a Susana [Díaz].



EFE POOL

Gélido saludo en el Congreso entre presidentes

► El expresidente del Gobierno Felipe González recibió ayer con frialdad al presidente, Pedro Sánchez, en el Congreso. Fue la primera vez que se vieron después de que el exmandatario socialista reconociera que votaría en blanco en las próximas elecciones si Sánchez es de nuevo el candidato del partido. La relación entre ambos es de abierta enemistad. De hecho, un destacado grupo de ministros han planteado abiertamente la posibilidad de que González rompa el carné de militante socialista. La hostilidad es total. En Moncloa hay quien tilda sus declaraciones sobre Borja Cabezón, a quien considera su «amigo» como «propias de una mafia».

El expresidente Felipe González y el presidente, Pedro Sánchez, ayer en el Congreso

Detenido un ex alto cargo del PSOE andaluz

M. González Q. SEVILLA

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil detuvo ayer a Rafael Pineda, ex jefe de gabinete de la Delegación del Gobierno en Andalucía y persona que fue próxima desde los tiempos en el

Ayuntamiento de Sevilla al actual vicepresidente segundo del Congreso de los diputados, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, por su presunta implicación en una operación urbanística que vuelve a poner a Sevilla en el foco judicial. Una parcela en el barrio de Pino Montano, en los terrenos del Hi-

guerón, de la empresa pública de vivienda hispalense, Emvisesa, se ha convertido en símbolo de la tensión entre gestión pública, especulación inmobiliaria y sospechas de plusvalías exprés.

Junto a Rafael Pineda, al menos otras cuatro personas han sido arrestadas, entre ellas su esposa y

empleados de la empresa municipal de la vivienda, en una investigación dirigida por el juzgado número 10 de Sevilla. La operación se centra en la compraventa de un solar de 10.000 metros cuadrados que fue adquirido por 1,7 millones de euros y vendido apenas cinco meses después por 3,9 millones.

Y estuvo en la gestora. Esa conexión de amistad con Sánchez no pega». De hecho, fue el propio Felipe González, ayer durante el acto de exaltación de la Constitución en el Congreso, quien salió en defensa de Cabezón. «Es amigo mío y yo no dejo tirado a mis amigos», espetó. Todo un dardo (otro más) dirigido a Sánchez, con quien coincidió ayer en la Cámara Baja. Ambos se saludaron con frialdad extrema.

La guerra dentro del partido es total. Y, como ha contado este diario, ya se ha propagado entre los propios miembros del Consejo de Ministros, donde cada uno «va a su bola», en busca de su interés político personal. La vicepresidenta primera, María Jesús Montero, lo evidenció ayer.

La ministra de Hacienda evitó defender con firmeza a Cabezón. Se limitó a despachar el asunto alegando que se trata de un hecho del pasado. Moncloa, en cualquier caso, abona el terreno para una previsible caída de Borja Cabezón y estableció un cortafuegos para que el presidente del Gobierno no se vea salpicado, pese a que Cabezón logró medrar en el «sanchismo» hasta ser designado embajador en Misión Especial para la Covid-19. Fuentes del PSOE admiten que era conocido que «tenía empresas y start ups», pero en ningún caso que pudiera haber tejido semejante red de evasión fiscal.

Lo cierto es que habría documentos de la Agencia Tributaria incorporados a una causa judicial que le vinculan con una estructura societaria diseñada para desviar al extranjero la mayor parte de los beneficios que habría obtenido en España fruto de su actividad privada y reducir así su tributación. Según desveló El Confidencial, en una hoja de cálculo intervenida en 2016 en el despacho Nummaria – investigado por fraude fiscal – aparece su apellido vinculado a la sociedad británica Glengrove Limited, pieza clave de un supuesto entramado que operaba a través de una Agrupación Europea de Interés Económico.

El sistema le habría permitido trasladar hasta el 80% de sus ingresos a Reino Unido y tributar en España solo por una parte.

Aunque Cabezón no fue investigado en la causa, la documentación contradice la primera versión difundida por el PSOE y Moncloa, que negaron cualquier vínculo con sociedades extranjeras; posteriormente, el dirigente admitió haber sido cliente del despacho, pero aseguró no haber recibido ninguna notificación del Ministerio de Hacienda.



Patxi López, en el Congreso de los Diputados

Mención aparte merece el frontal ataque contra Felipe González, el único que llevó al PSOE a una histórica mayoría absoluta en octubre de 1982. «Hay que ser socialistas antes que marxistas», dijo Felipe en un Congreso extraordinario del partido que marcó los cimientos de un verdadero partido socialdemócrata. Hoy nada queda de aquel proyecto que modernizó España, la introdujo en la OTAN, la Unión Europea y articuló políticas de consenso con los partidos del arco parlamentario. El interés de España estaba por encima de sectarismos cesaristas. La salida en tromba de algunos ministros como la titular de Igualdad, Ana Redondo, asegurando que «Un jarrón chino no cabe en la estantería», son lamentables. Por no hablar de Patxi López, un auténtico «apparatchik» sin más gestión pública que llegar a ser lendakari del Gobierno vasco gracias a los votos del PP del entonces su líder, Antonio Basagoiti. Qué error, qué inmenso error.

Entretanto, el «sanchismo» prosigue con su impostura. Pedro Sánchez escenifica con la cada día más endeble Yolanda Díaz el aumento del Ingreso Mínimo Vital, en un discurso ideologizado al máximo, arremete contra los empresarios, la patronal CEOE y los miembros del IBEX. La lideresa de Sumar, rechazada por toda la izquierda y en especial por el dirigente de IU, el andaluz Antonio Maíllo, quien al menos tiene honradez y estudios, se comportó como un caramelo empalagoso: «Pedro querido, siempre has estado en el lado correcto de la historia». ¡Toma ya lisonjas y bálsamo del bueno!

La propaganda sigue con la presentación del fondo soberano «España crece», una «cortina de humo», en palabras de Alberto Nadal, vicesecretario de área del Partido Popular y uno de los economistas más brillantes del sector con trayectoria acumulada en los gobiernos de Aznar, Rajoy y organismos internacionales. Pero nada comparado con el inefable José Félix Tezanos, para quien su muñeco de cabecera pagado con dinero público, o sea el CIS, otorga al PSOE una ventaja sobre el PP de diez puntos. Si el desatino fuera cierto Sánchez convocaría elecciones de inmediato. Sería lo correcto, dado que en plena borrasca siempre que llueve, escampa.

De norte a sur, España ha vivido ocho borrascas invernales. Hace unas semanas, bajo un intenso diluvio, un grupo de alcaldes y dirigentes regionales socialistas se reunió con varios diputados en un restaurante próximo al Congreso. Sobre la mesa, los dos batacazos en Extremadura y Aragón. Uno de los asistentes ironizó con la climatología: «El partido vive una cadena de borrascas electorales, de fracaso en fracaso hasta la derrota final». En efecto, Pedro Sánchez, perdedor en todos los comicios, está llevando al PSOE a sus mínimos históricos y las costuras de la organización empiezan a romperse. La paulatina debacle que vienen sufriendo agrieta el férreo control, la ausencia de autocrítica y el culto al líder que ha impuesto el «sanchismo».

La gota que colma el vaso han sido los ataques virulentos contra Felipe González tras asegurar que votará en blanco si el candidato es Sánchez, y la bajeza del ministro Óscar López al acusar al fallecido Javier Lambán de la derrota aragonesa.

«¿Tenemos que recurrir a los muertos para explicar este deterioro?», se preguntan muchos ediles y cargos territoriales que vaticinan una gran pérdida de poder si el caudillo Sánchez insiste en convocar las generales después de sus municipales y autonómicas.

«La sangría irá en aumento», advierten estos dirigentes ante el

El periscopio



Pilar Ferrer

Las borrascas del PSOE

desgaste de un líder cada vez más aislado. Su obsesión por mantenerse en el poder a toda costa y su soledad en la escena internacional quedó palpable en la reciente cumbre Mundial de Seguridad, celebrada en Múnich, donde rechazó un aumento de las políticas de disuasión nuclear ante el estupor de los primeros ministros europeos y el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio. «Este hombre vive en otro planeta», se comenta en círculos diplomáticos. Además, causa sorpresa que Sánchez abogue por un «rearme moral» cuando tiene a su esposa Begoña y su hermano David imputados por la Justicia, y a los hombres más importantes de su entorno pasado en la cárcel. ¿Qué habría pasado si el PP hubiera tenido a Santos Cerdán, José Luis Ábalos o Koldo García en sus filas?, se preguntan muchos. La

calle estaría incendiada y produce sonrojo recordar ahora aquel discurso de Ábalos en el Congreso contra la corrupción por el que tan vilmente expulsaron a Mariano Rajoy con el apoyo de los socios comunistas, separatistas y bilduetarras, sin olvidar la traición del PNV y Ciudadanos. Y atención, el caso de Borja Cabezón, promete sorpresas.

El «sanchismo» empieza a hacer aguas. El presidente de Castilla La-Mancha, Emiliano García-Page, el único que gobierna con mayoría absoluta, exige las disculpas de Óscar López por sus lamentables acusaciones contra Javier Lambán, un socialista crítico, pero honrado, que se enfrentó al gran jefe hasta que una cruel enfermedad le devoró. La derrotada Pilar Alegría se vio obligada a calificarlas como un error, mientras otros ministros «palmeros» del Gobierno las aplaudían. Lambán gobernó Aragón durante dos legislaturas mientras el tal López fue un auténtico fracasado en Castilla y León, no ha ganado una sola elección y se apresura a cosechar otra sonora debacle frente a la madrileña Isabel Díaz Ayuso, a quien todos los días insulta con fervor. La consigna es atacar cualquier crítica y situar a quien la haga en la «fachosfera». Los estómagos agradecidos cierran filas con su presidente autócrata, mientras otros veteranos socialistas, como en «¿Quo Vadis?», basada en la novela de Henryk Sienkiewicz, se preguntan: «¿A dónde vas, Pedro?».

El Rey insta a cumplir la Carta Magna para «conmemorarla»

► Los Reyes presiden en el Congreso de los Diputados la celebración de la Constitución como la más longeva

Macarena Gutiérrez. MADRID

Los Reyes presidieron ayer en el Congreso de los Diputados el homenaje a la Constitución española, que esta semana se convierte en la más longeva superando a la

de 1876. Se conmemoran los 47 años de vida de la Carta Magna aún vigente, aprobada en 1978 y cuyo texto es el más duradero de la historia de España.

En un hemiciclo a reventar, Felipe VI hizo una defensa de la norma fundamental y del mandato que implica: «Al celebrar la longevidad de nuestra constitución, tomamos conciencia de lo que le debemos; de lo que nos debemos, a nosotros mismos, como ciudadanos, como demócratas y como españoles. Y esa conciencia no se limita a la letra de la Carta Magna, sino que se extiende a todo el acervo constitucional: las leyes y las

instituciones. Nos obliga a su respeto, defensa, desarrollo y fortalecimiento. La mejor manera de conmemorar la Constitución es cumplirla».

Los diputados y senadores de las Cortes Constituyentes escucharon las palabras del Jefe del Estado. Entre ellos Felipe González, que entró a la Cámara Baja del brazo de uno de los padres de la Constitución, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. El expresidente no saludó a Sánchez en ese momento, aunque lo hizo luego en la línea oficial de saludo.

«Lo que hoy celebramos es su legitimidad de origen: la voluntad

del pueblo español libremente expresada en las urnas. Esa credencial democrática, mucho mayor que la de cualquiera de sus predecesoras, es la clave de su duración; no fue la voluntad de una parte de la sociedad contra otra. Ahí está el espíritu de concordia

«La clave de su duración es que no fue la voluntad de una parte de la sociedad contra otra»

que impulsó el proceso constituyente, y que nos ha acompañado en tantos momentos de nuestra historia», dijo el Rey.

Desde la tribuna, también hasta la bandera, siguieron la sesión solemne el expresidente José María Aznar, Ana Pastor, el padre Ángel, Esperanza Aguirre, Juan José Lucas y Javier Rojo, entre otros. Los diputados de Vox, que últimamente esquivan los actos de Felipe VI todo lo que pueden, sí se quedaron en el Hemiciclo. Según ellos porque ese es su «lugar de trabajo» y el acto se celebraba en su oficina. También asistieron los representantes de Podemos y Sumar.

Faltaron los de siempre. Esquerra Republicana (ERC), Bildu y el Bloque Nacionalista Galego (BNG) rechazaron sumarse alegando que el marco constitucional no les permite votar la independencia de sus territorios y que, además, «la Monarquía la impuso el dictador Francisco Franco». Así lo explicaron en el manifiesto «Naciones con pleno derecho a decidir, democracia para avanzar» que dieron a conocer horas antes del evento para, ya de paso, lograr algún titular.

Siete normas fundamentales

De las siete normas fundamentales en sentido pleno que ha tenido nuestro país la actual ha sido la más resistente, aunque algunos historiadores sostienen que la de Cánovas del Castillo de 1876 la supera porque, aunque dejó de aplicarse en 1923 con la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, no fue derogada «de iure» hasta el año 1931, fecha de arranque de la Segunda República en España.

Desde su promulgación, la Carta Magna ha sido reformada tres veces: la adaptación que permitió el sufragio de ciudadanos extranjeros en elecciones municipales en 1992; la modificación del artículo 135 para incorporar el principio de estabilidad presupuestaria conforme a los compromisos europeos en 2011; y la actualización del artículo 49, que sustituyó el término «disminuido» por el de «personas con discapacidad» en el año 2024.

Don Felipe y Doña Letizia fueron recibidos en el Patio de Floridablanca por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la propia presidenta del Congreso y el presidente del Senado, el popular Pedro Rollán. Junto a ellos se encontraba el presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido, y la presidenta del Tribunal Supremo, María Isabel Perelló, en representación del Poder Judicial.



El Rey pronunció un discurso en el Hemiciclo que fue interrumpido por aplausos cuando recordó a Tomás y Valiente, víctima de ETA

Del ejemplar de Felipe VI al de la Heredera

► Los Reyes inauguraron la exposición «La Constitución Española de 1978: Nuestra Constitución más longeva. Un proyecto, un consenso, un país de derechos y libertades», organizada junto al Ministerio de la Presidencia y la Agencia EFE. Allí pudieron ver el original de la Constitución, el ejemplar sobre el que juraron el entonces Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, en 1986, y

la Princesa de Asturias, Leonor de Borbón, en 2023, y el que se utilizó para la proclamación de Felipe VI, entre otros documentos. En la exposición también pudieron observar imágenes relacionadas con el proceso constituyente y sus protagonistas, los ponentes constitucionales, los primeros diputados y diputadas, y el referéndum, entre otras fotografías históricas.

Reserva**ya**

6



SIN GASTOS DE CANCELACIÓN

- CARIBE

Riviera Maya

Hotel 5* +

9 días | 7 noches

Incluye traslados, re

Producto Tourmundial

Punta Cana

Hotel 5* + ✈️

9 días | 7 noches

Incluye régimen en Todo Incluido

Caribe Oriental

MSC World America | MSC Cruceros + ✈️

8 dias | 7 noches

Incluye 1 noche de hotel

VIAJES El Corte Inglés

España, más cerca de prohibir el burka gracias a la ley de Junts

►El PP aceptaría su tramitación en el Congreso y el PSOE tendió la mano para llegar a acuerdos, tras criticarlo

Diego Rodríguez Veiga. MADRID

El Congreso tumbó ayer una ley de Vox para prohibir el burka y el niqab en los espacios públicos. Pero, a pesar de la negativa, la proposición de la formación de extrema derecha abrió la puerta a un debate que muchas fuerzas políticas consideran necesario y, vista la postura mantenida ayer por unos y otros, ahora se vislumbra la posibilidad de que el burka acabe prohibiéndose en España. Lo haría siguiendo la estela de otros nueve países europeos donde ya existe esta prohibición y, llamativamente, de la mano de un partido independentista como es Junts.

La formación de Carles Puigdemont anunció ayer que no votaría la norma de Vox, precisamente por venir del partido de Santiago Abascal, y registró en el Congreso otra ley para prohibir las prendas que cubran la cara por motivos de seguridad. Esto afectaría principalmente al burka y al niqab, aunque también a otras prendas. El texto incluye una disposición adicional que transfiere a Cataluña las competencias de seguridad.

Fuentes de Junts reconocen que se trata de una norma que llevaba tiempo elaborada, pero que no tenían intención de registrar actualmente. Sin embargo, la dimensión mediática que alcanzó la ley de Vox les llevó a poner el debate encima de la mesa. Hay que tener en cuenta que los independentistas mantienen actualmente una pugna electoral con Aliança Catalana y que habrían pagado caro la imagen de que defienden el uso del burka.

Aunque es un debate poliédrico, la jugada de Junts sirvió para desviar el foco de la ley de Vox a la suya y lo cierto es que, con ese cambio

de juego, parece que ahora sí hay posibilidad de que avance la tramitación parlamentaria. Fuentes del PP reconocen que no tendrían problema en aceptar al menos la toma en consideración para que la ley no muera y, después, enmendar aquellas partes con las que no están de acuerdo.

La norma de Junts dispone sólo de un artículo, que el PP comparte, y la disposición de cesión de competencias, donde el PP podría oponerse. Desde Junts explican que esa disposición de cesión de competencias es una especie de muletilla que siempre incluyen para reivindicar una mayor gestión por parte de Cataluña. Aunque no reconocen que estarían dispuestos a dejar caer esa parte en aras de aprobar la ley, tampoco dicen que sea fundamental.

Incluso se muestran convencidos en Junts de que no va a hacer falta negociar la ley con otras fuerzas. «Es una ley tan calcada a la que está en vigor en el resto de países europeos, donde se ve que funciona bien, que poco hay que negociar. Es más una cuestión de voluntad; o quieres aprobarla, o no quieres. Y si quieres, es muy buena base», aseguran.

Si Junts renuncia a esa disposición registrada en clave soberanista, no parece difícil que consiga que el PP vote a favor de la norma. Ahora sólo faltaría conseguir el apoyo del PSOE para que salga adelante. Aunque los socialistas votaron ayer en contra de la norma de Vox por, no están en contra de prohibir el burka en sí y su portavoz, Patxi López, aseguró que estudiarían con detenimiento la propuesta de Junts.

Después, durante el debate en el Hemiciclo, la diputada del PSOE Andrea Fernández llegó a tender la mano a los populares para llegar entre ambos a un acuerdo. «Señorías del PP, les propongo algo», dijo, «debatamos, hablemos desde la seriedad, hagámoslo lejos del miedo al otro, hagámoslo en nombre de la libertad, hagámoslo convencidos de que podemos ser mejores que el odio». Lo hizo tras explicar que el uso del burka parte de «lógicas machistas».



La portavoz del PP en el Congreso, Ester Muñoz, ayer durante el debate

Sesión de control

Siete ministros faltarán este miércoles; ocho, la semana que viene

►El Gobierno ha informado al Congreso de los Diputados que ocho ministros del Ejecutivo se ausentarán de la sesión de control de la semana que viene. Lo harán después de las siete ausencias que se registrarán este miércoles, además de la del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Según un escrito remitido a la Cámara Baja y al que ha tenido acceso Europa Press, el Ejecutivo detalla que el día 25 no asistirán al Pleno del Congreso los ministros José Manuel Albares (Exteriores), Margarita Robles (Defensa), Fernando

Grande-Marlaska (Interior), Óscar Puente (Transportes), Luis Planas (Agricultura, Pesca y Alimentación), Ángel Víctor Torres (Política Territorial), Mónica García (Sanidad) y Pablo Bustinduy (Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030). Además, el Gobierno precisa que el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, únicamente podrá estar presente en el hemiciclo durante la ronda de preguntas del próximo miércoles, pero no permanecerá en la fase de interpellaciones que se celebra acto seguido.

Los fallos en el sistema • LA REGULARIZACIÓN DE INMIGRANTES

Carlos Frías. MADRID

La Policía Nacional lleva más de dos meses registrando problemas en uno de sus sistemas clave para cotejar, compartir y filtrar los antecedentes de extranjeros e inmigrantes. Se trata de la base de datos Adexttra, un elemento fundamental de la Comisaría General de Extranjería, responsable de la entrada de personas en el territorio nacional, así como del control de fronteras. Este programa no sólo sirve para las solicitudes de asilo o de entrada en el país. También sirve para detectar si quienes se registran en un establecimiento hotelero tienen alguna petición internacional de detención.

El error se detectó el 10 de diciembre, es decir, casi un mes y medio antes de que el Gobierno anunciase su proyecto de regularización de, como mínimo, 500.000 inmigrantes que ya viven y trabajan en España. Uno de los requisitos de la medida es, precisamente, que las personas que quieran acogerse no cuenten con delitos previos.

Los agentes, desde entonces, han visto incrementada su carga de trabajo. A la decisión del Ejecutivo se le juntó el problema de detección masiva y automática de antecedentes policiales. Antes, el sistema descartaba por sí solo a los inmigrantes que pedían una residencia temporal si tenían antecedentes. Desde hace más de dos meses, los agentes de la Policía Nacional tienen que cotejarlo uno a uno, de manera manual. No hay otra opción.

Esta situación está colapsando las comisarías de algunas provincias. Las fuentes consultadas señalan que antes las unidades especializadas de determinadas provincias gestionaban una media diaria de entre 100 y 200 consultas de antecedentes.

Desde la caída del filtrado automático, el volumen se ha multiplicado hasta las 1.000 y 2.000 consultas diarias. En provincias como Barcelona, la acumulación de expedientes pendientes se aproxima a los 30.000, pese a que se han tramitado más de 10.000 urgentes mediante un esfuerzo extraordinario de las plantillas.

Cada consulta manual implica un análisis completo a nivel del sistema de seguridad, con comprobación en las distintas bases policiales nacionales y autonómicas. No se trata de un trámite meramente administrativo, sino de una comprobación directamente vinculada a la seguridad pública.

La Policía Nacional está garantizando que ningún expediente sea informado sin la verificación co-



EFE

Piden deportar migrantes en Baleares

►El PP y Vox urgen al Gobierno a deportar a migrantes que cometan delitos o decidan «no integrarse» en la cultura para «imponer» la suya y a suspender la cooperación al desarrollo con los países que no colaboren en la gestión de los flujos migratorios. La proposición no de ley (PNL), de más de una decena de puntos, pide también acabar con las políticas de «efecto llamada», impulsar incentivos y bonificaciones fiscales para la contratación de españoles, a promover una política migratoria «firme, ordenada y de acorde a las necesidades del mercado laboral» y a suspender la cooperación al desarrollo con cualquier país «que no colabore en la gestión de los flujos migratorios».

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska

El filtro de antecedentes, caído desde hace meses

►La Comisaría General de Extranjería registra fallos desde diciembre en el sistema clave para identificar inmigrantes

respondiente. Sin embargo, esta sobrecarga estructural tiene consecuencias evidentes en los tiempos de tramitación.

Para el Sindicato Unificado de Policía (SUP), que ha puesto el foco en el actual problema, una eventual regularización extraordinaria o proceso «expres», como el que quiere llevar a cabo el Gobierno,

podría verse afectado por esta situación técnica si no se adoptan medidas inmediatas. Un incremento masivo de solicitudes sin que el sistema automático esté plenamente operativo supondría tres problemas: retrasos significativos en la resolución de expedientes, una mayor presión sobre las unidades encargadas de la verificación

de antecedentes y el riesgo de tensión operativa que obligue a priorizar urgencias, afectando a otros ámbitos de investigación.

«Desde el SUP queremos ser claros: los agentes están realizando las comprobaciones con el mismo rigor y profesionalidad que siempre». Los chequeos manuales «no reduce garantías, pero sí exigen

más tiempo y recursos humanos. Cuando una herramienta automatizada falla, el volumen de trabajo se multiplica, y sin refuerzos adecuados el sistema se ralentiza inevitablemente», apuntan fuentes sindicales.

La organización considera «imprescindible reforzar los servicios de gestión informática responsables de estos sistemas. Para prevenir futuras incidencias, es necesario dotar a las unidades técnicas encargadas del mantenimiento y desarrollo de las herramientas informáticas —como el sistema de filtrado automatizado— de medios materiales y personal especializado suficientes». En la actualidad, los servicios técnicos informáticos no son un elemento accesorio, sino una pieza clave para el funcionamiento eficiente de la Administración y para garantizar procesos seguros y ágiles.

Por ello, el SUP pide que se arregle el problema técnico, reforzar las plantillas y sistemas informáticos, un plan que evite que esta situación se vuelva a dar y que se evalúe el impacto de lo sucedido.

EUROPA PRESS



El antiguo máximo mando operativo de la Policía Nacional, José Ángel González, en una foto de archivo

Dimite el DAO de la Policía por una violación

► Una agente presenta una denuncia por una supuesta agresión sexual que se produjo en la vivienda oficial en abril de 2025

Carlos Frías. MADRID

«Shock» y estupefacción en la Policía Nacional. Este martes, el director adjunto operativo (DAO), José Ángel González, presentó su dimisión. Lo ha hecho después de que el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 8 de Madrid haya admitido a trámite una denuncia contra él por agresión sexual con penetración. El máximo mando operativo, conocido como «Jota», era de la plena confianza del mi-

nistro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, que lo nombró al llegar al cargo en 2018. Además de la presunta violación, se le acusa de coacciones, lesiones psíquicas y malversación de caudales públicos por parte de una subordinada, funcionaria de la Policía Nacional. El juzgado ha citado a la víctima y el denunciado a declarar en Plaza Castilla el próximo 17 de marzo de 2026 al efecto de escuchar el relato de la víctima sobre los hechos.

Según la querrela, a la que tuvo acceso LA RAZÓN, el 23 de abril de

2025 la agente estaba prestando servicio en una comisaría local de Madrid. Al mediodía, recibió «múltiples llamadas» del DAO para que se presentase en un restaurante donde estaba comiendo junto a otro comisario, O. S. J. Envío un «vehículo oficial» para recogerla, un Renault Kadjar.

La policía se unió a la mesa donde estaban comiendo. Al terminar, «Jota» ordenó a la presunta víctima que lo llevase a su domicilio oficial. Este periódico omite la dirección, al tratarse de un inmueble de Inte-

«Shock» en el seno de la Policía Nacional

► La imputación por presunta violación del director adjunto operativo, José Ángel González, ha sido todo un terremoto en la Policía Nacional. En la tarde de este martes, todo el Cuerpo estaba en «shock» y «estupefacto». «Esto es un palo enorme», resumía un comisario. «No me lo puedo creer todavía», añadía otro. En el Ministerio del Interior se mantuvieron reuniones «al más alto nivel» desde que a media tarde se empezaran a conocer los primeros datos de lo sucedido. «Jota», como se conoce al máximo mando operativo de la Policía Nacional, era de la máxima confianza del ministro Fernando Grande-Marlaska. Lo nombró al llegar al puesto en 2018, y aprovechando la dana de Valencia le prorrogó la vida laboral «sine die». En los últimos meses habían aflorado las apuestas sobre su sucesión si llegase un cambio de Gobierno. Tras dimitir, cogerá su relevo de manera interina la comisaria Gema Barroso.

rior, pero ha podido comprobar que se trata, en efecto, de la vivienda que usa el máximo mando operativo del Cuerpo, por lo que las fuentes consultadas dan verosimilitud a los hechos. «Es un dato que conoce muy poca gente, ni siquiera todos los jefes lo saben».

En la puerta de la casa, donde el coche estuvo entre «15 a 20 minutos» parado, González la invitó a subir, a lo que ella se negó «de forma verbal, expresa y reiterada».

Entonces, según recoge la querrela, el DAO desplegó durante este tiempo una intensa presión psicológica, insistiendo de forma obsesiva y manipulativa hasta lograr doblegar la voluntad de la víctima, diciendo que sólo iban a hablar, que no podían hacerlo en el vehículo porque les podía ver alguien, el portero o sus vecinos, accediendo finalmente la víctima a subir al inmueble bajo el pretexto explícito y la promesa del querrellado de que

únicamente charlarían.

Una vez arriba, concretamente en la cocina, «Jota» sirvió «dos copas de cerveza» e inició un «acercamiento físico de naturaleza sexual». Según ha podido saber este periódico, existe una grabación de voz de los hechos. En ella se podría escuchar cómo el DAO de la Policía le dijo a la presunta víctima que no podía irse de repente, y le insistió en mantener prácticas sexuales, que ella rechazó.

Entonces, «el querrellado, de forma insistente, toca con su mano en la vagina a la víctima, le introduce los dedos y comienza a masturbarla, mientras exclama que le bese, la víctima le dice que se está negando en serio». «A lo que el querrellado le dice que está gilipollas, y continúa con su acción intentando doblegar la voluntad de la víctima, que reitera su negativa expresa, pese a lo que el querrellado le dice que hacen el amor y se van, siendo nuevamente rechazado por la víctima».

La policía quiso irse, pero «Jota» se lo impidió «sujetándola», y la «amenazó con forzarla», pidiéndole «que lo haga por él». En ese momento, el mando policial bajó el pantalón de la víctima «de forma incoherente y sorpresiva, procediendo a meter la mano de nuevo e introduciendo los dedos en la vagina, mientras, con su otra mano, cogía la mano de la víctima y se la llevaba a su miembro erecto para que le tocara, mientras exclama que la víctima no puede dejarle, que le toque, que tiene muchas ganas de estar con ella, de mantener relaciones sexuales y que le está suplicando mucho, lo que la víctima, de forma reiterada, expresa y nítida, rechaza», reza la denuncia. Justo después, el DAO se acercó al grifo y se lavó la mano.

Junto al relato de la supuesta agresión, la denunciante añade una serie de «presiones» y llamadas que hizo tanto González Jiménez como el comisario con el que comió el día de los hechos. Según explica su defensa, el abogado Jorge Piedrafita, durante varias semanas posteriores a la presunta violación, «Jota» la llamó en numerosas ocasiones, tanto desde su número personal como del oficial. Así, el comisario con el que estaba antes de llamar a la agente habría participado en una presunta «compra del silencio» de la mujer.

El 13 de julio, este mando, asesor directo del DAO, le dijo por teléfono que «elija a qué destino/puesto de trabajo quiero ir y que cuando lo tenga pensado se lo mande por WhatsApp», recoge la denuncia. Ella le respondió que la agresión «no iba a quedar así» y que sabía que le llamaba por petición del máximo mando de la Policía.

Alvise amenazó a su exasistente para devolver el salario que nunca cobró

► LA RAZÓN accede a una llamada y un wasap con su mano derecha, Luis de las Heras, que desmonta su versión

Christian Dos Santos. MADRID

El eurodiputado y líder de Se Acabó La Fiesta (SALF), Luis Alvise Pérez, amenazó por burofax a su extrabajador en el Parlamento Europeo para que le devolviese el salario que nunca recibió. Todo ello después de que este reclamase al eurodiputado en torno a 9.000 euros por impagos de las nóminas percibidas durante el tiempo que trabajó para él como Asistente Técnico Local.

Así consta en la denuncia presentada ante la Policía Nacional, donde la presunta víctima expone que interpretó el burofax remitido por el eurodiputado como «una velada amenaza para que no siguiese reclamando las mensualidades no percibidas».

El burofax –al que ha accedido LA RAZÓN– se emitió el 11 de mayo de 2025, y en él Alvise Pérez reclamó a su exasistente las costas generadas por la relación laboral en concepto de pagos a la Seguridad Social e IRPF, más los costes administrativos asociados, por valor de 3.964,09 euros. Una cifra que no concuerda con los dos primeros meses de trabajo a los que haría referencia (noviembre y diciembre de 2024), pues la cuantía salarial total ascendería a los 4.400 euros brutos, y no a la cifra que el eurodiputado le reclama (unos 400 euros por debajo).

El eurodiputado se escudó en el burofax en que «tras verificarse fehacientemente la falsedad en la titulación académica» que el trabajador «declaró poseer» –que apuntan era «requisito indispensable»– el propio Alvise sufrió «un

daño económico evidente y cuantificable».

Por ello, le reclamó al extrabajador que, de manera «íntegra e inmediata», hiciese frente a los gastos de IRPF y Seguridad Social por un trabajo realizado y no remunerado en un plazo de siete días naturales. De lo contrario, la parte demandante [Alvise] iniciaría acciones judiciales contra la presunta víctima en este asunto.

Sin embargo, una llamada telefónica y un mensaje a través de WhatsApp con su «mano derecha» –hoy secretario general del partido–, Luis de las Heras, desmonta la versión expuesta por el eurodiputado en el burofax.

LA RAZÓN ha podido comprobar la existencia de un mensaje, a través del canal de mensajería WhatsApp, en el que el trabajador remarca al abogado que carece de la titulación oficial requerida, pese a haber cursado

los estudios, por no haber finalizado la parte práctica de los mismos.

La comunicación data del 30 de octubre de 2024, es decir, un día antes de que entrase en vigor el contrato en el Parlamento Europeo, que, no obstante, se firmó digitalmente casi un mes después.

Además, una llamada telefónica previa al envío del burofax entre De las Heras y el empleado, realizada el 12 de abril de 2025, demuestra que ambos eran conocedores de dicha carencia. Motivo por el que en el atestado policial se especifica que «el argumento no es achacable al denunciante».

En dicha conversación telefónica, el abogado aseguró al extraba-



Arriba, Luis de las Heras junto a Alvise Pérez. Abajo, el burofax emitido por el eurodiputado a su extrabajador

BUROFAX CON RECLAMACIÓN DE CANTIDAD Y ADVERTENCIA DE ACCIONES LEGALES

Remitente: D. LUIS PÉREZ FERNÁNDEZ (CIF: [REDACTED])
Destinatario: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED] 3805 Alcalá de Henares
Fecha: 11 de mayo de 2025

ASUNTO: Reclamación por perjuicio económico y advertencia de acciones legales

Por medio del presente burofax se le notifica formalmente que, tras verificarse fehacientemente la falsedad en la titulación académica que usted declaró poseer y que era requisito indispensable para acceder al puesto profesional vinculado al Parlamento Europeo, esta parte ha sufrido un daño económico evidente y cuantificable.

Actuando esta parte bajo el principio de buena fe contractual y la presunción legal de veracidad, se realizaron pagos anticipados ascendentes a TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (3.964,09 EUR), desglosados de la siguiente forma:

- Cotizaciones a la Seguridad Social: 2.861,98 EUR
- Retención por IRPF: 1.102,11 EUR
- Costes administrativos asociados: 411,40 EUR
- TOTAL A REINTEGRAR: 3.964,09 EUR

Se le requiere el reintegro íntegro e inmediato de la cantidad mencionada en un plazo máximo improrrogable de siete (7) días naturales desde la recepción de esta comunicación.

En caso de incumplimiento del plazo concedido, esta parte iniciará sin dilación las siguientes acciones judiciales:

1. Acción civil de reclamación de cantidad por responsabilidad extracontractual (artículo 1.902 del Código Civil).

jador que «los 4.000 euros [en alusión a las deudas de noviembre y diciembre] que ha costado de gastos los ha pagado Alvise de su bolsillo» para no ocasionarle perjuicio alguno al denunciante.

Sin embargo, la clave está cuando Luis de las Heras le reconoció que «todo el mundo daba por hecho que iban a validar el contrato», al tiempo que lamentó que la Eurocámara «lo haya echado para atrás por la mierda esa del título». Una conversación que demostraría el previo conocimiento en la ausencia de la titulación y, por ende, la falsedad en la argumentación que el eurodiputado afirmó en el burofax, tal y como se especifica en la denuncia presentada por el extrabajador ante la Policía Nacional y que sigue su correspondiente curso.



El líder supremo iraní, el ayatolá Ali Jamenei, ofrece un discurso en Teherán

► **Segunda ronda de negociaciones.** Teherán asegura que están abiertos a «verificaciones» de su programa atómico, pero rechaza el acuerdo de misiles

Irán afirma haber logrado un consenso nuclear con EE UU

Antonio Navarro. BEIRUT

En un ambiente de alta tensión diplomática entre Washington y Teherán, con el portaaviones «USS Gerald Ford» de camino a Oriente Medio y el ayatolá Ali Jamenei prometiendo la supervivencia de la República Islámica, las autoridades iraníes aseguraron haber alcanzado ayer en Ginebra «un acuerdo general sobre una serie de principios rectores» con la Administración Trump tras la segunda ronda de conversaciones nucleares. Horas después, el presidente iraní, Mashoud Pezesh-

kian, aseveraba que su país está abierto a las «verificaciones». «En ningún caso pretendemos tener un arma atómica», zanjaba.

«En esta ronda, hubo discusiones bastante serias en comparación con la ronda anterior, y hubo un ambiente más constructivo, aseveró ayer el ministro de Asuntos Exteriores iraní y líder de la delegación de su país, Abbas Araqchi. Al cierre de esta edición, ningún representante de EE UU se había manifestado oficialmente sobre el encuentro, que llegaba once días después del anterior. La Administración Trump, que ha amenazado reiteradamente a Teherán con una intervención militar –el presidente de EE UU había

prometido al pueblo iraní que «la ayuda venía en camino» cuando, hace un mes, la teocracia iraní aplastaba las recientes protestas–, no parece dispuesta a otra cosa que a un acuerdo de carácter global con el régimen que incluya el desmantelamiento completo del programa de enriquecimiento de uranio y el regreso sin restricciones de los inspectores del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como la limitación del desarrollo y despliegue de su programa de misiles y el fin del apoyo militar iraní a la red de milicias «proxy» diseminadas por Oriente Medio a cambio del levantamiento parcial de sanciones.

Como otras veces, Teherán opta

por los mensajes contradictorios. Si, mientras las dos delegaciones se reunían en Suiza, el líder supremo iraní, el ayatolá Jamenei, se mantenía firme en su rechazo a negociar el alcance y tipo de misiles de que su país pueda disponer, su presidente, el moderado Pezeshkian, reiteraba el carácter exclusivamente civil de su programa nuclear: «Si alguien quiere verifi-

El país mediador, Omán, destaca los «buenos avances» en «la identificación de objetivos comunes»

carlo, estamos abiertos a ello». Mientras tanto, Irán cerró ayer durante horas, partes del estratégico estrecho de Ormuz por la celebración de maniobras navales. Con todo, Araqchi fue ayer el encargado de ofrecer el tono y los mensajes amables de su Gobierno al reconocer «discusiones bastante serias». El ministro iraní de Exteriores reveló que «se presentaron diversas ideas, que se debatieron con seriedad, y finalmente se logró un acuerdo general sobre un conjunto de principios rectores sobre los que nos basaremos a partir de ahora y que incluiremos en el texto de un posible acuerdo», según declaraciones publicadas en sus redes sociales.

Por su parte, Omán, país mediador –el encuentro se celebró en la residencia del embajador del sultanato en Ginebra–, destacó los «buenos avances» logrados en la «identificación de objetivos comunes y cuestiones técnicas relevantes» por parte de ambas delegaciones. A juicio de su ministro de Exteriores, Badr al Busaidi, «las partes han podido definir una serie de principios rectores para un acuerdo final». Además, el jefe de la diplomacia del sultanato destacó la contribución del director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica, Rafael Grossi, quien se reunió en lunes con Araqchi. Por último, Al Busaidi aseveró que «las partes se marcharon con los próximos pasos claros antes de la siguiente reunión» aunque admitiendo que «aún queda mucho trabajo por hacer» para alcanzar un acuerdo.

El tono optimista de Badr al Busaidi contrastó con el del ayatolá Ali Jamenei, quien avisaba de que «el ejército más fuerte del mundo puede, a veces, recibir un golpe tan fuerte que no pueda levantarse». Respecto a la llegada del segundo portaaviones de EE UU a aguas de Oriente Medio, volvía a advertir a Washington: «Muy bien, un portaaviones es ciertamente una máquina peligrosa, pero más peligroso que el portaaviones es aquella arma que puede enviarlo al fondo del mar». «El presidente de EE UU dijo que han pasado 47 años y aún no han podido destruir la República Islámica. Esta es una buena confesión. Yo digo: 'tú tampoco serás capaz de hacerlo', zanjaba el veterano líder iraní.

A falta de una valoración oficial por parte de la Casa Blanca, fuentes de la Administración Trump revelaron a «Axios» que las autoridades iraníes prometieron ayer elaborar una propuesta detallada para un eventual acuerdo en las «próximas dos semanas».

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

Moscú y Kiev retoman diálogo con escasas expectativas

► La delegación ucraniana plantea una tregua parcial que excluya los ataques rusos contra infraestructuras energéticas

La tercera ronda de negociaciones entre Rusia y Ucrania comenzó ayer en Ginebra sin expectativas de avance sustancial. Tras dos encuentros previos en Abu Dabi que no lograron avances políticos significativos, Moscú y Kiev vuelven a sentarse bajo mediación estadounidense con posiciones que siguen siendo, en lo esencial, incompatibles. Las conversaciones, previstas para dos días y celebradas a puerta cerrada en un hotel de la ciudad suiza, se centran en cuestiones de seguridad y asuntos humanitarios, tal y como lo confirmó el jefe de la delegación ucraniana, Rustem Umerov, que insistió en que su equipo trabaja «de forma constructiva y sin expectativas exageradas». La cautela es compartida en Moscú. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, ya advirtió que no cabe esperar resultados inmediatos.

El principal escollo continúa siendo el futuro de Donbás. Rusia exige la retirada de las tropas ucranianas de las partes de las regiones de Lugansk y Donetsk que aún controla Kiev y reclama su reconocimiento como territorio ruso. Ucrania rechaza de plano esa exigencia y propone, en su lugar, con-

gelar el conflicto a lo largo de la actual línea del frente. Para los aliados europeos de Kiev, aceptar una cesión territorial formal supondría legitimar la agresión rusa y sentar un precedente peligroso. Mientras las delegaciones negocian, la guerra continúa. En la víspera del encuentro, Rusia lanzó cerca de 400 drones y casi una treintena de misiles y proyectiles de crucero, según el presidente ucraniano. Además, en la ciudad portuaria de Odesa, decenas de miles de personas se quedaron sin calefacción ni suministro de agua en pleno invierno y, asimismo, se

registraron víctimas en otras regiones del este y del sur del país. El mensaje implícito es evidente: Moscú no está dispuesto a rebajar la presión militar mientras no obtenga concesiones políticas.

Kiev plantea una tregua parcial que excluya ataques contra infraestructuras energéticas, especialmente ante el impacto de los bombardeos en el sistema eléctrico en uno de los inviernos más duros de los últimos años. Desde el entorno del Kremlin se pone en duda que esa propuesta prospere, al considerar que esas instalaciones están vinculadas a la producción de ar-

mamento y forman parte del esfuerzo bélico ucraniano. La delegación rusa está encabezada por Vladimir Medinski, un asesor próximo a Vladimir Putin que ya participó en anteriores rondas de conversaciones en Estambul. Su perfil, más ideológico que diplomático, ha sido interpretado en Kiev como una señal de que Moscú no está dispuesto a moverse de su línea oficial. De hecho, Medinski ha defendido públicamente la tesis de que Ucrania es un instrumento de Occidente contra Rusia y ha sostenido posiciones históricas alineadas con el Kremlin.

EE UU actúa como mediador principal. En la mesa se sientan el enviado especial, Steve Witkoff, y Jared Kushner, yerno de Donald Trump. La implicación directa de Washington refleja la prioridad que la Casa Blanca concede a un eventual acuerdo, aunque el propio Trump ha incrementado en los últimos días la presión pública sobre Kiev para que acelere las negociaciones. «Ucrania debería sentarse cuanto antes a la mesa», afirmó el líder estadounidense antes del inicio de la ronda.

Un mensaje que ha generado inquietud en el Gobierno ucraniano, que teme verse forzado a aceptar compromisos desventajosos. En esta línea, Zelenski ha reiterado

que cualquier alto el fuego debe ir acompañado de garantías de seguridad sólidas por parte de Estados Unidos que disuadan futuras agresiones rusas y sin ese respaldo —advierten en Kiev—, una simple congelación del conflicto podría convertirse en una pausa antes de una nueva ofensiva. Además de los estadounidenses, representantes de Alemania, Francia, Reino Unido e Italia participan como asesores de seguridad y mantienen contactos paralelos con las delegaciones. Para las capitales europeas, el objetivo es evitar que las conversaciones deriven en un acuerdo que altere el equilibrio territorial sin la UE.

El contexto no invita al optimismo. Rusia mantiene ocupado alrededor del 20% del territorio ucraniano y reitera que solo está dispuesta a negociar en sus términos. Ucrania, pese a algunos avances militares recientes, no está en posición de recuperar por la fuerza las regiones anexionadas por Moscú. Entre ambas posturas se abre un espacio de negociación estrecho por lo que Ginebra será escenario para un diálogo difícil, con el cuarto aniversario de la invasión rusa a la vista y con la sensación compartida de que el margen para un acuerdo real sigue siendo limitado.



EFE

Suecia prevé que aumente la amenaza rusa

► El servicio de inteligencia sueco señaló ayer que cree que la situación de amenaza procedente de Rusia ha aumentado y que podría empeorar en los próximos años, así como el riesgo de guerra híbrida y actos de sabotaje. «La situación de seguridad ha empeorado. Las amenazas contra Suecia son muy graves y estimamos que podrían empeorar aún más», dijo el teniente general Thomas Nilsson, jefe del servicio de inteligencia militar sueco. Un informe apunta que Rusia tiene un plan operativo concreto contra Suecia y la OTAN.

Una voluntaria alimenta a un perro en Járkov

AP



Jesse Jackson levanta el puño desde una camioneta policial tras su arresto en una protesta, en Nueva York

Los ideales del hombre que fue dos veces candidato a la Casa Blanca

► Jackson fue dos veces candidato presidencial por el Partido Demócrata. No llegó a la Casa Blanca, pero sí alteró Washington con sus resultados. En 1988, ganó las primarias y se hizo con millones de votos, obligando a su partido a virar hacia una conversación más inclusiva de raza, pobreza y representación social. Después llegarían otros a reforzar sus ideas, como Barack Obama. Muestra de su impacto en la sociedad fue la entrega de la Presidential Medal of Freedom (la medalla presidencial a la libertad), el máximo recono-

cimiento al honor civil, pero en su trayectoria también hubo sombras. Fue una figura polémica por disputas internas y episodios públicos controvertidos que erosionaron su imagen. Su estilo, a veces de confrontación, no gustaba a todo el mundo y le creó muchas enemistades. Aun así, cuando se dejan a un lado las polémicas y prevalece lo esencial, la historia lo sitúa como uno de los hombres que ensanchó los derechos civiles en EE UU a golpe de protesta, ayudando a construir parte de la democracia contemporánea.

Muere Jesse Jackson, líder de los derechos civiles en EE UU

► El reverendo, protegido de Martin Luther King, deja un legado de lucha por la igualdad racial y la justicia social

Mamen Sala. NUEVA YORK

«I am somebody», «Soy alguien». «Puede que sea pobre, pero soy alguien», «puede que sea joven, pero soy alguien», «puede que cometa errores, pero soy alguien». Jesse Jackson consiguió encadenar esas verdades incómodas y convertirlas en un himno de autoestima urbana que terminaba siempre apostando por la dignidad de las personas, «pero soy alguien». Este martes, tras conocerse su muerte a los 84 años, medio mundo ha recordado sus palabras, las mismas que durante décadas el activista repitió ante miles de niños y adultos en una América segregada y desigual que todavía estaba aprendiendo a darle forma a la palabra igualdad.

Jackson llevaba meses hospitalizado por parálisis supranuclear progresiva (PSP), una enfermedad neurodegenerativa poco frecuente que afecta, entre otras cosas, al equilibrio, la visión y el habla. Pese al deterioro físico continuó protestando contra la injusticia racial y en 2024 participó en la Convención Nacional Demócrata en Chicago, apoyando a una resolución que pedía un alto el fuego en Gaza. Sus últimas semanas se habían convertido en una peregrinación de hospitales hasta su muerte en Chicago el 17 de febrero rodeado de los suyos.

La familia lo despidió con una frase que realiza una radiografía del personaje y resume perfectamente el tamaño de su figura pública. «Nuestro padre fue un líder servidor, no solo para nuestra familia, sino también para los oprimidos, los que no tienen voz y los marginados de todo el mundo», señaló en un comunicado difundido en redes sociales tras su

muerte, «lo compartimos con el mundo y, a cambio, el mundo se convirtió en parte de nuestra familia extendida». También le ha recordado el conocido líder de derechos civiles, el reverendo Al Sharpton, que lo describió como «un líder trascendental y transformador que cambió esta nación y el mundo», manteniendo «vivo el sueño y enseñó a los niños pequeños de hogares desestructurados como yo, que no tenemos espíritus rotos», escribió Sharpton en redes sociales.

Jesse Louis Jackson nació en Greenville (Carolina del Sur), en 1941, en un momento en que esta parte del país estaba más segregada que nunca. Allí creció arropado por ideas que defendía valores de igualdad, respeto y derechos civiles que defendió inicialmente con protestas locales. En 1964, se muda a Chicago para estudiar teología y en un viaje a Selma (Alabama) para hacer campaña por el derecho al voto, conoce al que sería su gran maestro, Martin Luther King Jr. El reconocido activista confía en él y le encomienda impulsar Operation Breadbasket, una campaña social para presionar a las empresas a ofrecer empleo a los trabajadores negros. Su último encuentro llegará en 1968, cuando ambos se reúnen en el Lorraine Motel de Memphis poco antes del asesinato de Martin Luther King.

Jackson fue uno de los arquitectos que ayudó a forjar el país que hoy conocemos, con una democracia moderna cada vez más amenazada por la polarización y las batallas sociales y políticas. En 1971, fundó Operation PUSH (People United to Save Humanity), una plataforma en favor de la justicia económica, las oportunidades educativas y la presión política. Más tarde, en 1984 el veterano líder de los derechos civiles entró a formar parte de la Rainbow Coalition, una coalición arcoíris que sumaba minorías de la clase trabajadora y grupos sociales marginados. Con el tiempo, ambos proyectos se unieron y nació Rainbow PUSH Coalition en 1996, el paraguas desde el que Jackson operó durante décadas.



El ministro de
Asuntos Exteriores
belga, Maxime Prévot

Bélgica convoca al embajador de EE UU por sus injerencias

► Bill White acusó al Gobierno belga de antisemitismo por la investigación judicial a tres judíos de Amberes

Claudia Zapater. BRUSELAS

Se abre un nuevo capítulo de confrontación transatlántica. La relación diplomática entre Bélgica y Estados Unidos atraviesa un momento de tensión inusual tras la decisión del Gobierno belga de citar formalmente al embajador estadounidense, Bill White. El detonante ha sido una serie de pu-

blicaciones del diplomático en la red social X, donde acusó a las autoridades belgas de orquestar una «persecución antisemita» a raíz de una investigación judicial en Amberes.

El caso se originó en mayo pasado, cuando la Policía realizó registros en los domicilios de tres «mohelim» —circuncidados rituales judíos— bajo la sospecha de que practicaban intervenciones sin formación médica certificada ni la presencia de un profesional de la sanidad. Aunque la legislación belga no menciona explícitamente estas prácticas, su protocolo sanitario obliga a que cualquier intervención sea realizada por facultativos autorizados.

El encuentro se produjo ayer en la sede del Ministerio de Asuntos

Exteriores. Allí, el embajador fue recibido por Theodora Gentzis, máxima autoridad administrativa de la diplomacia belga, quien le recordó de manera tajante el marco jurídico que rige su estancia en el país. Gentzis invocó la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas para subrayar que el rol de un embajador tiene límites infranqueables, señalando que los ataques personales a miembros del Gabinete y la intromisión en la soberanía nacional constituyen una violación de las normas internacionales más elementales. Durante la reunión, la diplomática belga recalcó que, aunque el diálogo con Washington es esencial, este debe basarse obligatoriamente en el respeto a la separación de poderes, un pilar de la democracia belga que no admite presiones externas ni injerencias en los expedientes en curso.

El embajador, quien asumió su cargo en Bruselas a finales de 2025, calificó el proceso judicial como una acción «selectiva» y cuestionó la investigación a estos tres hombres cuando, según dijo, se realizan miles de procedimientos en el país. White subió el tono al asegurar que hablaba en nombre del presidente estadounidense, Donald Trump; del vicepresidente,

Una «ofensiva ideológica» de la Casa Blanca

► Vandenbroucke, en una conferencia en París, criticó lo que considera una «ofensiva ideológica» de la Administración estadounidense contra el modelo social y los sistemas de salud europeos. La disputa promete prolongarse: al desafío de Washington se sumó el respaldo explícito del Gobierno israelí a las acusaciones de White. Pese a la reprimenda diplomática y las críticas por intromisión, el embajador estadounidense anunció su intención de reunirse la próxima semana en Amberes con los investigados, invitando incluso a los representantes del Gobierno belga a acompañarlo.

J.D. Vance; y del secretario de Estado, Marco Rubio, al exigir a Bélgica una «disposición legal» que permita a los «mohelim» ejercer sus funciones.

En sus declaraciones, el diplomático exigió una modificación inmediata de la normativa de acreditación, advirtiendo que, de no hacerse, las acciones contra quienes describió como «tres hombres maravillosos y calificados religiosamente» deben ser calificadas de antisemitas.

El ministro de Asuntos Exteriores belga, Maxime Prévot, respondió a través de la red social X calificando las acusaciones de White de «inaceptables» y de «desinformación peligrosa que socava la verdadera lucha contra el odio». Prévot subrayó que la normativa nacional ampara la circuncisión ritual siempre que la ejecute un médico cualificado bajo estrictas condiciones de seguridad, recordando al embajador su deber de respetar la soberanía de las instituciones locales. Además, sostuvo que la interferencia en causas abiertas vulnera las normas diplomáticas más básicas, señalando que el Poder Ejecutivo no puede intervenir en un proceso judicial en curso debido al principio de separación de poderes.

Lejos de retractarse, el embajador insistió en que su petición no es una intromisión, y aseguró contar con el respaldo total de la comunidad: «Es un derecho que los ciudadanos judíos belgas y sus familias merecen de inmediato», afirmó, desestimando las críticas sobre la independencia judicial. Para el diplomático, acusarlo de injerencia es un «intento político de desviar la atención» de lo que considera una vulneración de derechos religiosos, llegando incluso a exigir al ministro Prévot que rectifique su postura.

El enfrentamiento ha derivado también en un choque directo entre el embajador y el ministro federal de Salud, Frank Vandenbroucke. White, uno de los donantes de la campaña presidencial de Trump, acusó al ministro de odiar a Estados Unidos y de mostrar una actitud hostil hacia su presidente, reprochándole incluso gestos de descortesía personal en encuentros previos.

«Estamos en 2026, deberías entrar en el siglo XXI y permitir que nuestras familias judías hermanas en Bélgica ejerzan legalmente sus libertades religiosas», añadió el embajador White.

Cuatro detenidos en Francia por la paliza mortal a un estudiante

►Lecornu advierte contra la «retórica de la confrontación» del partido de extrema izquierda de Mélenchon

Carlos Herranz. PARÍS

La tormenta política que ha provocado en Francia la muerte del estudiante de 23 años Quentin Deranque, que sufrió una paliza mortal a manos de al menos seis miembros presuntamente pertenecientes a un grupo antifascista la semana pasada en Lyon, ha llegado este martes a la Asamblea Nacional. En el punto de mira están los lazos de la izquierda radical

con el grupo La Jeune Garde, al que pertenecían los autores de la paliza.

La víctima, era un estudiante de Matemáticas que militaba en Acción Francesa, una organización monárquica y de extrema derecha. El día de la agresión, el jueves pasado, se encontraba apoyando a otro grupo de extrema derecha, Némesis, formado por mujeres y que se proclama feminista y contrario al islam. Habían reclutado a un grupo de personas afines ideológicamente por si necesitaban ayuda en caso de enfrentamientos por la visita a Lyon de una diputada de La Francia Insumisa (LFI), Rima Hassan, con un largo historial de comentarios antisemitas.

Al cierre de esta edición, la Policía francesa confirmaba la detención de cuatro personas relacionadas con la muerte de Quentin a

última hora de ayer martes sin que se hayan ofrecido más detalles de sus perfiles aunque la emisora France Info afirma que uno de los detenidos sería un asistente parlamentario del diputado de la izquierda radical Raphael Arnault. Varios sospechosos de haber propinado la paliza mortal habían sido identificados como miembros de «extrema izquierda», según una fuente cercana al caso citada por la agencia de noticias France Presse.

Mientras, el primer ministro

Uno de los detenidos es el asistente parlamentario de un diputado de la izquierda radical

francés, Sébastien Lecornu, advirtió ayer contra «la retórica de la confrontación», mientras continúa la investigación por homicidio voluntario tras la muerte de Quentin. «No se puede mantener constantemente la retórica de la confrontación y no ver que lo que ocurre en el hemiciclo puede influir en la sociedad», subrayó el primer ministro ante los diputados, durante una sesión de preguntas al Gobierno que se convirtió en un choque colosal después de que la portavoz de La Francia Insumisa, Mathilde Panot, afirmara en la tribuna que «imponer una responsabilidad moral imaginaria no logrará eclipsar su verdadera responsabilidad política. El mantenimiento del orden público es competencia exclusiva de su Gobierno, no de un grupo parlamentario» ante los abucheos de casi todos los grupos parlamentarios. Un comentario que más tarde fue tildado de «innoble y abyecto» por el propio Lecornu.

Los nexos entre LFI y el grupo la Jeune Garde son evidentes. Un diputado de la Francia Insumisa, Raphael Arnault, fue el fundador de dicho grupo aunque desde la formación izquierdista se defiende ahora que Arnault no sea

miembro de ese grupo que «incita y se estructura en torno a la violencia», según palabras del ministro del Interior, Laurent Núñez.

Muy criticado, el partido del ex candidato presidencial Jean Luc Mélenchon expresó su indignación por lo que considera el uso «político» del caso. Pero el Gobierno del presidente Emmanuel Macron atribuye a la Francia Insumisa una «responsabilidad moral».

Una «emboscada preparada»

Fabien Rajon, abogado de la familia de Quentin, describió en un comunicado la muerte del joven como una «emboscada metódicamente preparada» por «individuos organizados y entrenados, muy superiores en número y armados». El letrado detalló que Quentin carecía de antecedentes penales y siempre había defendido sus convicciones de derechas de forma pacífica.

El abogado negó que Quentin prestara profesionalmente servicios de seguridad y explicó que el día de los hechos se ofreció, de manera voluntaria, a acompañar a las militantes del grupo Némesis a la manifestación contra la visita de la diputada de La Francia Insumisa Rima Hassan.



El presidente francés, Emmanuel Macron, visita al primer ministro indio, Narendra Modi

Macron y Modi sellan un pacto militar conjunto

►India y Francia reforzaron ayer su cooperación en defensa con acuerdos para la producción conjunta de misiles y helicópteros en territorio indio, mientras que el esperado contrato por los cazas Rafale quedó fuera de la lista oficial de resultados. La inauguración de la línea de ensamblaje final del helicóptero H125 en el sur de India se erigió como uno de los principales hitos de la visita de Emmanuel Macron, al consolidar la presencia industrial francesa en el sector aeroespacial indio, según el listado oficial de resultados difundido por Nueva Delhi. En paralelo, Bharat Electronics Limited y Safran constituirán una empresa conjunta para producir en India misiles HAMMER, un sistema de armamento de precisión.

Sonia Suyón. BUENOS AIRES

Perú vuelve a batir sus propios récords. Ayer, el Congreso de la República, en un pleno extraordinario, destituyó a José Jerí Oré, de 39 años, con 75 votos a favor, 24 en contra y 3 abstenciones. El Parlamento aprobó la censura del mandatario a solo dos meses de las nuevas elecciones generales.

El Congreso, que en los últimos diez años ha destituido a cinco mandatarios, decidió en un pleno extraordinario que José Jerí Oré dejara el cargo en medio de una investigación en curso y varios cuestionamientos en su contra por mantener reuniones clandestinas con empresarios chinos con denuncias y contratos irregulares a jóvenes mujeres que ingresaban a Palacio hasta pasada la medianoche.

La bancada de Keiko Fujimori, la hija del exdictador, fue la única que votó en contra de la censura y le dio hasta el final el respaldo a Jerí, cuya desaprobación se desbarrancó a más del 70%. Así se fue por donde vino el presidente interino, que llegó hace tan solo cuatro meses al Palacio de Gobierno, como reemplazo de Dina Boluarte, que a su vez había asumido la Presidencia tras la destitución de Pedro Castillo, quien se encuentra actualmente encarcelado.

De este modo, del año 2021 al 2026, que era el mandato que correspondía a Castillo, gobernaron el país suramericano, en total, cinco mandatarios, a razón de uno por año. Y en diez años, lo harán un total de nueve presidentes,

Bajo sospecha

José Jerí era el presidente del Congreso cuando asumió la Presidencia de Perú, tras la destitución de Boluarte por incapacidad moral. Para entonces, ya tenía una serie de cuestionamientos: una empresaria lo había denunciado por cobro de sobornos a favor de una ley cuando era presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso; también hubo denuncias por presunto enriquecimiento ilícito. En tres años como congresista, su patrimonio aumentó nada más y nada menos que en un 500% y, por si fuera poco, también fue acusado por presunta violación de una joven a la que invitó a una celebración de Año Nuevo y después de beber tres litros de pisco, ella amaneció inconsciente en una habitación, vestida con una camiseta de tirantes, acompañada de Jerí.

Pese a todas esas sombras, la mayoría parlamentaria liderada por Keiko Fujimori, la hija del exdictador Alberto Fujimori, im-



El Congreso de Perú destituye al presidente

► José Jerí, investigado por tráfico de influencias, será reemplazado hoy por un nuevo mandatario interino

puso su votación y se descartó la censura contra la Mesa Directiva del Congreso que presidía entonces José Jerí.

A los pocos meses empezaron las denuncias: repartos en los ministerios a favor de los partidos que dominaban las votaciones en el Congreso; reuniones clandestinas con empresarios chinos que

tenían denuncias por no entregar obras públicas; y por último, lo que desencadenó la desaprobación de más del 70% de la población: la revelación periodística de decenas de jóvenes mujeres que habían sido contratadas para trabajar en el despacho.

Fernando Rospigliosi, presidente del Congreso, señaló que el nue-

vo mandatario interino que sucederá en el cargo a Jerí será elegido en la próxima sesión parlamentaria, hoy miércoles a las seis de la tarde. Se elegirá el reemplazo del reemplazo de la reemplazante de Pedro Castillo. Algo insólito.

La rapidez con la que se tramitó la censura parlamentaria ha sido relacionada con la campaña elec-

Un 70% de desaprobación popular

► Después de un inicio rutilante con una aprobación de casi el 60% en los sondeos debido al impulso que dio a la lucha contra el crimen organizado, la popularidad de Jerí cayó al 37% en febrero. Las críticas surgieron cuando la Fiscalía le abrió en enero una investigación preliminar por el presunto delito de «tráfico de influencias y patrocinio ilegal de intereses» tras conocerse una cita encubierta con un empresario chino que hacía negocios con el Gobierno. A ese encuentro, José Jerí acudió encapuchado. Su situación se complicó aún más la semana pasada con otra indagación por «tráfico de influencias» ante su presunta intervención en la contratación de nueve mujeres en su Gobierno.

José Jerí, presidente interino de Perú, ha sido censurado por el Parlamento

total, que registra un récord de más de 30 candidatos presidenciales. «Los partidos que apresuran la destitución lo hacen porque creen que eso podría ayudarlos a obtener más votos en la elección del 12 de abril», recalcó Álvarez, director del medio digital peruano A3R.net.

El candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, quien encabezaba las encuestas, fue el más enfático en reclamar la renuncia de Jerí. López Aliaga, simpatizante del presidente Donald Trump, señaló que «Jerí es operador de decenas de grupos chinos que entran a Palacio en masa».

El embajador de EEUU en Lima, Bernie Navarro, defendió la continuidad de Jerí en una entrevista al diario financiero «Gestión». «Para la estabilidad del país, creo que debería bajarse el tono, asegurar unas elecciones dignas y que el presidente siga en funciones», dijo el diplomático estadounidense. «Cambiar de presidentes seguido, a los ojos del mundo, no es normal», agregó.

El dato

15,7%

menos cobran las mujeres que los hombres de media

La brecha salarial se reduce, pero las mujeres siguen trabajando dos meses gratis al año. El salario medio anual de los hombres se sitúa en 30.372 euros, mientras que el de las mujeres es de 25.591 euros, un 15,74% menos.

2
meses al año trabajan «gratis» las mujeres

La empresa



Telefónica presentará en el Mobile World Congress (MWC) un proyecto piloto de recogida de residuos y microplásticos mediante drones acuáticos conectados, desarrollado junto a la Autoridad Portuaria de Valencia.

La balanza



España se ha consolidado como uno de los países europeos más expuestos a los ciberataques, con 605 incidentes significativos durante el segundo semestre de 2025, según un informe de NTT Data. La mayor parte son campañas de «ransomware».



La embotelladora de Coca-Cola obtuvo un beneficio neto de 1.979 millones de euros en 2025, lo que supone un aumento del 37% respecto a un año antes. En Iberia (España y Portugal), la compañía ingresó 3.429 millones, un 0,9% más, con incrementos de precios.



La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen

► El Gobierno «topará» el acceso al bono social eléctrico y al térmico para quienes sobrepasen un umbral aún por negociar y que Ribera quiso fijar en 26.000 euros en 2023

«Hachazo» a las familias numerosas con rentas «altas»

H. Montero. MADRID

El Consejo de Ministros dio luz verde ayer a la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2026-2030 que contempla, entre las principales novedades, la futura limitación del acceso al bono social eléctrico

y al bono social térmico a las familias numerosas —aquellas a partir de tres hijos— con rentas consideradas como «altas».

El proyecto ve al fin la luz después de la polémica de hace casi tres años, cuando con Teresa Ribera al frente del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, se destapó que altos cargos políticos se beneficiaban

del bono social por ser familia numerosa, entre ellos la actual ministra de Sanidad, Mónica García. Entonces, en marzo de 2023, Ribera planteó un umbral de entre 25.000 y 26.000 euros que generó fuertes críticas.

Según cálculos de EsadeEcPol, ninguna familia de rentas medias y altas podía seguir percibiendo bonos sociales energéticos, pero

la medida dejaba también fuera a un 31% de las que tienen renta media-baja. Las críticas y el adelanto electoral hicieron que Ribera regulara y pusiera en marcha un horizonte más largo que debía cristalizar en la estrategia presentada ayer, con un umbral a partir del cual las familias consideradas numerosas no tendrían derecho a percibir los descuentos sobre la

factura de la luz y, en un único pago anual, sobre el agua caliente que contienen el bono social y el bono térmico asociado a él. Sin embargo, la actual ministra, Sara Aagesen, explicó que la modificación no será automática, sino que necesita un reglamento previo.

¿Qué se considera renta alta?

La cuestión ahora es ver si la clase media se verá afectada, porque el nivel de renta alta en España dista mucho de la media europea.

Para determinar qué hogares y personas forman parte de esta clase, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) utiliza una medida basada en el nivel de renta por la que la clase alta es aquella cuyos ingresos superan el 200% de la mediana de la renta nacional, es decir, los que ganan más del doble de la mediana de ingresos.

El salario medio mensual (en términos brutos) fue de 2.385 euros en 2024, según los últimos datos del INE. El 40% de los asalariados ganó entre 1.582 y menos de 2.660 euros. Un 30% ganó 2.660 euros o más y el 30% restante, menos de 1.582 euros.

Por su parte, el salario mediano —el que deja a una mitad por debajo y a la otra mitad por encima— se situó en 2.001 euros,

La mediana de ingresos mensuales brutos en 2023, según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), se encontraba en torno a los 1.935 euros. Así, según el criterio de la OCDE, para ser considerado parte de la clase alta en España hay que ganar más de 3.871 euros brutos al mes.

En España, el 67% de trabajadores no llegan a 30.000 euros y apenas un 5% de los asalariados gana más de 60.000 euros, según la Encuesta de Estructura Salarial del INE de 2023. Por su parte, para Hacienda los tramos altos del IRPF están entre 60.000 y 90.000 euros.

Opinión

La esclavitud de la deuda pública

Jesús Rivasés

John Quincy Adams (1767-1848) fue el sexto presidente de los Estados Unidos, hijo del segundo, John Adams (1735-1826). También fue uno de los autores de la «doctrina Monroe» y defendía que «hay dos formas de conquistar y esclavizar una nación. Una es la espada. La otra es la deuda». Adams, sin duda, estaría escandalizado con la deuda pública americana, que ronda los 38 billones de dólares, un coste descomunal para el fisco estadounidense y lo que explica, entre otras cosas, que Donald Trump insista en que la Reserva Federal reduzca los tipos de interés.

El Banco de España, que gobierna José Luis Escrivá, publicó ayer, con puntualidad y de acuerdo con el calendario previsto, los datos de cierre del ejercicio 2025 de la deuda pública española, según el criterio del llamado «Protocolo de Déficit Excesivo». Las cifras, aunque en los últimos tiempos no centran la atención, son mareantes. La

deuda pública española alcanzó a finales de 2025 la fabulosa y de difícil imaginación cantidad de 1,699 billones de euros: 78.108 millones más que un año antes, es decir, ha crecido un 4,8%, muy por encima de la inflación. Solo en el último lustro ha aumentado en la no menos fantástica cifra de 351.765 millones de euros, un 26%. El escenario, a primera vista, parece cuando menos inquietante. Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez, con la responsable del fisco a la cabeza, María Jesús Montero, celebra y presume de estos datos, aunque sin levantar mucho la voz, por si acaso. Alegan que la deuda ha pasado de representar el 101,7% del PIB en diciembre de 2024 al 100,8% al

final de 2025; es decir, se ha reducido en 0,9 puntos. Es cierto desde el punto de vista aritmético y estadístico, pero engañoso, muy engañoso. La realidad palpable –el dinero hay que devolverlo, represente lo que represente del PIB– es que año tras año la deuda pública española crece y crece. Ha llegado a esos 1,699 billones, pero la deuda total, de la que no se habla porque no la contabilizan los criterios europeos, puede rondar los dos billones de euros, ¡que también habrá que devolver!, aunque para ello el Gobierno, muchos gobiernos, utilice el truco de volver a endeudarse, algo que no deja de ser una forma de esclavitud, como ya percibió Quincy Adams.

Sánchez lleva la deuda a otro récord anual: 1,69 billones y 78.000 M€ más

►El endeudamiento de las AA PP se agrandó el año pasado casi un 5% y representa el 101% del PIB

J. de Antonio. MADRID

La deuda pública cerró 2025 con el récord anual histórico, por encima de 1,69 billones de euros –a las puertas del máximo alcanzado el pasado mes de septiembre, cuando se superaron en términos absolutos por primera vez los 1,7 billones de euros–, un 4,8% más que un año antes, lo que se traduce en 78.108 millones de euros de incremento.

Lo único positivo es que, en términos porcentuales –según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) en relación al PIB nominal–, el agujero se redujo al 100,8% del PIB, lo que supone 0,9 puntos menos respecto al de 2024, propiciado principalmente por el crecimiento del PIB. Un dato que mejora en 0,6 puntos la previsión del Gobierno, que calculaba que la deuda terminaría el año en el 101,4%, como señaló en el plan fiscal y estructural 2025-2028 presentado en Bruselas, pero no así respecto a la proyección de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que en su última actualización la situaba en el 100,3% por la corrección del déficit y el crecimiento esperado. El Ejecutivo es optimista y estima

DEUDA PDE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Deuda PDE total AAPP

% del PIB

110

105

100

95

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

2311

2312

2313

2314

2315

2316

2317

2318

2319

2320

2321

2322

2323

2324

2325

2326

2327

2328

Díaz impedirá que se diluya el alza del SMI con pluses

► Incumple su promesa con los sindicatos de aprobar esta prohibición con la subida de 2026

J de Antonio. MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el real decreto para la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) en un 3,1% desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, hasta situarse en 1.221 euros mensuales por catorce pagas. Con ello se da cumplimiento al acuer-

do alcanzado por la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, únicamente con los sindicatos y al margen de las patronales CEOE y Cepyme, pero no formaliza lo prometido a CC OO y UGT, ya que ambas organizaciones sellaron en su pacto para subir el SMI que se reformaran a la vez las reglas de absorción y compensación, con la intención de que la subida del SMI «no se diluya alterando los pluses que pueden cobrar los trabajadores».

Según fuentes consultadas por LA RAZÓN, esta reforma se trasladará a la aprobación de otro real decreto, con el que se pretende la transposición al ordenamiento jurídico español de la directiva europea de salarios mínimos, «que está en estos momentos en

proceso de elaboración». Una decisión que amplía aún más al distanciamiento cada vez más grande entre el Ejecutivo y la CEOE.

Díaz aprovechó la rueda de Prensa posterior al Consejo de Ministros para presumir de que el incremento del SMI es una medida «para mejorar la vida de la gente frente al proyecto de las derechas en nuestro país, que no defienden la subida del salario mínimo, que es una historia de éxito». La ministra no perdió la oportunidad para volver a cargar contra Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, al que recordó que rechaza esta medida «porque él gana 23 veces el salario mínimo».

Tras este ataque, la respuesta de Garamendi no se hizo esperar y en

un acto en Ifema señaló que su sueldo va acorde a la responsabilidad de su cargo dentro de la patronal española, y sobre «el que no tengo que darle ninguna explicación», aseveró. Con cargas de profundidad, Garamendi respondió que «sinceramente, creo que ya aburre con su populismo. En España los salarios están donde tienen que estar en función de la responsabilidad de la gente y yo represento a la gran empresa y a los pequeñitos, que son los autónomos, los bares, los pequeños comercios... Represento a todos». Además, el líder de la CEOE recordó a la ministra que él no quiere entrar en el debate de que si vive en el Ministerio o en otro lado. «Yo no voy a entrar ahí, me parece un absurdo. Es más, es el sistema fácil para intentar destruir a las personas, que es lo que a veces se utiliza, y yo creo que es un auténtico error. Lo que le pido de verdad es auténtica responsabilidad y que deje de una vez ya el monólogo social».

Casi 60.000 empleos autónomos destruidos por el SMI en 2025

J. A. MADRID

La enésima subida unilateral del salario mínimo por parte del Ministerio de Trabajo capitaneado por Yolanda Díaz agranda aún más la brecha entre ambas partes del diálogo social. Así, el presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE, Lorenzo Amor, ha advertido de la pérdida de autónomos durante 2025 directamente relacionados con la aprobación de esta medida, siendo los más afectados los autónomos empleadores, los trabajadores por cuenta propia en el comercio o en el hogar y los empleos perdidos en el sector agrario. «El SMI no está en las empresas que tienen beneficios, no. Está en los 13.000 autónomos menos en comercio en 2025; los 19.000 empleos perdidos en sector agrario; los 10.000 empleos menos en Régimen de Hogar; los 8.000 autónomos empleadores menos en el último año; los 1.500 autónomos menos en el sector agrícola, 1.300 en industria y 4.900 en transporte». En total, casi 60.000 empleos perdidos.

CEOE, Cepyme y ATA no solo rechazan el contenido de la medida, sino también las formas del Ejecutivo en la negociación, en un clima de «hartazgo». Este malestar cristalizó en el último comité ejecutivo de la patronal, donde el rechazo fue unánime, tanto a la subida del SMI como al esquema de bonificaciones planteado por el Gobierno. La patronal considera que las compensaciones son «insuficientes, de alcance limitado y no neutralizan el aumento de costes laborales para microempresas y autónomos empleadores».

Fuentes de la patronal reiteran su oposición a la subida al fundamentarse «en un cálculo erróneo de partida por parte de los expertos» y por suponer una «injerencia grave» en la negociación colectiva, la que se desarrolla entre trabajadores y empresas, y recuerdan que la subida deja 1.782 millones de euros en la economía.



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, durante la firma del nuevo salario mínimo de 2026

La deducción del SMI obligará a presentar la Renta

J. A. MADRID

La aprobación del nuevo salario mínimo interprofesional (SMI) en 2026 lleva aparejada una actualización de la deducción vigente en el Impuesto de la Renta Sobre las Personas Físicas (IRPF) para adaptarla a esta subida. Sin embargo, a pesar de que el SMI será a partir de

ahora de 17.094 euros anuales, Hacienda se ha visto obligada a elevar esta deducción para todos aquellos que cobren menos de 20.000 euros brutos al año para evitar el llamado «error de salto», que obliga a la reducción de la cuota en la medida que a un aumento de la base se corresponde un aumento de la cuota. Según explicó ayer la ministra de Hacienda,

María Jesús Montero, esta medida se incluirá en el real decreto ley de ayudas para los afectados por las inundaciones y funcionará igual que la vigente para 2025, de manera que los ingresos del trabajo provenientes del SMI disfrutará de una deducción de 591 euros, lo que garantiza que «no tributen IRPF». Pero Montero ha tenido que asumir que los traba-

jadores con salarios entre 17.094 euros y 20.000 euros brutos al año se puedan aplicar esta deducción, que será «decreciente a medida que aumenta la retribución» y evitar dicho error de salto. El sindicato de técnicos de Hacienda ha advertido de que casi tres millones de personas más están obligadas a presentar la Renta para beneficiarse de la nueva deducción.

«Accidentada» vuelta de la alta velocidad a Andalucía

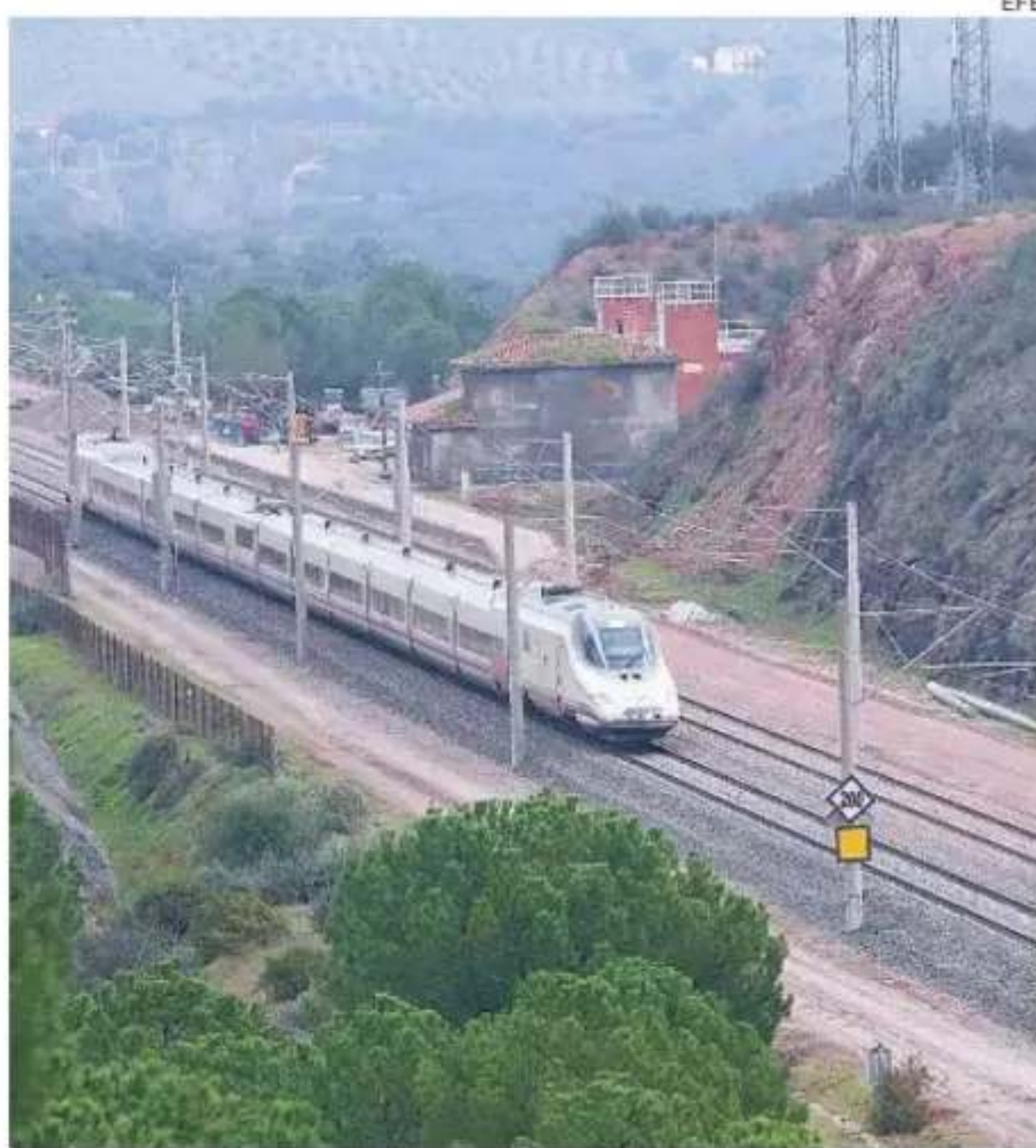
► La línea a Sevilla se reabre con retrasos y el parón de un tren a la altura de Adamuz

R. L. Vargas. MADRID

Los trenes de alta velocidad de Renfe, Iryo y Ouigo volvieron ayer a circular entre Madrid y Andalucía tras casi un mes en el que las operaciones estuvieron interrumpidas por el accidente de Adamuz del 18 de enero —aunque Renfe ha seguido operando con autobuses alternativos en el tramo afectado por el siniestro—. Pero la reapertura fue un tanto accidentada, con retrasos e incluso la parada de un tren en la zona donde se produjo el descarrilamiento del Iryo que sacó luego de la vía a un Alvia causando la muerte de 46 personas.

Un tren se detuvo en este punto de forma preventiva durante unos doce minutos porque, según explicó el ministro de Transportes, Óscar Puente, un maquinista creyó ver una rotura en una de las torres de la catenaria, pero se ha comprobado que no era así, sino «simplemente un error de percepción», dijo.

Fuentes de Adif precisaron que el tren se detuvo al advertir «una pieza que podría estar suelta». Los equipos de mantenimiento han acudido al lugar y han confirmado que esa pieza no está en servicio y por tanto no afectaba a la circulación.



Un AVE a su paso por el tramo de vía restaurado en Adamuz

Los tiempos de viaje de ayer se vieron afectados porque en el tramo de Adamuz los maquinistas pasaron en lo que en jerga ferroviaria se conoce como «marcha a la vista», es decir, a la velocidad que consideraron adecuada para garantizar la seguridad.

Óscar Puente explicó que «como muy tarde, en dos días» los trenes recuperarán su velocidad habitual, por encima de los 250 kilómetros por hora. El ministro espera que hoy se pueda subir a 160 kilómetros por hora la velocidad máxima en el tramo de Adamuz, con la vista puesta en la

recuperación total de la velocidad mañana jueves.

Puente aseguró que la jornada había discurrido «con normalidad», con «los ajustes lógicos» de un primer día de puesta en marcha después de un mes con el servicio interrumpido.

Pese a la vuelta a la operación de la conexión entre Madrid y Sevilla, la conexión con Andalucía no se completará hasta marzo dado que el tramo cortado entre Málaga y Antequera el 4 de febrero, por un desprendimiento, a la altura de la localidad de Álora, no reabrirá hasta marzo.

El impacto del «caos» en el turismo: «La reputación se ha ido al garete»

R. E. MADRID

La interrupción durante un mes de la conexión ferroviaria entre Madrid y Andalucía, tras el accidente en Adamuz, ha tenido un impacto negativo en el turismo, especialmente en el mercado nacional y en segmentos como el corporativo y el MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones), según el sector.

Al cierre temporal de dicha lí-

nea se han sumado, como ha alertado el sector, la ampliación de los tiempos de viaje y la reducción de frecuencias entre Madrid y Barcelona, medidas que se mantendrán hasta diciembre, consolidando «un escenario de inestabilidad» en el principal corredor ferroviario del país que afecta de lleno al turismo.

El presidente y fundador de Room Mate Hotels, Kike Sarasola, hizo hincapié ayer, en la feria de hostelería Hip-Horca Profe-

sional Expo en que la reputación del turismo español «se está yendo al garete» por la crisis ferroviaria. «Me preocupa mucho de cara a la próxima Semana Santa y el verano que siga esa incertidumbre, porque los otros países que son nuestra competencia están poniendo estos fallos día y noche en los telediarios» y, entonces, parece que, en España, «hay mucho más caos del que de verdad tenemos», lamentó el empresario hotelero.

FCFE HORIZON 1, S.A.U.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la «LSC»), se hace público que el día 16 de febrero de 2026 el accionista único de FCFE Horizon 1, S.A.U. (la «Sociedad»), esto es, Fresh HoldCo 2022, S.L.U. (el «Accionista Único»), en ejercicio de las competencias propias de la junta general de accionistas que le confiere el artículo 15 de la LSC, adoptó la decisión de reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 1.900.000 euros, esto es, desde los 11.250.000 euros actuales hasta 9.350.000 euros, mediante la amortización de 1.900 acciones de la Sociedad propiedad del Accionista Único, cada una de ellas con un valor nominal de 1.000 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 9.351 a la 11.250, ambas inclusive.

Con motivo de la reducción del capital social, el nuevo capital de la Sociedad queda fijado en 9.350.000 euros, representado por 9.350 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 9.350, ambas inclusive, que continuarán siendo de la exclusiva titularidad del Accionista Único, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad.

Dado que el Accionista Único es titular de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la Sociedad, la reducción de capital cumple con lo dispuesto en el artículo 329 de la LSC.

La finalidad de la reducción de capital social es la devolución de aportaciones al Accionista Único en metálico, a razón de 1.000 euros por acción amortizada.

Los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio de la citada decisión de reducción de capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos, tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

La reducción de capital se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores y, como máximo, en el plazo de dos (2) meses a contar desde la finalización del citado plazo de oposición.

La suma a abonar al Accionista Único será de 1.900.000 euros, que se llevará a cabo mediante transferencia bancaria.

En Madrid, a 17 de febrero de 2026.

D. Guillermo Mata Cister

Representante persona física de

FCF Europe Holding I, S.L.U.

Administradora Única de

FCFE Horizon 1, S.A.U.

FCFE HORIZON 2, S.A.U.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la «LSC»), se hace público que el día 16 de febrero de 2026 el accionista único de FCFE Horizon 2, S.A.U. (la «Sociedad»), esto es, Fresh HoldCo 2022, S.L.U. (el «Accionista Único»), en ejercicio de las competencias propias de la junta general de accionistas que le confiere el artículo 15 de la LSC, adoptó la decisión de reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 955.008,23 euros, esto es, desde los 11.268.195,64 euros actuales hasta 10.313.187,41 euros, mediante la amortización de 15.890 acciones de la Sociedad propiedad del Accionista Único, cada una de ellas con un valor nominal de 60,101210 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 171.598 a la 187.487, ambas inclusive.

Con motivo de la reducción del capital social, el nuevo capital de la Sociedad queda fijado en 10.313.187,41 euros, representado por 171.597 acciones nominativas de 60,101210 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 171.597, ambas inclusive, que continuarán siendo de la exclusiva titularidad del Accionista Único, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad.

Dado que el Accionista Único es titular de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la Sociedad, la reducción de capital cumple con lo dispuesto en el artículo 329 de la LSC.

La finalidad de la reducción de capital social es la devolución de aportaciones al Accionista Único en metálico, a razón de 60,101210 euros por acción amortizada.

Los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio de la citada decisión de reducción de capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos, tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

La reducción de capital se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores y, como máximo, en el plazo de dos (2) meses a contar desde la finalización del citado plazo de oposición.

La suma a abonar al Accionista Único será de 955.008,23 euros, que se llevará a cabo mediante transferencia bancaria.

En Madrid, a 17 de febrero de 2026.

D. Guillermo Mata Cister

Representante persona física de

FCF Europe Holding I, S.L.U.

Administradora Única de

FCFE Horizon 2, S.A.U.

LA RAZÓN

Financieros
y
Societarios
Agrupados

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AUTOS PACO, S.A.

D. FRANCISCO CANDOCIA ACCION, Administrador solidario de la mercantil AUTOS PACO, S.A. con C.I.F. A15049661 y domicilio social en Carretera de Castilla, nº 595 - Nardón (A Coruña), hace constar que por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la **Junta General Ordinaria** de la mercantil Autos Paco, S.A., que tendrá lugar el día **26 de marzo de 2026 a las 18:30** horas a celebrar en la Notaría de don Juan de la Riva, Estrada de Castela, 168 - 15570 - NARON (A Coruña) de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cual tendrá lugar para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de AUTOS PACO, S.A., así como de la **aplicación del resultado**, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la **gestión y actuación de los Administradores** de AUTOS PACO, S.A., durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

3. Cese y nombramiento de administrador solidario.

4. Determinación del importe de la retribución de los administradores de conformidad con los Estatutos sociales y al amparo del art. 217 de la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio de 2024

A) DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de accionistas.

B) ASISTENCIA DE NOTARIO

Se pone en conocimiento de los accionistas que para facilitar la elaboración del acta de la reunión, el Administrador solidario ha acordado requerir la presencia de un notario para que asista a esta Junta General de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes.

C) AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 181 de la Ley de Sociedades de capital, el presidente de la Junta General podrá autorizar la asistencia de cualesquiera otras personas que Juzgue conveniente. La Junta, no obstante, podrá revocar dicha autorización.

En Ferrol, 6 de febrero de 2026

Don Francisco Candocia Acción

Administrador Solidario.



El Exo Corner permite conocer exoesqueletos para el entorno laboral

Alfonso Casas. MADRID

Del 24 al 27 de febrero, el Recinto Ferial de Ifema Madrid acogerá una nueva edición del Salón Internacional de la Seguridad (Sicur), una de las principales citas del sector de la seguridad integral en Europa. El encuentro reunirá a asociaciones, profesionales y usuarios de la seguridad global de los ámbitos público y privado, y volverá a posicionarse como un escaparate clave de innovación, conocimiento y desarrollo tecnológico en todas las áreas vinculadas a la protección de personas, bienes e infraestructuras.

Esta edición tendrá un carácter especial, celebrando sus 25 ediciones tras ser la primera feria de producción propia de Ifema Madrid. Contará con un completo programa de jornadas técnicas y más de 670 empresas expositoras, de las cuales 523 son nacionales y el resto internacionales.

Los pabellones 4 y 6 estarán dedicados a la Seguridad Laboral, donde se presentarán las últimas soluciones en prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo. Según datos de Asepal, la factura-

La seguridad integral se cita en Sicur 2026

► La feria celebra su 25ª edición con la participación de más de 670 expositores y un ambicioso programa de jornadas técnicas

ción del sector de la seguridad laboral en España alcanzó los 610 millones de euros. Se estima, además, que alrededor de 8,4 millones de personas en España utilizan EPI en su actividad profesional.

Por su parte, el pabellón 8 albergará a las empresas especializadas en Seguridad Contra Incendios y Emergencias, con una amplia muestra de productos y soluciones en protección activa y pasiva frente al fuego, así como equipamiento para los servicios de bomberos. Este ámbito cobra especial relevancia tras los incendios forestales registrados el pasado verano, el peor de la historia en España, con 354.793 hectáreas calcinadas, una situación que evidencia la necesidad de reforzar la inversión en prevención y protección.

El pabellón 10 estará dedicado

al área de Security, donde se darán a conocer los últimos avances en seguridad electrónica, seguridad física y servicios de protección de bienes y personas.

Jornadas de conocimiento

El programa de Sicur se completa con diversos espacios diseñados para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas, como Foro Sicur, Sicur Cyber, Exo Corner y el Brokerage Event, además de las novedades de Sicur Academia, la jornada Tecnología para la Seguridad Pública y el Speaker's Corner de Seguridad Laboral.

Sicur Innovación mostrará 16 soluciones destacadas que representan los avances en los ámbitos de la seguridad contra incendios y emergencias, protección frente a intrusión, robo y agresión, ciberse-

guridad y seguridad laboral.

Durante la jornada inaugural del 24 de febrero, el pabellón 10 acogerá sesiones centradas en la innovación y la cooperación europea como ejes estratégicos para afrontar los retos actuales y futuros del sector. El programa comenzará con la celebración del evento Brokerage Event dedicado al Clúster 3 de Horizonte Europa, organizado junto a la Fundación para el Conocimiento madri+d y diversos socios internacionales. Este espacio facilitará reuniones presenciales y remotas los días 24, 25 y 26 con el objetivo de impulsar proyectos colaborativos en el ámbito de la seguridad civil. Por la tarde, Tecnifuego abordará el creciente papel de las Centrales Receptoras de Incendios (CRI) y la gestión remota de sistemas de detección.

Sicur Cyber ofrecerá un espacio dedicado a la ciberseguridad y a las soluciones para la protección de la información, los sistemas y los datos frente a las amenazas digitales. Por su parte, Exo Corner llevará a cabo su segunda edición, centrada en el uso de exoesqueletos y su impacto en la mejora de la prevención de riesgos laborales.

Novedades en esta edición

La jornada sobre Tecnologías para la Seguridad Pública, organizada junto al Círculo de Tecnologías para la Defensa y la Seguridad y prevista para el jueves 26 de febrero, analizará los retos regulatorios, operativos y éticos que plantean las nuevas tecnologías como la videovigilancia inteligente, los drones, la IA, el análisis predictivo, los sistemas biométricos o las aplicaciones de alerta ciudadana.

Otra de las novedades será Sicur Academia, una iniciativa con charlas coloquio orientadas a atraer talento joven al sector y que se celebrarán el día 27 en el auditorio Sicur Cyber. Por su parte, el Speaker's Corner de Asepal, ubicado en el pabellón 6, abordará todos los días aspectos clave relacionados con la seguridad y la salud laboral con recomendaciones por parte de expertos de uso de EPI para la protección ocular y auditiva, vestuario y calzado de protección, y todo lo que tiene que ver con sus normativas de uso.

Con la celebración de esta nueva edición, Sicur pretende consolidar su papel como plataforma de referencia para anticipar riesgos, fomentar la cooperación y ofrecer respuestas colectivas a los desafíos de la seguridad integral.

Innovación, tecnología y prevención centrarán las jornadas técnicas que se llevarán a cabo

Sicur refuerza la cooperación europea con Brokerage Event dedicado al Clúster 3 de Horizon Europe

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	17.955,40	8.361,46	10.556,17	25.005,34	49.536,45	24.670,39	56.566,49	67,20	2,236	4.869,52	Cotiz.
Día	0,60% ▲	0,54% ▲	0,79% ▲	0,82% ▲	0,07% ▲	-0,25% ▼	-0,42% ▼	-1,45% ▼	-0,53% ▼	-2,46% ▼	Día
Año	3,74%	2,60%	6,29%	2,10%	3,07%	-2,29%	12,37%	-2,11%	-0,62%	15,70%	Año

IBEX 35

* Media sesión

	Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer		Volumen €
			Máx.	Min.					Máx.	Min.						Máx.	
ACCIONA	196,800	1,55	196,800	192,700	13.423.736	CELLNEX	30,500	2,35	30,600	29,910	42.375.472	LOGISTA	33,240	0,42	33,240	32,880	55.794.196
ACCIONA ENERGIA	21,620	0,75	21,780	21,420	4.350.742	ENAGAS	15,140	0,48	15,365	14,815	29.652.306	MAPFRE	3,890	0,78	3,908	3,852	9.594.537
ACERINQX	13,180	-1,84	13,400	13,050	20.107.274	ENDESA	32,030	1,23	32,530	31,680	43.585.533	MERLIN	13,710	2,08	13,740	13,370	8.460.313
ACS	101,800	-1,07	102,300	100,500	22.145.230	FERROVIAL	61,660	0,85	61,800	60,520	34.215.808	NATURGY	26,500	1,69	26,860	26,080	68.176.026
AENA	28,81	1,44	28,81	28,03	43.566.331,86	FLUIDRA	25,100	-0,32	25,260	24,940	6.106.611	PUIG	16,170	-1,52	16,470	16,130	14.796.917,23
AMADEUS	46,640	-0,32	47,210	46,210	107.873.367	GRIFOLS-A	11,260	1,99	11,365	10,930	17.474.621	RED ELECTRICA	16,160	1,00	16,430	16,090	42.471.237
ARCELORMITTAL	53,640	0,71	53,640	51,860	7.800.042	IBERDROLA	20,090	0,10	20,380	20,050	138.099.062	REPSOL	17,150	0,20	17,325	16,935	47.836.633
B. SABADELL	3,196	0,63	3,224	3,160	70.974.062	INDITEX	57,040	0,42	57,440	56,780	95.493.880	SACYR	4,410	-0,90	4,434	4,368	27.187.874
B. SANTANDER	10,414	1,22	10,454	10,218	220.109.462	INDRA	51,550	-2,46	53,400	51,350	51.002.689	SOLARIA	18,960	1,99	18,980	18,505	15.894.088
BANKINTER	13,580	0,11	13,620	13,450	15.387.723	INMOB. COLONIAL	5,330	2,30	5,355	5,225	7.387.923	TELEFONICA	3,663	-0,73	3,730	3,650	32.923.070
BBVA	19,540	0,15	19,650	19,340	137.247.419	IAG	5,086	0,99	5,086	4,953	24.544.038	UNICAJA	2,638	0,76	2,638	2,598	11.925.348
CAIXABANK	10,275	1,63	10,315	10,035	91.843.273	LAB. ROVI	77,600	0,39	77,600	76,400	7.064.669						

Empresas



Raúl Suárez (centro), consejero delegado de Nedgia, explica ayer el informe sobre el papel del gas

Energía

El sector gasista pide que la CNMC reconozca su papel clave

► Demanda una rentabilidad razonable y peajes a la inyección del biometano

H. Montero. MADRID

La red de distribución de gas es un activo «imprescindible» en la transición energética, especialmente en procesos industriales críticos, y ha ganado peso como consecuencia de la necesidad de mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante la «variabilidad» renovable, sostiene un informe presentado ayer por la Fundación Naturgy y Deloitte.

En el documento, se afirma que el gas sostiene la estabilidad del sistema energético ya que, aunque la demanda media sigue estable, las puntas en las que el consumo se disparan han crecido un 7%. Además, desde el apagón del 28 de abril, la generación total eléctrica con gas se ha incrementado en más de un 50% respecto al mismo periodo del año anterior.

El análisis remarca que descarbonizar sin todas las tecnologías no es económicamente viable, con unos precios muy inferiores al hidrógeno, ni tecnológicamente factible. En este sentido, el informe recuerda que el consumo de gas es 1,6 veces superior que el eléctrico y que 1 megavatio hora de gas es entre seis y diez veces más barato que

1 MWh eléctrico.

Con este escenario, el sector pide que en el nuevo periodo regulatorio 2027-2032 se tenga en cuenta este papel crítico y que la demanda se mantendrá estable. La patronal Sedigas solicitó el lunes una «rentabilidad razonable» después de que el sector haya sufrido una merma de 2.129 millones de euros en la retribución de sus actividades entre 2021 y 2026. También se demanda potenciar el sistema de conexiones de biometano para hacerlo reversible y evitar reproducir los errores del sistema eléctrico. En este sentido, se plantea que las conexiones se paguen con un peaje a inyección, de tal manera que a medida que se va inyectando biometano se vayan cobrando peajes.

Enagás vuelve a los beneficios tras ganar 339 millones en 2025

► Prevé 235 M€ para 2026, cuando acabará el periodo regulatorio actual

H. M. MADRID

Enagás recupera la senda de las ganancias al cerrar 2025 con un beneficio neto de 339,1 millones de euros, frente a las pérdidas de 299,3 millones de euros de 2024, lastrada por el impacto de las minusvalías de la venta de su participación en la estadounidense Tallgrass Energy, informó la gasista. Las cuentas de 2025 incluyen el impacto por las plusvalías de la venta de Soto la Marina y Sercomgas, la revalorización por la adquisición del 51% de Axent y la actualización del valor razonable del Gasoducto Sur Peruano (41,2 millones).

Sin estas plusvalías, el beneficio recurrente de Enagás en el ejercicio se situó en los 266,3 millones, un 14,1% menos. El resultado bruto de explotación (Ebitda) del gestor de la red gasista se

situó en los 675,7 millones a cierre de 2025, con un descenso del 11,2%. Los ingresos ascendieron a 976,8 millones, un 7% más, después de que el impacto del marco regulatorio -57 millones- se viera compensado.

Para 2026, la compañía prevé un beneficio neto recurrente de 235 millones, un Ebitda de 620 millones, una inversión de 225 millones y un objetivo de deuda de 2.400 millones, con un dividendo de un euro por acción.

Con estas previsiones, el consejero delegado, Arturo Gonzalo, descartó haber lanzado un «profit warning», un aviso a los mercados ante una caída de beneficios, y remarcó que espera una recuperación sostenida del beneficio en el próximo periodo regulatorio 2027-32, después de gestionar «de forma óptima» un periodo de «caída recurrente de los ingresos regulados».

EUROPA PRESS



El consejero delegado de Enagás, Arturo Gonzalo

J. Carabaña. MADRID

El Gobierno ha decidido dar un nuevo paso –quizá más de cara a la galería que de impacto real– en la lucha contra los delitos digitales vinculados a la inteligencia artificial al solicitar formalmente al Ministerio Fiscal que investigue los posibles delitos de creación y difusión de pornografía infantil mediante inteligencia artificial que podrían estar cometiendo las grandes plataformas sociales X, Meta y TikTok.

La decisión fue adoptada ayer por el Consejo de Ministros tras un anuncio previo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien comunicó que el Ejecutivo invocará el artículo 8 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, un mecanismo que permite instar a la Fiscalía a promover actuaciones judiciales en defensa del interés público. En un mensaje publicado en redes sociales, el jefe del Ejecutivo sostuvo que estas plataformas «están atentando contra la salud mental, la dignidad y los derechos de nuestros hijos e hijas» y advirtió de que «el Estado no lo puede permitir», concluyendo que «la impunidad de los gigantes debe acabar».

Por su parte, la portavoz del Gobierno, Elma Saiz, explicó en la rueda de prensa posterior que en apenas 11 días se han detectado tres millones de imágenes de desnudos generadas por inteligencia artificial y que muchas de ellas corresponderían a menores de edad, un fenómeno que calificó de extremadamente preocupante por la rapidez con la que los algoritmos pueden amplificar su difusión. Según indicó, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes trasladará la solicitud a la Fiscalía General del Estado para que investigue y, en su caso, persiga posibles delitos de violencia sexual digital, subrayando que «está en juego la seguridad de nuestros hijos, la protección de su imagen, de su intimidad y de su libertad».

La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, añadió que la decisión supone «un paso más para garantizar los derechos de la infancia en redes sociales» y recordó que su departamento ya había solicitado en enero investigar si X había incurrido en delitos de pornografía infantil, ampliándose ahora la petición al conjunto de grandes plataformas.

Será ahora la fiscal general del Estado, Teresa Peramato, quien

LA RAZÓN



Según el Gobierno, en apenas 11 días se han detectado tres millones de imágenes de desnudos generadas por inteligencia artificial

► **El Gobierno pedirá al Ministerio Fiscal que investigue los delitos que estas redes sociales podrían estar cometiendo por la creación y difusión de este tipo de contenidos mediante inteligencia artificial**

El porno infantil en Meta, Tiktok y X, ante la Fiscalía

decidirá los pasos a seguir y convocará a la Junta de Fiscales de Sala del Supremo, que la asesora en cuestiones doctrinales y técnicas.

La medida llega en un contexto de creciente alarma internacional por el uso de herramientas de IA capaces de generar imágenes sexuales hiperrealistas de menores a partir de fotografías reales o incluso sin base previa, contenidos que pueden circular de forma masiva y causar daños psicológicos severos, acoso y estigmatización, aun cuando las imágenes no correspondan a hechos reales.

Desde Bruselas, la Comisión Europea consideró que la iniciativa española podría ser compatible

El 26,7% de adolescentes es ciberadicto

►Uno de cada cuatro adolescentes presenta adicción a internet, según un estudio de inteligencia artificial de la UCAM realizado a más de 500 estudiantes, en el que se concluye que el uso problemático de Internet se asocia a peor salud, mala alimentación y bajo rendimiento académico, alcanzando mayor prevalencia en las chicas. La nueva doctora de la Universidad Católica de Murcia, María Abellaneda, ha desarrollado una innovadora herramienta que utiliza algoritmos de inteligencia artificial para predecir el riesgo de adicción a Internet y los factores relacionados con la salud de los jóvenes.

sas dentro de su jurisdicción.

Regnier explicó que la normativa europea se centra en responsabilizar a las plataformas y en garantizar que sus sistemas no permitan la generación ni la difusión de estos materiales, mientras que los gobiernos nacionales pueden intervenir por la vía penal si consideran que se han cometido delitos.

Esta iniciativa forma parte de una ofensiva más amplia del Ejecutivo contra los riesgos asociados a las redes sociales y a la inteligencia artificial generativa, tecnologías que han multiplicado la capacidad de producir contenidos ilícitos de forma rápida, barata y difícil de rastrear, planteando desafíos inéditos para la protección de la infancia y la persecución de delitos sexuales en el entorno digital. El propio Sánchez ya había anunciado semanas atrás un paquete de medidas contra determinadas aplicaciones que, a su juicio, «dan refugio a actividades criminales, de pornografía y de violencia», en un contexto de creciente presión internacional para exigir mayor responsabilidad a las grandes tecnológicas.

Expertos en protección de menores advierten de que el fenómeno de los llamados «deepfakes» sexuales puede tener consecuencias devastadoras, especialmente entre adolescentes.

con la normativa comunitaria, en particular con la Ley de Servicios Digitales, siempre que se trate de una actuación en el ámbito penal nacional.

El portavoz comunitario Thomas Regnier señaló, en declaraciones recogidas por Efe, que la institución trabaja «codo con codo» con los Estados miembros en la lucha contra la pornografía infantil en internet y subrayó que este tipo de contenidos «no tiene cabida en Europa y no se tolerará aquí», aunque precisó que la Comisión no lleva a cabo investigaciones penales y que son los Estados quienes pueden actuar judicialmente contra personas o empre-

La UE investiga a Shein por vender muñecas sexuales

►Incluye la «venta de productos ilegales, incluido material de abuso sexual infantil»

Claudia Zapater. BRUSELAS

La Comisión Europea ha dado un paso decisivo en la regulación de los gigantes del comercio electrónico al abrir ayer un procedimiento formal contra Shein bajo la Ley de Servicios Digitales (DSA). La investigación al sitio web de moda ultrarrápida se centra en su «diseño adictivo, falta de transparencia en las recomendaciones y venta de productos ilegales, incluido material de abuso sexual infantil».

La investigación abordará posibles infracciones de la DSA vinculadas a la venta de productos ilegales en Shein, incluidas muñecas sexuales «con aspecto infantil» que ya habían sido señaladas por reguladores franceses el pasado noviembre. A raíz de esas alertas, la Comisión solicitó información a la empresa sobre sus mecanismos de control y ahora examina si los sistemas implantados son suficientes para prevenir la comercialización de estos artículos. La Comisión su-

brayó que su análisis no se limita a casos concretos, sino que evalúa el riesgo sistémico de la plataforma y las medidas adoptadas para mitigarlo.

Además, Bruselas examinará los posibles riesgos de adicción asociados al diseño de la web, regulado por la DSA, en particular la práctica de otorgar «puntos o recompensas por interacción» para incentivar que los usuarios permanezcan más tiempo conectados. La Comisión analizará el diseño en su conjunto para determinar si puede generar conductas adictivas o vulnerar la protección del consumidor. Entre las prácticas bajo examen figuran programas de bonificación, juegos integrados, promociones, el desplazamiento continuo en la aplicación y las notificaciones emergentes.

La Comisión también pondrá bajo la lupa el funcionamiento de los sistemas de recomendación con los que Shein impulsa contenidos y productos entre sus usuarios. La DSA obliga a las plataformas a ser transparentes sobre los principales parámetros que utilizan estos algoritmos y a ofrecer una alternativa «fácilmente accesible» que no esté

basada en la elaboración de perfiles. Sin embargo, Bruselas considera que la empresa describe su funcionamiento de forma muy general en los términos y condiciones, sin detallar qué parámetros se aplican en cada sistema ni el peso relativo de cada uno.

En otras palabras, los consumidores no pueden saber con claridad por qué se les muestra un producto determinado y no otro.

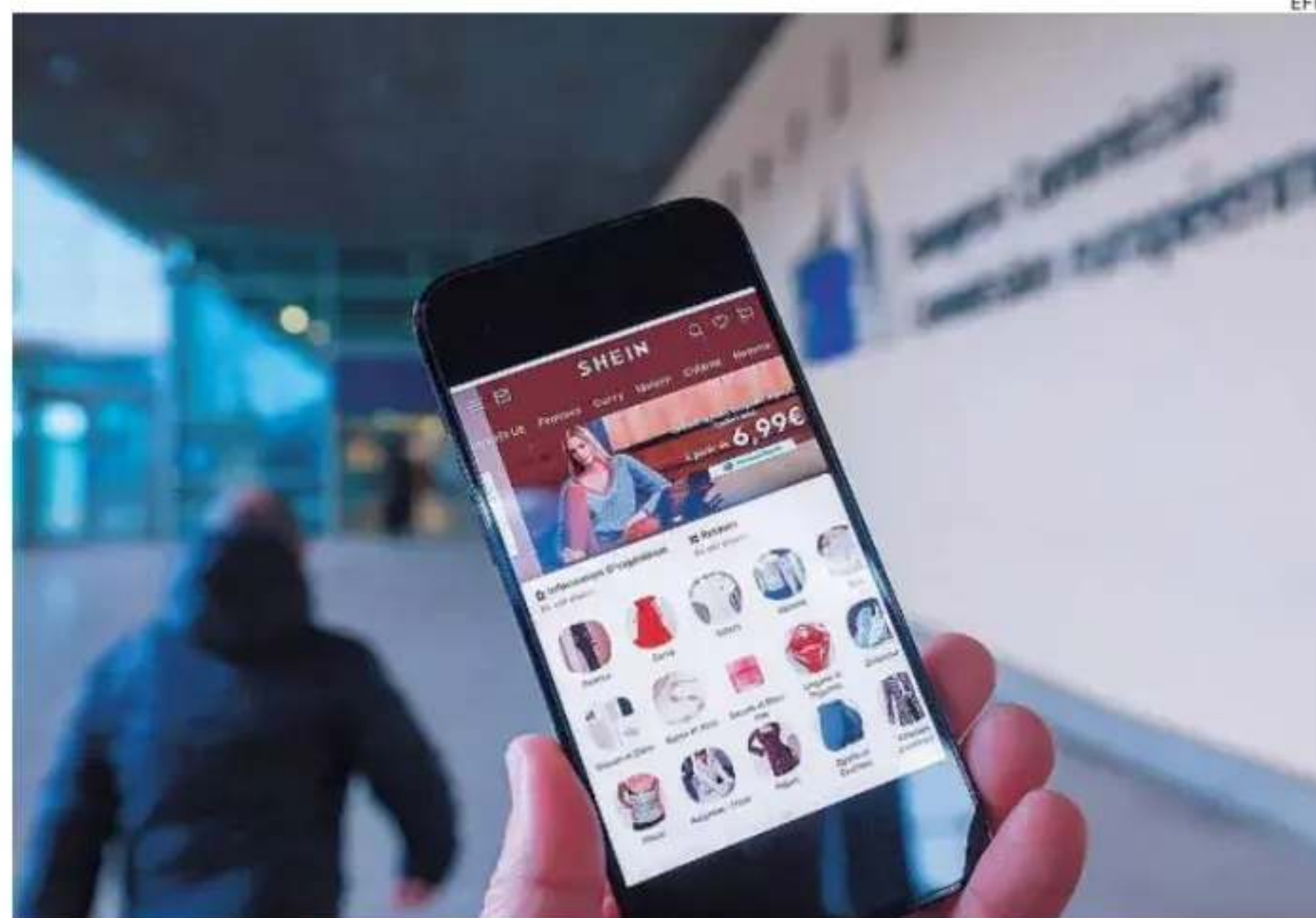
La intervención refuerza la premisa de que las reglas del mercado físico deben trasladarse con igual rigor al entorno digital.

La Comisión determinará si puede generar conductas adictivas

Al respecto, Henna Virkkunen, vicepresidenta de Soberanía Tecnológica, Seguridad y Democracia, afirmó que «en la UE, los productos ilegales están

prohibidos, ya sea en el estante de una tienda o en un mercado en línea».

El proceso, resultado de un seguimiento iniciado en 2024, avanza ahora hacia una fase prioritaria de investigación en la que, con la colaboración del Coordinador de Servicios Digitales de Irlanda, las autoridades europeas podrán realizar entrevistas e inspecciones para recopilar pruebas adicionales.



Una de las propuestas de Shein a través del móvil

EFE

Marta de Andrés. MADRID

La «tournée» de la ministra de Sanidad, Mónica García, el pasado lunes por varios medios de comunicación afines para desinformar sobre las reivindicaciones de los médicos y los motivos que les han llevado a convocar la huelga indefinida que estamos viviendo ha surtido el efecto contrario del que esperaba conseguir.

Si alguno de los cerca de 180.000 especialistas convocados a los paros de esta semana tenía alguna duda sobre si debía o no participar, la ministra le dio ayer motivos de sobra.

Entre sus declaraciones menos acertadas –por decirlo de un modo suave– destacó la devaluación de las demandas de la profesión médica, a las que calificó de «inespecíficas», su alegato sobre la imposibilidad de que las guardias pasaran a ser voluntarias porque «romperían el sistema» –algo que los profesionales nunca han pedido–, sus mentiras sobre que, el pasado lunes, en el primer día de huelga, se habían suspendido tratamientos urgentes como los oncológicos y su afirmación de que se negaba en rotundo a que los médicos tuvieran un estatuto propio.

La ministra-médico desató la ira de los profesionales en toda España, que denunciaron la manipulación mediática con la que García y sus palmeros habían intentado poner a la población en contra de los médicos.

Las redes sociales de los medios y programas en cuestión se llenaron de mensajes de médicos y no médicos pidiendo que rectificaran sobre las mentiras que habían vertido sobre ellos y sus reivindicaciones. Muchos señalaban que eran lectores, oyentes o espectadores de dichos espacios pero que, a raíz de lo emitido, ya no volverían a serlo más.

La ministra también aprovechó el privilegio que le aporta su cargo para intentar «vender» a la opinión pública que el nuevo Estatuto Marco, firmado con los sindicatos del Ámbito a espaldas de los médicos, recoge «mejores laborales para todos los profesionales» del sector de la salud.

Asimismo, volvió a echar balones fuera intentando dirigir la ira de los médicos contra las comunidades autónomas. «Hay algunas reivindicaciones, como pueden ser las retribuciones, que no dependen del Ministerio, dependen de la gestión directa de las autonomías», argumentó.

Sin embargo, nada salió como esperaba y su campaña difamato-

Sube el seguimiento de la huelga médica

► Más profesionales se sumaron ayer a los paros en autonomías como Andalucía, País Vasco o Baleares

ría solo consiguió animar a más profesionales a secundar los paros.

En autonomías como Andalucía, Baleares, País Vasco o la Comunidad Valenciana la segunda

jornada de huelga fue secundada por un mayor número de profesionales que la primera.

El Servicio Andaluz de Salud lo cifró ayer en el 26%, mientras que el Sindicato Médico Andaluz

(SMA) lo situó en un 60%.

Los convocantes de la huelga de médicos y facultativos por un Estatuto Marco propio en el País Vasco afirmaron ayer que había sido «un éxito», con un respaldo del

80% en algunos hospitales y «menor seguimiento» en centros de salud.

Además, se mostraron convencidos de que Mónica García está «nerviosa» porque sabe que el colectivo médico «tiene poder» y sus exigencias «no son privilegios».

«No vamos a dejar esto, no vamos a parar. Esto es una confrontación que no tiene salida porque no quieren negociar nuestras condiciones», apuntó el portavoz del movimiento Médicos Unidos por sus Derechos (MUD), Samuel García, que también calificó de «inaudita» la campaña de «descredito» que facultativos y médicos están «sufriendo estos días» en los



Varios médicos, durante las concentraciones contra el Estatuto Marco, ayer, en Madrid

EFE

que, en los medios de comunicación, «se están contando mentiras sobre nuestras demandas».

«Reclamamos jornadas normales y un reconocimiento a nuestra responsabilidad», añadió.

Cabe recordar que una de las principales reivindicaciones de la profesión es que no se les iguale «por debajo», es decir, incluyéndoles en la misma categoría (A1) que profesionales sanitarios con la mitad de su formación y años de dedicación. Por eso piden la creación de una categoría profesional superior (A1 Plus) que reconozca los más de diez años de preparación técnica (grado y MIR) y los diferencie de otros perfiles con menor responsabilidad y exigencia académica. Y no se trata de corporativismo, sino de coherencia estructural del sistema.

Efectos en la asistencia

En Baleares, el sindicato médico Simebal informó ayer de un seguimiento del 90% en el ámbito hospitalario y cerca del 70% en atención primaria durante el lunes y el

En Madrid, el lunes se cancelaron 7.377 consultas en hospitales y 4.504 en atención primaria

martes, especialmente por parte de los médicos más jóvenes.

En concreto, en los servicios de anestesia secundaron la huelga hasta el 95% de los profesionales, lo que generó un gran impacto en las intervenciones quirúrgicas.

Según los datos facilitados por el Servicio de Salud de Baleares (IBSalut), los paros de ayer supusieron la cancelación de 1.307 consultas en atención primaria y 95 intervenciones quirúrgicas. En el acumulado entre lunes y martes se habrían cancelado 172 intervenciones quirúrgicas, 3.469 consultas en atención primaria, y 3.889 actos médicos en hospitales, entre consultas, pruebas radiológicas y pruebas diagnósticas.

En la Comunidad de Madrid, la jornada de paro del lunes se saldó con la cancelación de 7.377 consultas externas en hospitales y la suspensión de 472 intervenciones quirúrgicas –el 19% de las programadas para esa jornada– y de 1.021 pruebas diagnósticas, el 15% de las programadas.

La Consejería de Sanidad señaló, además, que 4.540 usuarios no pudieron ser atendidos en sus centros de salud y cifró el valor económico de este día de huelga en 900.000 euros.



J. Carabaña. MADRID

La Fiscalía sueca investiga a un sexagenario sospechoso de haber vendido durante años a más de un centenar de hombres servicios sexuales de su esposa, informó ayer la televisión pública SVT. El individuo, que lleva detenido desde octubre tras una denuncia de su mujer, con la que está en trámites de divorcio, está siendo investigado por proxenetismo grave. «Considero que hablamos de proxenetismo a gran escala y que implicó una explotación desconsiderada de la demandante», declaró la fiscal Ida Annerstedt.

El individuo, residente en la localidad de Ångermanland (norte de Suecia), obtuvo una compensación económica a cambio de los servicios.

Según la SVT, se trata tanto de encuentros físicos como a través de internet, que se produjeron durante unos tres años y medio, y en los que puede haber hasta 120 hombres implicados.

La Fiscalía planea elevar una acusación formal el próximo 13 de marzo y que el juicio se celebre semanas después.

Al individuo ya se le investigó

Un sexagenario prostituyó a su esposa durante años en Suecia

►El hombre, uno de los Ángeles del Infierno, ya había sido condenado por maltrato y coerción, y pisó la cárcel

hace dos años por abusos a su mujer, aunque el caso fue cerrado. El sexagenario se declara inocente del caso, que está bajo secreto de sumario.

El hombre, que en el pasado estuvo vinculado a la banda de moteros conocida como los Ángeles del Infierno, ha sido condenado con anterioridad por maltrato y coerción, entre otros delitos, y cumplió una pena de cárcel de cinco meses, de acuerdo con medios suecos.

El caso ha provocado comparaciones con el de la francesa Gisèle

La Fiscalía sueca está investigando el caso

Pelicot, cuyo esposo fue condenado a 20 años de prisión por haberla ofrecido a medio centenar de personas para que fuera violada mientras estaba drogada entre 2011 y 2020.

Presentado el libro de Pelicot

De hecho, el rostro de Gisèle Pelicot sobresalía ayer en las librerías de París, pero también en las secciones de novedades de Londres y otros lugares del mundo, donde salió a la venta su autobiografía, titulada «Et la joie de vivre» y traducida en total a una veintena de idiomas, como el castellano y el inglés. «Creo que es un ejemplo a seguir, con todo lo que ha sufrido en su propia casa y todo lo que ha conllevado», explicó a Efe Patricia León, una madrileña que vive en París desde hace 15 años y que esta misma mañana acudió a conseguir su ejemplar a la librería Fontaine V. H. de la capital francesa. «Sobre todo es también un apoyo el comprarlo, porque para ella lo supone todo; es decir, es a partir de ahora que empieza una nueva vida y necesita lógicamente financiarse», agregó sobre estas memorias, escritas junto a la periodista y novelista Judith Perrignon publicadas en español como «Un himno a la vida: Mi historia» (Lumen).

El impacto social que provocó el caso en Francia fue enorme cuando se conoció que esas agresiones las organizaba su ahora exmarido, Dominique, quien tras la fachada de esposo, padre y abuelo perfectamente normal se dedicaba, en realidad, a invitar a hombres por internet para venir a su casa a violarla, mientras ella permanecía inconsciente debido a las drogas que le suministraba a escondidas. «Creo que es un testigo muy conmovedor y además creo que es muy importante, desde un punto de vista social, leer este libro», opinó, en conversación con Efe, Anne Noyau, otra lectora que este martes acudió a hacerse con el libro.

Noyau, de hecho, apuntó que recomendaría «a todas las mujeres que lo lean», pero también a los hombres.

Con esa postura coincidió Jean-François, un jubilado cuya esposa ya había adquirido esta mañana en París un ejemplar, al recomendarlo tanto a la gente que no conoce la historia de Pelicot como, «sobre todo, a los hombres».

Recuerda al caso de Pelicot, cuyo marido drogaba para que fuera violada por desconocidos

R. S. BARCELONA

Diomarys se vio desbordada tras su separación. Esta mujer de 41 años y origen dominicano se encontró sola, en situación de desempleo y con cuatro hijos a su cargo: Nicolás, de 13 años, Diego (11), Rubén (8) y Luz María (3).

La situación para esta familia monoparental era realmente compleja cuando, por derivación de los servicios sociales, llegó a Redes Cooperativa.

Esta es una entidad del barrio madrileño de Carabanchel, que, como otras 67 más repartidas por el territorio español, desarrolla proyectos con Más Infancia, una convocatoria cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus y Fundación La Caixa que busca mejorar las condiciones de vida de la infancia en situación de pobreza y vulnerabilidad y la de sus familias.

En ese momento, Diomarys «estaba sobrecargada, bloqueada y con mucha dificultad económica», tal y como recuerda Natalia Alonso, responsable de acción social en Redes Cooperativa, pero desde su llegada al proyecto, la dinámica familiar cambió.

Combatir la pobreza infantil con el impulso de procesos de cambio a nivel familiar

► Más Infancia apoya a entidades en el desarrollo de proyectos para la promoción socioeducativa y el acompañamiento a familias vulnerables con menores

En el marco del acompañamiento que están recibiendo por parte de la entidad, la madre, que se encuentra en situación de desempleo desde hace año y medio y percibe un subsidio, está recibiendo formación en gestión de pequeño comercio mientras busca

un puesto de trabajo.

Por su parte, el hijo mayor recibe atención psicológica para una correcta gestión emocional. «Nicolás tiene que seguir en acompañamiento terapéutico, porque todavía en el centro hay algún tipo de conducta disruptiva y en casa tam-

bién hay que seguir trabajando el manejo de determinadas situaciones, pero en el espacio de psicología es un niño con mucha madurez y capacidad de introspección. Está funcionando muy bien», comenta Alonso.

Un apoyo a nivel familiar

Asimismo, Diego y Rubén acuden a refuerzo educativo, lo que «les ha ayudado mucho y están teniendo unos resultados académicos excelentes», pero, más allá del apoyo individual a cada uno de ellos, este acompañamiento en el marco de la convocatoria Más Infancia está favoreciendo la mejora de la dinámica familiar.

En definitiva, la labor que desarrollan entidades como Redes Cooperativa –que lleva 19 años colaborando con Fundación La Caixa a través del Programa Caixa-Proinfancia y en 2024, con el lanzamiento de Más Infancia, se sumó también a esta iniciativa–, supone un «apoyo para familias que antes no tenían ningún servicio», con el fin de que «éstas mejoren su bienestar y su calidad de vida», tal y como indica Alonso.

Y ese es el mismo objetivo que persigue la Asociación Canaria Te Acompañamos, que desarrolla

otro proyecto impulsado por Más Infancia, esta vez en Telde (Gran Canaria), un municipio extenso y disperso, con barrios alejados del núcleo principal con acceso limitado a los recursos básicos, y donde vive una amplia población en situación de vulnerabilidad.

La entidad acompaña tanto a familias migrantes recién llegadas y en situación irregular como a canarias con ingresos insuficientes y hogares de zonas rurales con empleos precarios o largos periodos de desempleo.

En este contexto, la asociación atiende a menores con necesidades educativas motivadas por diferentes factores, como «un insuficiente rendimiento académico, dificultades a la hora de organizarse en el hogar y falta de espacios idóneos para estudiar, o bien porque el nivel formativo de los progenitores no les permite acompañarles en el proceso de aprendizaje», explica Érika Cáceres, trabajadora social de la entidad, quien señala que a todo ello muchas veces se suman «problemas emocionales, frustración, conflictos familiares y carencias afectivas».

Ainara, de 18 años, es una de las chicas que recibe atención en el



LA CAIXA

«Apoyamos a familias que antes no tenían ningún servicio para que mejoren su bienestar»

marco del proyecto Más Infancia de la Asociación Canaria Te Acompañamos. Ella acude a actividades de refuerzo y recibe atención psicológica, lo que, según su madre, Yurena (36), «le ha ayudado a la constancia y disciplina y a aprender a organizarse sus estudios».

«Ha pasado de estresarse y venirse abajo por no llegar a aprobar a creer que puede lograrlo», indica para a continuación señalar que en el caso de su hija pequeña, Alaina (10), a quien «le costaba muchísimo sentarse» y por quien recibía «más caña del colegio», «ha tenido un cambio brutal» desde que participa en Más Infancia, una convocatoria que, con 48 millones de euros de dotación, desarrolla 68 proyectos desde 2024 a 2029.

Concretamente, el año pasado, en el marco de esta convocatoria recibieron atención 8.439 niños y niñas de entre 0 y 18 años de diferentes territorios de España.

Redes Cooperativa de Madrid desarrolla proyectos con Más Infancia

Píldoras

La Policía detiene a un fugitivo de la banda «Los Terribles 17»

L. R. S. MADRID

La Policía Nacional detuvo ayer a un fugitivo reclamado en Perú por su presunta participación en un delito de tenencia de explosivos, a quien le constaba en vigor una Orden Internacional de Detención para Extradición por Interpol.

Según informó la Dirección General de la Policía, las autoridades peruanas solicitaron la colaboración de la Policía tras detectar que el reclamado, limitado físicamente tras una reyerta con una banda rival en Perú, podría residir en España. Así, tras una serie de gestiones con las que ubicaron al fugitivo, los agentes españoles lo detuvieron en Madrid.

El arrestado, conocido en su país de origen como «El hombre de los mil nombres», era consciente de la orden de detención y extradición por parte del país latinoamericano, por lo que «tomaba todo tipo de precauciones», como residir en nuestro país bajo una identidad «usurpada» de otra persona o eliminarse «de manera intencionada» las huellas dactilares.

La detención se realizó de forma conjunta por agentes de la Comisaría General de Información, de la Comisaría General de Policía Judicial y la Brigada Provincial de Información de Córdoba.

En el año 2012 el ahora detenido participó en una fuga masiva del penal de Challapalca, una prisión de máxima seguridad en Perú. En octubre de 2024 fue detenido por la Policía Nacional de Perú, mientras tenía en su poder un artefacto explosivo y munición de 9 milímetros, además de que existían indicios de su implicación en delitos de extorsión y sicariato. No obstante, logró evadir la acción de la justicia al huir a España. Desgraciadamente nuestro país se ha convertido en lugar de huida de muchos delincuentes internacionales pero la Policía acaba encontrándoles.



Los Mossos investigan las causas del incendio, que sería accidental

Sucesos

Un trastero para «reunirse» que les llevó a la muerte

► Los forenses trabajaban ayer para identificar a los cinco adolescentes fallecidos en el incendio de Manlleu

L. R. S. BARCELONA

Los cinco jóvenes, de entre 14 y 17 años, que murieron la noche del lunes en un incendio en un trastero de un bloque de pisos en Manlleu (Barcelona) usaban el local como un «punto de encuentro», y no se sabe qué hacían allí cuando se produjo el fuego, según indicaron fuentes policiales a Europa Press.

Y es que los forenses se encontraban ayer practicando a los cadáveres de los cinco adolescentes una necrorreseña, un procedimiento con el que se toman huellas dactilares a un cadáver para poder identificarlo, técnica crucial cuando un cuerpo se halla en mal estado, como en este caso con quemaduras, lo que impide la utilización de métodos convencionales.

La identificación de los cinco fallecidos en este trastero de un edificio ubicado en la calle

Montseny era importante ya que alguno de los cuerpos estaba calcinado.

Fuentes de los Mossos d'Esquadra informaron a Efe de que los cuerpos de los cinco adolescentes fueron trasladados al Instituto de Medicina Legal de la Ciutat de la Justicia, donde los forenses tratan de completar su identificación antes de proceder al estudio completo de los cuerpos, aunque en esta ocasión la causa de la muerte sería intoxicación por inhalación antes de que el cadáver quedara carbonizado.

Además de las cinco víctimas

Los cuerpos de los chicos fueron trasladados al Anatómico Forense de Barcelona

mortales, el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), que movilizó a once ambulancias y dos equipos de apoyo psicológico, atendió a otras cinco personas heridas leves, cuatro de las cuales fueron dadas de alta en el lugar mientras que una rechazó ser trasladada hasta un centro sanitario.

Los Bomberos de la Generalitat recibieron el aviso a las 21:10 horas del lunes después de que varios residentes llamaran al 112 avisando del incendio en el piso superior de un edificio de cinco plantas y la presencia de humo en la escalera.

Los Bomberos activaron hasta 13 dotaciones que, a su llegada, encontraron el edificio totalmente desalojado.

El incendio se dio por extinguido a las 21:41 horas y fue en ese momento cuando se localizó la primera víctima en situación de parada cardiorrespiratoria. Los bomberos agilizaron al máximo los trabajos de búsqueda de personas y en el trastero se encontraron cuatro cuerpos más. La Unidad de Investigación de los Mossos d'Esquadra de la comisaría de Osona llevan la investigación del incendio, que sería accidental.

Cuatro de los fallecidos eran alumnos del Institut Antoni Pous i Argila del municipio, según ha informado el centro en un comunicado, en el que han lamentado «profundamente» su pérdida y trasladan sus condolencias a familiares.

Detenidos los amigos del electrocutado en Burgos por un nuevo reto

J. Carabaña. MADRID

La Guardia Civil ha detenido por un delito de homicidio imprudente a los dos amigos del joven que falleció en junio de 2025 electrocutado en el interior de un aerogenerador de un parque eólico de Quintanilla Sobresierra (Burgos), al que había accedido como parte de un reto a través de una rejilla de ventilación que fue cerrada luego desde fuera.

El suceso tuvo lugar el 13 de junio de 2025 cuando el fallecido, de 23 años, y los dos detenidos, de 25 y 31, estaban acampando en un paraje al aire libre del pueblo, una zona en la que se ubica un extenso parque eólico.

Según la investigación, los jóvenes se marcaron el reto de fotografiarse dentro de un aerogenerador, forzaron una rejilla de ventilación, ubicada a tres metros del suelo, y por la que se coló la víctima, que sobre las 22:30 recibió una descarga eléctrica mortal.

Los agentes realizaron una inspección en el lugar y tomaron declaración a los amigos, que ofrecieron contradicciones en su versión sobre lo que había sucedido. Los investigadores constataron que habían intentado forzar la puerta de entrada peatonal, con el objetivo de entrar en la torre, pero los sistemas de seguridad del molino lo impidieron.

El acceso de la víctima se produjo, según la investigación, a través de una rejilla de ventilación que estaba ubicada bajo las escaleras de subida a la puerta, a casi tres metros del suelo; fue desatornillada, también una segunda rejilla, y el joven escaló y se coló de un salto al interior del aerogenerador. Las rejillas fueron luego recolocadas y atornilladas por causas que la Guardia Civil no ha conseguido todavía aclarar, pero sí ha quedado demostrado que esta acción solo se pudo hacer desde el exterior, con intervención humana, y que impidió al joven salir de la estructura.

CyL

El Gobierno de Castilla-La Mancha ofertará el próximo curso escolar 110.500 plazas P. 48

Las caras de la noticia



Leticia García
Candidata PP Zamora

Ignorancia del PSOE en economía social.

La candidata popular afea a Carlos Martínez su «desconocimiento» en economía social, por proponer una estrategia específica y una dirección general en este ámbito, cuando ya existen desde 2023 y 2024, respectivamente.



Carlos García Carbayo
Alcalde de Salamanca
Reforma del histórico puente del Soto.

El Ayuntamiento de Salamanca se lanza a acometer la necesaria restauración del emblemático Puente del Soto de la ciudad, y para ello ha solicitado una ayuda al Programa 2% Cultural del Ministerio de Vivienda.



El líder de los populares interviene en el desayuno informativo de Nueva Economía Forum, ayer en Madrid

► El candidato del PP a la Junta se compromete a ampliar las bonificaciones para las herencias de hermanos, tíos y sobrinos

Mañueco anuncia «cero» impuestos para vivir y emprender en la región

R. Ortega. VALLADOLID

Cero impuestos para aquellos que quieren vivir y emprender en Castilla y León, y especialmente en el medio rural.

Esta es la propuesta que lanzaba ayer el candidato del PP a la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, durante su participación en el desayuno informativo organizado por Nueva Economía Forum en Madrid, donde estuvo arropado nuevamente por Núñez Feijóo.

El líder popular, que se ha marcado como objetivo situar a Castilla y León entre las tres mejores regiones para vivir de España, avanzaba un paquete de medidas fiscales que beneficiarán al 97 por ciento de los municipios de la comunidad ya sea para la transmisión de vivienda, para la adquisición de un local para un negocio o para una explotación agraria,



El dirigente popular junto a Feijóo, Almeida, Carnero e Isabel Blanco

según decía. Asimismo, avanzaba que si es presidente de la Junta acometerá una nueva reducción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el tramo autonómico para todos los contribuyentes, con especial hincapié en las rentas medias y bajas, así como un aumento progresivo de la bonificación del impuesto de Sucesiones para favorecer a her-

manos, tíos y sobrinos. «Una herencia familiar no puede ser un problema de liquidez o que obligue a renunciar a lo heredado», aseguraba el presidente de la Junta en funciones, que también avanzaba nuevas deducciones en el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

Mañueco aseguraba que su objetivo es dar un paso más allá en la

fiscalidad favorable hacia el mundo rural.

El líder de los populares avanzaba igualmente que hoy miércoles presentará en León el programa electoral con el que el partido que preside concurrirá a las elecciones autonómicas del 15 de marzo, y que incluirá estas propuestas fiscales que, según destacaba, pretenden generar más actividad económica en los pueblos principalmente y que lleguen sobre todo a los más jóvenes para ayudar de paso a fijar población.

Unas medidas que, según recordaba, ya formaban parte del proyecto de presupuestos para este año que PSOE y Vox rechazaron en las Cortes y que Mañueco se había comprometido a recuperar si vuelve a presidir el Gobierno de la comunidad.

Durante su intervención, Mañueco volvía a insistir en que su aspiración es la de gobernar en solitario tras el 15 de marzo, «porque es cuando hemos ofrecido más estabilidad y cuando mejor han ido las cosas», decía.

Si bien, dejaba claro que la última palabra la tienen los castellanos y leoneses con su voto, y que si estos deciden que hay que dialogar, dialogará, y si deciden que tienen que llegar a acuerdos, llegará a ellos aunque con condiciones. Por ejemplo, que será un pacto para resolver los problemas y dentro de las competencias de la región y no para repartirse sillones, y que exigirá responsabilidad y un gran acuerdo para los cuatro años de legislatura.

Sanidad «segura y accesible» en los pueblos de Zamora

► La Diputación Provincial lanza una nueva convocatoria de ayudas para la reforma de consultorios locales



Javier Faúndez y Manuel Martín presentan las subvenciones

A. Madrigal. ZAMORA

La Diputación de Zamora se compromete con la mejor atención sanitaria a quienes viven y trabajan en los pueblos de la provincia de la mano de una nueva convocatoria de ayudas para la reforma de consultorios locales, orientadas a la mejora de la climatización, iluminación, eficiencia energética, accesibilidad, envolvente térmica y trabajos de albañilería.

El presidente de la Diputación

de Zamora, Javier Faúndez, presentaba ayer dichas subvenciones acompañado por el diputado delegado de Obras Municipales, Manuel Martín Pérez, donde avanzaba que las bases reguladoras se publicarán este viernes en el Boletín Oficial de la Provincia.

La convocatoria cuenta con un presupuesto inicial de 520.000 euros, ampliable hasta 676.000, y contempla la posibilidad de suplementar la convocatoria en un 30 por ciento adicional en función de las solicitudes que se presenten

Objetivo: modernizar unas infraestructuras esenciales para los pequeños municipios, contribuyendo a mejorar la calidad asistencial, favorecer la cohesión territorial y reforzar la igualdad de oportunidades entre el medio rural y urbano.

La Diputación financiará hasta el 90 por ciento del coste de las actuaciones hasta un máximo de 20.000 euros por entidad local, debiendo aportar los ayuntamientos beneficiarios al menos el 10 por ciento restante.

Como novedades, se amplía en seis meses el plazo de ejecución, lo que permitirá a los consistorios disponer de más margen para desarrollar las obras y completar adecuadamente los procedimientos administrativos. Además, se incorpora un criterio de equidad que otorgará hasta 15 puntos adicionales a aquellos municipios que no resultaron beneficiarios en la convocatoria de 2025, favoreciendo así un reparto más equilibrado de los recursos.

Podrán acogerse a estas ayudas los ayuntamientos de la provincia de Zamora con menos de 20.000 habitantes. Quedan excluidos los municipios cuyos consultorios que fueron financiados en 2025.

En la convocatoria del pasado año resultaron beneficiarios 133 ayuntamientos de la provincia, permitiendo actuaciones en 170 consultorios municipales, con una inversión global cercana a los 2,3 millones de euros.

«Estamos comprometidos con el mantenimiento de servicios esenciales en el medio rural y con el apoyo directo a los ayuntamientos para mejorar infraestructuras básicas que contribuyen a fijar población y mejorar la calidad de vida en los pueblos zamoranos», finalizaba el presidente.



Carlos Martínez visita una empresa forestal, ayer en Burgos

Un Plan para afectados por las riadas dotado con 500 millones

► «El cambio climático ha llegado para quedarse», advierte el líder del PSOE

D. Viejo. BURGOS

El candidato del PSOE a la Junta, Carlos Martínez, defiende la puesta en marcha de un Plan de Contingencia dotado con 500 millones de euros para los afectados por las inundaciones de estos últimos días debido a las crecidas de los ríos, con especial hincapié en el Duero. Una cantidad que, según el líder socialista se completaría con una parte de los 7.000 millones de euros anunciados por el Gobierno de España para las zonas que se han visto perjudicadas por las borrascas e inundaciones de estas últimas semanas.

Martínez acusaba al Gobierno del PP de falta de previsión, rapidez y ritmo a la hora de dar una respuesta «contundente» a los afectados por las inundaciones o por incendios como el pasado verano así como de no aprobar medidas concretas con partidas específicas que se sumen a las que «sí» ha puesto encima la mesa el Gobierno de España.

Además, defendía que tanto las inundaciones como en los incendios tienen que ver con el cambio climático y con la necesidad de poner medidas preventivas para evitar catástrofes medio ambientales.

«Hemos visto cómo se hace absolutamente caso omiso a las reivindicaciones del sector forestal, a las reivindicaciones de los gestores y propietarios de montes y la extinción de incen-

dios que siguen hoy clamando ante el desierto del señor Mañueco medidas contundentes para que no vuelva a suceder lo ocurrido el pasado verano», advertía Martínez, quien insistía en que no vale con cruzar los dedos sino que hace falta más planificación.

«Esto no va de suerte, esto es el cambio climático y ha llegado para quedarse», reiteraba el socialista tras asegurar que la única manera de combatirlo es poner encima de la mesa soluciones y fondos económicos que, de alguna forma, «vengan a aliviar y

El candidato acusa a Mañueco de no tener planificación ante inundaciones o incendios

a compensar las pérdidas que se están sufriendo muchos territorios ya de por sí abandonados por las instituciones».

Por otro lado, acusaba a Mañueco de no tener modelo ni proyecto claro para la comunidad y de gobernar en la auto-complacencia, y le reprochaba que haya intentando «ningunearle», tras decir que quien lidera el PSOE en Castilla y León es el ministro Óscar Puente.

Al respecto, advertía que la respuesta será la «bofetada» que le van a dar al PP los ciudadanos en las urnas el 15 de marzo.

Innovación

El Centro de Empresas de Base Tecnológica revoluciona León

El Centro de Empresas de Base Tecnológica (CEBT) Pablo Álvarez y Sara García de León se está revolucionando el emprendimiento en la ciudad. De hecho, en la actualidad cuenta ya con 23 empresas y 105 trabajadores así como con un segundo edificio que se inauguraba ayer con la presencia de la astronauta, del alcalde José Antonio Díez, y de la rectora de la universidad de León, Nuria González.



CASTILLA Y LEÓN



RICARDO ORDÓÑEZ/ICAL

Sesión del juicio en los tribunales burgaleses

Cuatro años de cárcel por el homicidio de Sergio Delgado

► El magistrado impone al acusado la pena máxima del Código Penal y deberá indemnizar a la familia con 250.000 euros

Fernando García. BURGOS

Cuatro años de prisión. Ése ha sido el veredicto que ha impuesto la Audiencia Provincial de Burgos al joven que un jurado popular encontró culpable de matar a otro, vecino de Valladolid, al propinarle un puñetazo que le hizo caer y golpearle la cabeza contra el suelo. El jurado consideró probado que el agresor no tuvo intención de matar a la víctima, que no le agredió por su procedencia, que la intensidad del golpe no estuvo influenciada por el conocimiento de la técnica de Muay Thai y que

el alcohol ingerido por el fallecido influyó en el resultado letal del ataque.

El magistrado presidente del tribunal popular, según confirmaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, le impone la pena máxima prevista en el Código Penal para este delito «en atención al mayor reproche penal que debe merecer una actuación violenta y agresiva, realizada contra una persona desconocida, y sin ningún motivo que pueda servir para justificarla, realizándose en una zona de ocio, donde debe prevalecer todo lo contrario».

El magistrado presidente del

jurado fija además en la sentencia una indemnización por daño moral para los familiares del fallecido de 250.000 euros, 100.000 para cada uno de los progenitores y 50.000 para la hermana, con quienes convivía.

Jurado popular

En su sentencia, el magistrado, encargado de fijar la pena conforme a los hechos declarados probados por los ciudadanos que integraron el jurado popular recuerda que «en el presente procedimiento el Jurado ha sido soberano para determinar los hechos que han considerado probados, habiendo razonado en forma lógica y racional todas y cada una de las cuestiones objeto del veredicto que fueron sometidas a su consideración, en la forma que cualquier ciudadano pudiera realizar y como tiene declarado la Jurisprudencia, no se les puede exigir un razonamiento exhaustivo, como pudiera hacerlo un Tribunal, puesto que carecen de los conocimientos jurídicos para ello».

Tras analizar abundante jurisprudencia del Tribunal Supremo, considera «lógica y razonable» la conclusión sobre la intencionalidad del puñetazo a la que han llegado los nueve ciudadanos que integraban el jurado popular.

El jurado consideró que no había quedado probado que la agresión tuviera relación con la procedencia de la víctima, natural de Valladolid, que ese día estaba en Burgos celebrando una despedida de soltero, ni por la rivalidad entre las aficiones de los equipos de fútbol de ambas ciudades.

La sentencia, que ha sido notificada ya a las partes, no es firme. Ahora puede ser recurrida ante la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

El servicio BIKI se amplía en Valladolid y llega a Arcas Reales

J. Blanco. VALLADOLID

El servicio de bicicleta pública del Ayuntamiento de Valladolid (BIKI), sigue ampliándose y llegando a nuevos barrios de la ciudad, en esta ocasión a Arcas Reales que cuenta con una nueva estación desde esta semana, con 11 anclajes para atender a los vecinos de la zona.

El alcalde de la ciudad, Jesús Julio Carnero, se acercaba hasta la calle del Arca 4, donde se ha ubicado esta parada gracias a Auvasa, y donde destacaba el compromiso del Ayuntamiento con la movilidad de convivencia, y que este servicio en el lugar responde a una demanda de la asociación de vecinos de este populoso barrio vallisoletano.

De esta manera, según apuntaba el alcalde, BIKI cuenta ya con un total de 104 estaciones diseminadas por toda la capital

además de 928 bicicletas públicas. Un servicio que, según ha recordado, es utilizado por algo más de 15.000 personas que realizan cerca de 800.000 usos cada año.

Por otra parte, el Ayuntamiento vallisoletano ha lanzado la convocatoria de ayudas económicas para el transporte con movilidad reducida mediante el uso de taxis. El objetivo es dar respuesta a las necesidades de transporte de este colectivo, favoreciendo su integración social y autonomía personal.

Entre otros requisitos, las personas solicitantes deberán estar empadronadas en Valladolid; tener la movilidad reducida acreditada por la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad; no disponer de vehículo propio; acreditar la imposibilidad de conducir y contar con ingresos mensuales inferiores a 1.200 euros.



AYTO. VALLADOLID

El alcalde de la ciudad, Jesús Julio Carnero, en la nueva estación

León

Fallece un operario de conservación de carreteras atropellado

Un operario de conservación de carreteras, de unos 60 años, perdía la vida en el día de ayer como consecuencia de un atropello por un turismo en el kilómetro 16 de la carretera LE-311, en la localidad leonesa de Garrafe de Torío, concretamente en el cruce hacia Manzaneda de Torío. Rápidamente se desplazó un dispositivo al lugar de los hechos que confirmó su muerte.

Segovia

Nuevo Mester de Juglaría, Premio Castilla y León de las Artes

Reconocimiento más que merecido para el Nuevo Mester de Juglaría, que acaba de ser galardonado con el Premio Castilla y León de las Artes 2025. El jurado ha acordado por mayoría concederles este galardón «por su papel esencial en la preservación de la música, la cultura y las tradiciones castellanas y leonesas». Además, se destaca la labor del grupo



Los componentes del grupo

musical segoviano como «transmisor de la memoria y la identidad colectivas de la comunidad, así como su contribución a la conservación patrimonial».

Soria

Anulada una sentencia que absolvió a un hombre de agresión sexual

La Sala de lo Civil y Penal del TSJCyL ha ordenado la anulación de una sentencia de la Audiencia Provincial por la que fue absuelto un hombre que fue acusado de agresión sexual en Soria. Además, ha determinado que se deberá celebrar un nuevo juicio con un tribunal diferente para garantizar la imparcialidad, al destacar las contradicciones en la valoración de pruebas.

Salamanca

La promoción de 55 viviendas en Pizarrales recibe 867 solicitudes

El Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca ha notificado una lista provisional de hasta 867 solicitudes presentadas para las 55 viviendas protegidas en el barrio de Pizarrales. Del total de ellas, 587 han sido admitidas, y para estas casas tienen prioridad las personas menores de 36 años, donde hay 428 peticiones.

El Consejo Consultivo da luz verde a 552 dictámenes en un año

► Agustín S. de Vega subraya la labor realizada en defensa de los ciudadanos y entidades locales

J. Blanco. VALLADOLID

Un total de 552 dictámenes ha resuelto el Consejo Consultivo de Castilla y León durante el pasado año. A ello se suma que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales ha dado luz verde a 263 recursos. El presidente de esta institución, Agustín S. de Vega, ha señalado que estas altas cifras ponen de manifiesto la intensidad de la actividad realizada en este periodo y que «es garantía de legalidad, buen gobierno y defensa de

los derechos e intereses de los ciudadanos y de las entidades locales», a la que vez que ha resaltado la importancia de la función que desarrolla el máximo órgano consultivo de la comunidad con «independencia, imparcialidad y objetividad».

Durante el pasado ejercicio, Valladolid, León, Salamanca y Burgos han sido las provincias de las que han procedido más solicitudes de dictámenes, aunque solo las dos primeras han superado el centenar. A ello se suma que existen 27 expedientes que no pueden provincializarse, al tratarse de proyectos normativos de la Junta o bien por afectar a varias provincias o a toda la comunidad.

Respecto a las materias dictaminadas, la mayoría, concretamente 425, que representan un 76,99 por ciento del total, corresponden a asuntos de responsabilidad patri-



El presidente de este órgano institucional

monial. El mayor número proviene de expedientes relacionados con vías públicas y a continuación se sitúan reclamaciones relacionadas con infraestructuras y con el ámbito sanitario.

Del total, 370 proceden de consultas de las administraciones locales, 179 de la autonómica y otras

Los más numerosos tienen que ver con la responsabilidad patrimonial que alcanzan el 77%

tres de las universidades públicas de la comunidad.

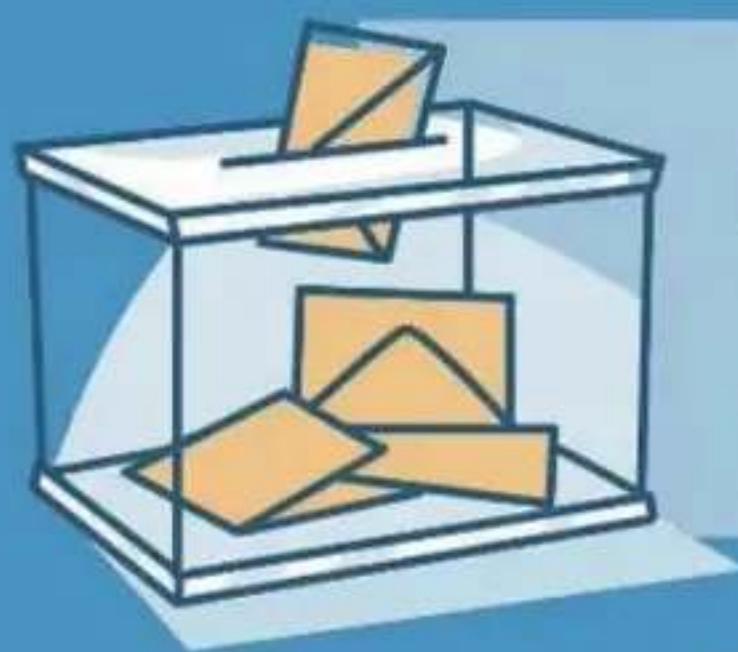
Y en lo que tiene que ver con el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales, el pasado año se resolvieron 263, la mayor parte relacionados con contratos de servicios, 153 (58,18 por ciento), siendo el principal acto la adjudicación, 117 (44,49 por ciento).

Control y asesoramiento

Para S. de Vega, el trabajo que desempeñan los dos órganos se basan en una misma función general, la de garantía y control de la legalidad, que desarrollan mediante el control y asesoramiento de legalidad de la iniciativa normativa de la Junta: la tutela de los derechos de los ciudadanos ante las administraciones por el funcionamiento de los servicios públicos; y, como Tribunal Administrativo, la resolución de los recursos en materia de contratación pública.

Asimismo, el presidente ha recordado que el Consultivo también puede emitir dictámenes facultativos cuando sea consultado por el presidente de la Junta, los rectores de las universidades públicas o el Pleno de las entidades locales.

ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



15 DE MARZO
DOMINGO

DE 09:00 A 20:00 H.

 Junta de
Castilla y León

Castilla-La Mancha

El Gobierno regional ofertará el próximo curso escolar 110.500 plazas

► Los interesados tendrán del 23 de febrero al 9 de marzo para presentar la solicitud

Pedro Cortés. TOLEDO

El número total de vacantes ofertadas en el proceso de admisión del curso escolar 2026-2027 será aproximadamente de 110.500 plazas, de las que 29.144 corresponden al Segundo Ciclo de Infantil, 33.844 a Educación Primaria, 28.294 a Educación Secundaria y 19.218 a Bachillerato.

Así lo ha contado el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, en una rueda de prensa que se ha celebrado en el Palacio de Fuensalida, en la que ha estado acompañado de la viceconsejera de Educación, Universidades e Investigación, Mar Torrecilla; y de la directora general de Innovación Educativa y Programas, Mariló López.

Las familias castellanomanchegas podrán presentar su solicitud entre el 23 de febrero y el 9 de marzo para obtener una plaza en un centro docente público o concertado del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Otras fechas importantes serán la de la publicación del baremo provisional, el día 23 de abril; la de la publicación del baremo definitivo y asignación provisional, el 28 de mayo; la de la publicación de la adjudicación definitiva, el 26 de junio; el plazo de matriculación en enseñanzas obligatorias, que será del 29 de junio al 2 de julio; y el plazo de matriculación en Bachi-

llero, del 1 al 3 de julio. Aquellas familias que no puedan concurrir en el plazo ordinario contarán con un plazo extraordinario, que se desarrollará a partir del 9 de julio, una vez concluido el ordinario, y en el que se ofertarán las vacantes que no se hayan cubierto en el proceso ordinario.

Una de las particularidades destacadas de este proceso es que, el próximo curso escolar, bajan las

ratios de 2º de Primaria a 22 alumnos y alumnas. Con esto, las ratios de 2º Ciclo de Educación Infantil y de 1º y 2º de Educación Primaria estarán en 22 alumnos y alumnas. Otra particularidad del proceso de admisión es que contará con tres nuevos centros educativos: el Centro de Educación Especial en Illescas (Toledo); el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria nº4 en Illescas (Toledo); y el

Instituto de Educación Secundaria «Almudena Grandes», en Ugena (Toledo), por transformación del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria «Almudena Grandes».

Además habrá centros con nuevas enseñanzas, como es el caso del IES «Juan de Padilla» de Illescas, en el que se impartirá, por primera vez, el Bachillerato de Música y Artes Escénicas.



El consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, informa sobre las fechas

Galicia

Inmovilizan 186 toneladas de pescado congelado en Marín

► La mercancía tenía la fecha de consumo preferente caducada

Javier Presas. PONTEVEDRA

Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil han inmovilizado 186 toneladas de pescado congelado en un establecimiento frigorífico de Marín (Pontevedra) dedicado al almacenaje y distribución para terceros, tras constatar que la mercancía tenía la fecha de consumo preferente superada y seguía almacenada junto al resto de productos alimentarios.

La actuación se produjo en el marco de una inspección realizada en las instalaciones, donde los

agentes comprobaron que el pescado permanecía en las cámaras frigoríficas sin que se hubiese aplicado el procedimiento legalmente establecido para prorrogar su vida útil, un trámite que exige garantías técnicas y sanitarias específicas. Desde la Comandancia de Pontevedra advierten de que es «habitual» que este tipo de empresas mantengan en sus cámaras mercancías cuya fecha de consumo preferente ha sido superada, sin haber realizado los estudios y procedimientos exigidos para una eventual ampliación de esa vida útil.

Según subrayan las mismas

fuentes, el objetivo en estos casos sería llevar a cabo prórrogas de manera fraudulenta y poner a disposición del consumidor alimentos sin las garantías sanitarias adecuadas. La normativa es clara: una vez superada la fecha de consumo preferente, el alimento pasa a considerarse residuo SANDA-CH, es decir, un subproducto animal no destinado al consumo humano.

Los investigadores señalan que, en otras actuaciones, se han llegado a detectar alimentos que habían sufrido roturas de la cadena de frío y, pese a ello, se pretendían reintroducir en el mercado.

Cultura

C-LM respalda la Semana de Música Religiosa de Cuenca

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha comprometido su apoyo a la Semana de Música Religiosa de Cuenca para que siga siendo «referente nacional e internacional». La viceconsejera de Cultura y Deportes, Carmen Teresa Olmedo, ha asistido a la presentación de esta nueva edición en Madrid, junto al director de la misma, Andoni Sierra; el alcalde de Cuenca, Darío Dolz; la diputada provincial, Maite Megías; y la subdelegada del Gobierno en la provincia, Mari Luz Fernández, entre otros.

Sucesos

Brutal agresión a una mujer en plena calle de Vigo

Una mujer resultó herida el pasado sábado por la tarde tras ser agredida presuntamente por un hombre en plena vía pública en el barrio del Calvario, en Vigo. La rápida intervención de la Policía Local evitó que el ataque fuese a más y permitió la detención del supuesto agresor, acusado de un delito de lesiones y amenazas. La mujer, que no tenía ningún tipo de relación con el agresor, manifestó a los agentes que el hombre la había golpeado sin mediar palabra.

Medio Ambiente

Galicia, en alerta por la crecida de los ríos tras el tren de borrascas

Galicia mira a sus ríos con preocupación. Tras la sucesión de borrascas de las últimas semanas, se han disparado los caudales en buena parte de la comunidad, obligando a activar avisos de distinto nivel ante el riesgo de inundaciones. La Confederación Hidrográfica Miño-Sil activó ayer el nivel rojo en el punto de control del río Miño a su paso por A Peroxa (Ourense), donde la altura del agua superaba los seis metros. En la provincia de Pontevedra, el foco de mayor preocupación se situaba en el río Cabeiro.

LA RAZÓN

II Foro Defensa

INDIE

Misiones de España en el exterior por dominios**Jueves, 19 de febrero de 2026. 09:00 h. La Razón**

C. de Juan Ignacio Luca de Tena, 17. Madrid

Imprescindible invitación

Apertura institucional a cargo de:Teniente general del Ejército de Tierra **José Antonio Agüero Martínez***Comandante del Mando de Operaciones de las Fuerzas Armadas españolas (CMOPS)*

El retrovisor

1745

Tal día como hoy, pero del año 1745, nació en la Lombardía italiana Alessandro Volta, físico y químico italiano, descubridor del metano y famoso por la invención de la pila eléctrica, fruto de una disputa científica con Galvani, el otro gran físico italiano. La pila de su invención, la primera fuente de corriente

eléctrica continua y constante, permitió generar electricidad de forma portátil mediante reacciones químicas, sentando las bases tecnológicas de todas las baterías modernas y los dispositivos móviles. La unidad del Sistema Internacional de potencial eléctrico, se llamará voltio en su honor.



Madrid

Vicente Vallés, Premio Iris al Mejor Presentador de Informativos

Vicente Vallés, presentador y director de Noticias 2, recibió el premio Iris 2026 al Mejor Presentador de Informativos. Vallés recibió el premio de manos del también periodista y presentador Pedro Piqueras, en una gala que reunió a la familia de la televisión al completo en el Teatro Real. Presentadores, reporteros,

actores, guionistas y el resto de profesionales del sector audiovisual se dieron cita en este encuentro anual de los Premios Iris que pone en valor los formatos y profesionales más punteros, en una noche en la que los informativos de Antena 3 Noticias, líderes de su franja, destacaron entre el resto de medios.

Obituario

John Virgo
(1946-2026)

Histórico jugador de «snooker»



La leyenda del snooker John Virgo ha fallecido en España a los 79 años. Virgo jugó al billar de forma profesional durante 18 años, ganó el campeonato británico en 1979 y llegó a las semifinales del Mundial ese mismo año. Tras su carrera, se convirtió en comentarista de la BBC y presentó un programa de billar - «Big Break» - en la cadena británica durante más de una década. Su frase «¿A dónde va la bola blanca?» se terminó convirtiendo en un mito de la televisión pública británica. Ejerció su profesión de comentarista hasta hace poco más de tres semanas, cuando realizó la final del Masters que Kyren Wilson le ganó a John Higgins. «Todos en el mundo del billar estamos muy tristes tras conocer el fallecimiento del legendario jugador y comentarista John Virgo», aseguró World Snooker Tour en un comunicado.

Tristeza en su ámbito

Las reacciones en el mundo del «snooker» han sido unánimes. «Terminé mi partido y me enteré del fallecimiento de JV. Con cariño a Rosie, Brooke y Gary. Un gran amigo con quien me encantaba pasar tiempo. Estoy destrozado», afirmó el siete veces campeón del mundo Ronnie O'Sullivan. Jim Davidson, que presentó «Big Break» junto a Virgo, escribió en Instagram: «Me rompe el corazón saber que mi gran amigo John Virgo ha fallecido. ¡Qué personaje!».

Madrid

La vivienda, a debate en el Colegio de Registradores

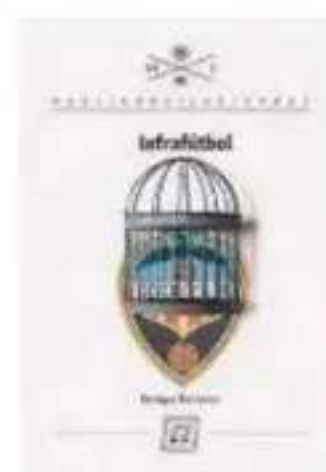
La sede del Colegio de Registradores de España acogió ayer dos mesas redondas bajo el título: «Vivienda: retos del siglo XXI. Alquiler turístico: un desafío urbano y rural. Un sector clave para una sociedad informada». El acto fue presentado por Teresa López, Directora de Relaciones Institucionales del Colegio de Registradores, e inaugurado por Rosario Jiménez, Decana del Colegio de Registradores de España.



r

El libro del día

«Infrafútbol»
Enrique Ballester
LIBROS DEL KO
123 páginas,
8 euros



Líder incontestable de la Liga Hypermotion haciendo un juego delicioso, el CD Castellón de Pablo Hernández está de moda. ¿Conseguirá volver a Primera 35 años después? Para responderlo hemos de esperar unos meses, pero todo apunta a que sí. El autor de este librito de la colección «Hooligans ilustrados», Enrique Ballester, lo escribió cuando su equipo deambulaba por la Tercera División del fútbol español, de ahí su título. «Infrafútbol es el hallazgo de una pasión que te mata lentamente. El horror vacui en cada córner. La luz pastosa y tenue de los segundos tiempos. Los bocadillos de fritanga», explica.



Los actores Hudson Williams y Connor Storrie protagonizan «Más que rivales», una tórrida historia de romance y enfrentamiento deportivo de alto voltaje erótico

Manuel López Sampalo

«Eshielo abrasador, es fuego helado», como decía el famoso soneto al amor de Francisco de Quevedo. Y es que llevamos un febrero la mar de caliente entre una cosa y otra. Y, encima, ahora, por carnavales ha salido el sol: lo que faltaba. Nos remontamos al pasado 6 de febrero con el comienzo de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina, los cuales arrancaron con polémica debido a las sospechas de que se hubiera practicado un peculiar método de dopaje por parte de algunos saltadores de esquí: se trataría de inyectarse ácido hialurónico en sus partes para que el miembro masculino ganase en grosor, lo cual aumentaría la superficie del traje de los deportistas a la altura de la entrepierna, lo que les permitiría ganar unos metros en el salto gracias al «efecto paracaídas», es decir, mayor resistencia en el aire al viento y a la gravedad. Curiosamente, ese mismo viernes se estrenó en los cines españoles la película «La fiera», donde Carlos Cuevas, Miguel Bernardeau y Miguel Ángel Silvestre dan vida a tres profesionales del salto base, modalidad deportiva extrema cuya técnica es la misma que querían emular estos tramposos saltadores de esquí. Asimismo, a los pocos días de empezar las olimpiadas de invierno el deportista noruego Sturla Holm Lægreid, medalla de bronce en la modalidad de

Preservativos, ácido hialurónico en los genitales y rivales gais: ¿qué está pasando en el hielo?

biatlón y oro en «bocachanclismo», confesó públicamente, después de que le colgaran la presea, que le había puesto los cuernos hace tres meses a la mujer de la que está enamorado, a quien pidió perdón aireando así su infidelidad en todo el mundo. Por si esto fuera poco, hemos sabido que se han agotado los preservativos en la villa olímpica italiana. Según

la organización, los diez mil profilácticos habilitados para los deportistas han volado en apenas 72 horas, San Valentín mediante, y ahora están a la espera de una nueva remesa. Además, parece ser que las camas en estos JJOO invernales son «como Dios manda» y no «anti-sexo», como en las pasadas olimpiadas de París y de Tokio, donde estas se hicieron de cartón reciclado con el fin de evitar la cópula.

Los generadores de nieve artificial funcionan a todo rendimiento porque se derrite la nieve en Los Alpes a causa de la fogosidad de los atletas allí congregados. Curiosamente, se cumplen 30 años del evento deportivo invernal más importante que se ha celebrado jamás en España, el Mundial de Esquí Alpín, que tuvo lugar en Granada en febrero de 1996, ya que se tuvo que aplazar un año porque en el 95 no había un gramo de nieve en Sierra Nevada. Igualito que este invierno, que ha nevado más que en el último medio siglo sobre el Veleta, el Mulhacén y el pico Alcazaba. A todo ello se le suma el estreno, el 6 de febrero en Movistar, de la que dicen que es la serie más «hot» del año, «Más que rivales», de factura canadiense y dirigida por Jacob Tierney basado en la calentorra novela de Rachel Reid, que para más inri trata sobre el romance homosexual entre dos jugadores de hockey sobre hielo, Shane Hollander e Ilia Rozanov. Dicen que es el calentamiento global el que está derritiendo los casquetes polares; yo diría que son estos «casquetes» polares los que son fruto del calentamiento global del personal. Vamos a calmarnos...

A la derecha y abajo, niños retratados en las calles de Nueva York en 1940. Por primera vez se han podido exhibir datadas las fotos de Levitt, algo que se ha conseguido gracias a la ayuda que ofrece internet para la investigación



La Fundación Mapfre dedica una retrospectiva por las instantáneas más icónicas de la artista que retrató la variedad cultural de las calles de Nueva York

Helen Levitt, la fotógrafa que no debe gustar a Donald Trump

J. Ors. MADRID

Hay documentos que toman relieve con el tiempo. Al valor artístico que reúnen se le añade la trascendencia y el simbolismo que aporta la historia con el correr del tiempo, lo que acrecienta su relevancia y multiplica a la vez sus lecturas. Es lo que ocurre con la fotógrafa Helen Levitt (1913-2009). Nació en 1913 en el seno de una familia ruso-judía asentada en las

calles de Bensonhurst, un barrio de Brooklyn, y a la temprana atracción que sintió por el arte y el cine sumó su particular interés por las vanguardias y el surrealismo. Unas tensiones vocacionales que, por un lado, desembocaron en la fotografía y, por el otro, en un hiperrealismo que ha hecho escuela y que todavía inspira a muchos, quizá porque no existe nada más absurdo y más moderno que la vida misma.

En 1934 se compró su primera cámara, una Leica de 35 milímetros, y, después de aprender de

Henri Cartier-Bresson lecciones que jamás olvidaría –la búsqueda del instante, la cercanía con la imagen y la necesidad de desenvolverse con un espíritu independiente y autónomo–, se adentró en las aceras menos transitadas de Nueva York, las que no pertenecen al turismo. Pequeña y no muy alta, Levitt demostró poseer una facultad innata para pasar desapercibida en la multitud, ganarse la confianza de las personas y captar retratos y momentos que, sin la confianza que despertaba su figura, hubieran sido imposibles de obtener, como



puede contemplarse en la retrospectiva de más de doscientas imágenes, todas de tamaño real y editadas por ella, que la Fundación Mapfre inaugura mañana.

Una exposición, comisariada por Joshua Chuang, que supone un repaso por algunos de sus trabajos más significativos y carismáticos – que incluye su fotografía en color, aunque parte de este material se perdió durante un robo en su apartamento en 1970–. Una oportunidad para repasar las claves esenciales de su legado y descubrir su virtuosismo para glosar una historia en un solo clic.

Otra ciudad

Levitt siempre prefirió la marginalidad de las orillas a la pulcritud de los centros urbanos y, durante los años treinta y la posguerra, retrató un Nueva York insólito, de aceras sin asfaltar y calles pobladas por negros, pobres, gitanos y niños que jugaban en medio del tráfico de la ciudad. Un testimonio que se revela como un material de extrema importancia por lo que muestra: que la Gran Manzana no es solo la Quinta Avenida, sino que es una ciudad que se formó por la decantación de gentes de diversa procedencia y acervo cultural distinto, algo que no debe gustar al actual inquilino de la Casa Blanca, al igual que todas esas fotos de infancias desprotegidas, pero alegres, que enseñan a grupos de muchachos que se divierten en la ciudad sin temor a que los arreste el ICE o un agente de inmigración, algo que resulta distópico a día de hoy, pero que en aquellas décadas era sin duda impensable.

Levitt, que conocía bien los efectos de la Gran Depresión, el año negro de 1929, retrató todas las espontaneidades de estas chavalerías y, por encargo de una comisión civil, los dibujos a tiza que ellos hacían y que enmarcaban en los pliegues, espacios y relieves que encontraban en las paredes, los muros y la compartimentación que ofrecían las baldosas del suelo, y que, en cierta manera, anticipaban ya el grafiti urbano moderno. Levitt, que llegó a rodar el documental «In the Street» y que colaboraría como directora de fotografía en «The Quiet One», mostraba con sus fotos toda la crudeza de la vida humana, pero también la impensable felicidad que se abría paso en unas manzanas apartadas del Nueva York de la Torre Trump.

DÓNDE: Fundación Mapfre. Madrid
CUÁNDO: hasta el 17 de mayo.
CUÁNTO: 5 euros.

Eduardo Chillida, sueños, escultura y dibujos con mucha mano izquierda

La exposición, organizada por la Fundación Ibercaja, cuenta con 102 obras

Concha García. MADRID

La atracción de Eduardo Chillida por lo desconocido era incluso corpórea. El artista (Donostia, 1924-2002) aseguraba darle más valor al conocer que al conocimiento. Por ello, a pesar de ser diestro, quiso huir de la precisión de su mano derecha y comenzó a dibujar con la contraria. Fue en el Círculo de Bellas Artes de Madrid cuando, recuerda su hijo, Luis Chillida, «se dio cuenta de que su mano derecha era demasiado ágil. Empezó a pensar que la mano no podía ser lo importante, y una noche, en el colegio Cisneros, se preguntó: ¿por qué no empiezo a dibujar con la izquierda? Era más torpe y lento, pero cada línea la hacía con sensibilidad y pensamiento». La mayoría de los dibujos presentes en «Eduardo Chillida. Soñar el espacio», asegura el hijo del escultor que están hechos de esta manera. La muestra, organizada por la Fundación Ibercaja en su 150 aniversario, ha contado con la colaboración del Ayuntamien-

to de Madrid, la Fundación Eduardo Chillida-Pilar Belzunce y Chillida Leku, y podrá visitarse hasta el 21 de junio en el Centro Cultural Conde Duque.

Belleza y diálogo

La exposición reúne un total de 102 piezas de Chillida, de las cuales 20 son esculturas y el resto representa «la importancia que tiene la obra gráfica, en papel, de este artista universal», subraya la comisaria Alicia Vallina. «Sus reflexiones en papel no son una obra secundaria, sino una sólida y que le permite desarrollar después sus esculturas. Eduardo intentó, a través de la escultura, encontrar en la línea del horizonte una patria común, algo que nos igualaba a todos», añade.

El recorrido se divide en diversas categorías: desde «Gravitaciones», una de las series más originales del artista, hasta «Manos», donde dibujaba las suyas

propias, representando esta parte del cuerpo como un símbolo de creación. También destacan los «Retratos», incluido un autorretrato realizado en 1971 que creó en «homenaje a Pili» –Pilar Belzunce, su esposa, «sin la que él decía que probablemente habría vivido debajo de un puente», recuerda su hijo–, así como se

muestran sus «Collages», unas investigaciones plásticas en torno al espacio. «Chillida no sólo trabajó el hierro, la piedra o el alabastro», matiza

la presentación Amado Franco, presidente de la Fundación Ibercaja, «su obra también ocupa y llena el espacio, lo humaniza».

«Eduardo Chillida. Soñar el espacio» llega a Madrid tras su paso por Zaragoza, «para compartirla con un público todavía más amplio», expone Franco, y manteniendo así el objetivo de la Fundación Ibercaja de demostrar que el sueño de Chillida lejos

estaba de producir, como indica uno de los grabados más reconocidos de Goya, «monstruos». Más bien, produce «belleza, libertad, diálogo y equilibrio con la naturaleza». Y así lo desarrolló con variados y diversos materiales.

Las 20 esculturas que acoge la exposición están creadas con elementos como el yeso, el hierro forjado, el hormigón armado o la tierra chamota. Además, se presenta su obra sobre papel, como son sus geométricos dibujos o grabados realizados en tinta, carbón o sanguina. Unas valiosas piezas que se exponen como una oportunidad fundamental para entender el trabajo del creador vasco, quien, a diferencia de otros artistas, no trataba esta técnica como formas preparatorias para las esculturas, pues cuentan con una singularidad y una autonomía completamente propias.

DÓNDE: Centro Cultural Conde Duque. Madrid. **CUÁNDO:** hasta el 21 de junio. **CUÁNTO:** entrada gratuita.

JESÚS G. FERIA



La exposición divide su recorrido por categorías, mostrando tanto retratos como su famosa serie «Gravitaciones»

Cultura

J. Ors. MADRID

En muchas ocasiones, la historia es un relato hermético. Una sucesión de acontecimientos que nos muestra lo que ha ocurrido, pero que se niega a explicar o entregar su intrahistoria, las razones de por qué ha ocurrido y cómo han sobrevenido los hechos y personajes. Jaime Bayly ha comprendido que cierta dosis de ironía sirve para sacar a relucir las contradicciones, hipocresías y maledicencias que esconde el pasado. Con esta premisa tejó «Los genios» y ahora vuelve sobre ese mismo enfoque en «Los golpistas» (Galaxia Gutenberg), una novela donde retrata a Chávez, a Maduro y a Castro. Parte de un momento concreto: cuando, tres años después de ser elegido presidente de Venezuela, Hugo Chávez es depuesto por un golpe militar. Lo acusan de intentar implantar una dictadura y de causar docenas de muertos. Pero, a pesar de ese arresto imprevisto, él se niega a firmar su renuncia.

El escritor, que explica que «la felicidad no da buena literatura, así que, ahora que llevo una vida aburguesada, he asaltado como un corsario otras vidas», intenta responder a la cuestión de por qué fracasó aquel golpe de 2002 contra Chávez, que apenas duró tres días. «¿Por qué no lo mataron? ¿Por qué Fidel le salvó la vida? ¿Por qué los conjurados se arrepintieron del golpe? Se ve que esos no eran profesionales. Eran unos golpistas amateur, aficionados, que improvisaban. Que luego no sabían qué hacer con Chávez, si someterlo a juicio o fusilarlo. Tampoco qué general debería ser el jefe interino de la Junta de Gobierno militar. Esos hombres no estaban preparados para el poder. No eran calculadores ni cínicos. Eran unos bobos».

Golpista agazapado

En su libro trata de explicar también otra historia: por qué Hugo Chávez «era un golpista agazapado, latente, encubierto desde que era cadete. Quería ser militar para ser un dictador y ser un dictador vitalicio. Con este libro he reconstruido la vida conspirativa, trepadora y golpista de Chávez». El escritor reconoce que esta narración es el relato de «golpistas de derecha peleándose en público con golpistas de izquierdas». Pero en esta pugna sobresale una figura imprevista: Castro. «Él le salva la vida. Fidel llama a los golpistas y los amenaza con mandar a los

Jaime Bayly: «Chávez era el títere y Fidel, el titiritero»

Publica «Los golpistas», sobre el golpe contra Chávez en 2002, y dice que Castro le salvó porque veía en él «un barril de petróleo»

hombres de su seguridad y matarlos a ellos, a sus hijos y a sus madres. Chávez era un títere del gran titiritero que era Castro. Chávez, en el fondo, no quería ser militar ni dictador, quería ser un anima-

dor de televisión. Y lo logró (risas)». Como explica él mismo, pidió hablar, cuando fue arrestado durante ese intento de golpe de Estado, con su madre, su mujer y con Castro. «Este le dice que se

inmole. Castro era malvado, un sanguinario, un dictador terrible, pero no era ningún idiota, aunque sí maquiavélico. Por teléfono, lo salva a Chávez. Pero Castro, claro, pensaba en el petróleo de Vene-

zuela. Fidel ve en Chávez un barril de petróleo y se dijo: «Quiero que ese barril sea mío». Ahora Cuba ha perdido el petróleo de Venezuela y se han parado todos sus servicios. Los camiones de basura no recogen los desperdicios, los apagones duran doce horas y hay que comprar carbón para calentar la comida o las casas». El que se ha quedado con esa riqueza es el presidente de EE UU: «Donald Trump solo está interesado en liberar el petróleo de Venezuela, no a los venezolanos». Bayly no se hace demasiadas ilusiones sobre las intenciones de EE UU y argumen-

GALAXIA GUTENBERG



Bayly traza en su libro un retrato de ese momento y también de la corrupción de los militares, los religiosos y los empresarios implicados

«Trump solo está interesado en liberar el petróleo de Venezuela, no a los venezolanos», dice

«No ha caído la dictadura chavista, que nadie se engañe. Sigue ahí. Delcy la representa», asegura

ta que «cada día estoy más descorazonado, porque Trump estaba viviendo una luna de miel con Delcy Rodríguez. No ha caído la dictadura criminal chavista. No nos engañemos. Sigue ahí. Delcy la representa. Lo que hay que hacer es convocar unas elecciones, pero Trump está encantado ahora mismo con ella y no me sorprendería que, si coopera con EE UU y es dócil, volvamos a verla indefinidamente en el poder, y eso sería una tragedia».

Después expresa un deseo: «Ojalá que haya elecciones limpias a finales de este año o en los inicios del próximo, pero no lo veo tan probable. Marco Rubio dijo que a corto plazo no se puede. ¿Por qué no se puede? Claro que sí se puede. La otra cuestión es si podemos contar para esto con el presidente de Estados Unidos. Yo creo que no. Si controla el petróleo, él no va a obligar a Delcy a convocar elecciones próximamente. No olvidemos que a Donald Trump le caen mejor los dictadores que los demócratas».



«Los golpistas»
Jaime Bayly
GALAXIA
GUTENBERG
240 páginas,
19,50 euros

Mayte Uceda: «Parece haber miedo a escribir sobre la Segunda República»

La escritora publica
«Los amores paralelos»,
novela sobre las tensiones
de los años 30 con Oviedo y
la revolución minera de fondo



Eloi Xermán. MADRID

Grabado en el cerebro y el corazón de muchos orgullosos ovetenses residen las variadas ocasiones en las que su ciudad ha sido marco cultural. Puede ser desde su vertiente más internacional, con la celebración de los Premios Princesa de Asturias en el Teatro Campoamor, o para los más cinéfilos cuando el trío (nunca fue tan acertado ser malpensado) compuesto por Javier Bardem, Scarlett Johansson y Rebecca Hall recorrían el interior de la basílica de San Julián de los Prados en «Vicky Cristina Barcelona» de Woody Allen. Si permanecemos en el espectro nacional, muy reconocido es el pulso que Clarín mantuvo para asentar la villa como inspiración literaria, y aunque en ese camino le permeara el nombre, no cabe duda de dónde se localiza Vetusta.

Mayte Uceda es de esa región norteña donde el mar y la montaña erosionan su paisaje. Actualmente vive en Cudillero, pero los recuerdos no se evaporan, por lo que enumera algunos de sus sitios fa-

voritos de la capital, tales como la calle Rosal y su juerga nocturna, o la belleza del casco antiguo peatonal. Ella podrá seguir viendo estos rincones con ojos nostálgicos, pero también ahora le ha añadido unas lentes literarias, pues los paseos que en su juventud eran únicamente lúdicos se han convertido en documentativos para construir el escenario de su última novela.

El resultado ha sido bautizado como «Los amores paralelos». «Me cuesta un montón elegir los títulos, y en este caso aún más», confiesa. Y es razonable esa penitencia por la elección, pues la obra trata sobre una amalgama de sentimientos, inquietudes y romances en un turbulento contexto. Las protagonistas son Estefanía y Selina, dos hermanas asturianas acomodadas cuyos romances crearán rencillas familiares asfixiantes. La primera está emparejada con un Guardia Civil, la otra con un minero. La revolución minera que acechó a la región en 1934 se convertirá en un punto de no retorno para ellos cuatro y sus allegados.

Las localizaciones narrativas permiten a la autora no solo usar descripciones urbanas, sino también ahondar en la industria de la

mina que tan potente fue durante épocas pasadas en la comunidad autónoma. «Hasta hace poco eran zonas altamente contaminadas, por lo que no fueron un lugar que frecuentáramos normalmente los asturianos», explica Uceda al exponer su relación con las cuencas. A pesar de este eslabón, no duda en reivindicar la importancia que los yacimientos siguen teniendo en la construcción identitaria de la zona, sentenciando que «todos los

«Existe temor a hablar de política. ¿Por qué no mencionarla en Navidad?»

asturianos tenemos un poco de carbón en las venas». En ese contraste entre la vida rural, donde el trabajo emanaba de las minas, y el ritmo cosmopolita que poseían las ciudades, encuentra ella una fuente de inspiración, conexa a su vez con las discrepancias fraternales que sus personajes viven.

Esta historia podría presentar el filtro «Guerra Civil» al que la cultu-

ra española desde la democracia nos tiene tan acostumbrados. Por ello, recalca que la obra se remonta a sus años previos, los de la Segunda República. Esos vocablos concentrados en un lustro que tanta relevancia social tuvieron no han sido correctamente ilustrados en la ficción para Uceda: «Los escritores españoles parecen tener miedo a hablar de la Segunda República. Esos años no tienen nada de visibilidad frente al siglo XIX, los locos años veinte o la dictadura. Si bien conocemos los avances que se dieron, da reparo relatar su contexto de extrema polarización».

Más tensión que antes

Dicha crispación que respiraba todo el continente durante el periodo de entreguerras a veces es comparado con los tiempos actuales. De todos modos, para Mayte Uceda podemos aún respirar tranquilos, ya que aunque la intransigencia y la radicalización pueden romper vínculos fuertes como les sucede a sus personajes, no estamos peor que hace 90 años: «Es una pregunta recurrente saber si la polarización de aquel momento es comparable a la actual, y rotundamente lo niego. Por for-

tuna, las diferencias sociales se han reducido enormemente».

A pesar de esta esperanza, le asusta la deriva radical que algunos dirigentes internacionales están tomando, a la vez que reconoce un clima de mayor tensión actualmente que hace 15 años: «Existe en estos momentos en España un temor a hablar de política generalizado, ¿por qué no vamos a poder mencionarla en las cenas navideñas? ¿Qué hay de malo en exponer las ideas que cada uno tenga?», se interroga. «Aunque en el acaloramiento del debate uno pueda sentirse atacado, siempre hay lugar para la reflexión posterior», continúa. Consagremos, pues, las sobremesas como lugares donde encontrar puntos comunes. Ya sea sobre la comida misma, las elecciones venideras o la lectura de un libro como «Los amores paralelos».



«Los amores paralelos»
Mayte Uceda
PLANETA
544 páginas,
20,80 euros



Joel Edgerton protagoniza «Sueños de trenes»

«Sueños de trenes», la gran desconocida de los Oscar

La hermosa cinta protagonizada por un espléndido Joel Edgerton podría dar la sorpresa en marzo

Marta Moleón. MADRID

Esta es la historia de un hombre que durante la mitad de su vida espera el surgimiento de una revelación y también el milagro de un regreso. Un hombre que durante sus últimos años deambula con extrañamiento y curiosidad por la ciudad de Spoken (Washington) sin un propósito definido, que se percata de la densidad del paso del tiempo después de mirarse por primera la

barba y el rostro en un espejo tras una década sin hacerlo y que solo se considera capacitado para intentar comprender el sentido de la existencia justo en el momento en el que siente que su final está cerca. Como si de una involuntaria metáfora se tratara, los días de Robert Grainier, jornalero y trabajador ferroviario del Oeste americano de principios del siglo XX, transcurren con la misma discreción, sencillez y hermosa dosificación austera con la que parece haberse colado la película —basada en la fascinante novela de Denis Johnson— encargada de contar su peri-

La película basada en la novela de Denis Johnson cuenta con cuatro nominaciones a los Oscar

pecia en la última edición de los Oscar: «Sueños de trenes». Silenciosa y elegantemente, casi con el traqueteo adormecedor de las ruedas encastrándose en las vías. Grandilocuentes títulos subrayados como «Una batalla tras otra», el nuevo trabajo de Paul Thomas Anderson, «Marty Supreme», la genial cinta de Josh Safdie con un Timothée Chalamet en estado de gracia o el histórico y sorprendente acopio de candidaturas de «Los pecadores», la vampírica y política propuesta dirigida por Ryan Coogler, opacaron las cuatro nominaciones (entre ellos, a mejor película) obtenidas por esta hermosísima y delicada joya visual y narrativa en cuyo porcentaje mayoritario de planos y miradas resulta inevitable no acordarse de los encuadres y acercamientos de la cámara de Terrence Malick.

Sin embargo, es el realizador estadounidense Clint Bentley («Sing

Una novela breve, pero de película

► «En el verano de 1917 Robert Grainier participó en el intento de matar a un jornalero chino al que habían pillado robando, o al menos lo acusaban de haber robado, en los almacenes de la compañía ferroviaria Spokane International, en el corredor septentrional de Idaho. Ya no olvidaría aquel momento exacto durante el resto de su vida». Este extracto inicial de la novela de Johnson resume a la perfección el trauma y la búsqueda que el protagonista portará a lo largo de las breves pero prodigiosas 144 páginas del libro.

Sing» y «El Jockey»: no confundir con el filme argentino inclasificable de Luis Ortega), artífice de una comedida filmografía que no excede los cuatro títulos, quien se encuentra detrás de esta delicada y poética adaptación que acaba de arrasar en los Independent Spirits Award 2026 y que podría dar la sorpresa en los premios más importantes de la industria hollywoodiense el 15 de marzo en el clásico Dolby Theatre de Los Ángeles. Tal vez una de las razones que explican con mayor claridad por qué «Sueños de trenes» no ha estado sonando entre la crítica especializada o pronunciándose hasta ahora con más fuerza y presencia en las decisiones de los académicos es que su estreno en Estados Unidos se limitó a la presencia en salas escogidas durante unas semanas concretas y rápidamente se derivó con cierto disimulo su debut al streaming por parte de Netflix el 21 de noviembre del mismo año.

Hombres buenos arrodillados

Con ecos evidentes —pero en ningún caso forzados— de resignificación del western clásico americano como ocurría en la fabulosa «Los hermanos Sisters», de Anderson, «El poder del perro» de Jane Campion o «First Cow», de Kelly Reichardt, en esta cinta protagonizada por un impecable Joel Edgerton se reivindica sin histerias la transparencia emocional alcanzada por hombres que lloran al volver a casa después de talar árboles. Hombres que sienten culpa, que tienen miedos, que aman sin dominación ni impulsos de territorialidad, que se sientan en mitad de la inabarcable naturaleza mientras se limitan a contemplar acompañados, que acarician la cara de su hija, que necesitan escuchar su nombre pronunciado por la mujer a la quieren («me gusta cómo suena cuando lo dices tú»), que trabajan con las manos y se recuestan junto al fuego metidos en tiendas de campaña que «aguantaron más tiempo que las personas a las que cobijaron».

Hombres que, como en la novela de Camero, caminan solos sin la necesidad de que algo extraordinario suceda, porque lo extraordinario ya está sucediendo en ese preciso instante: estar vivo, consciente, tocar la tierra con

los dedos, escuchar el sonido de un arroyo, contemplar el cielo, respirar. «He visto a hombres malos ensalzados y a hombres buenos de rodillas», le comparte un viejo compañero de jornadas a Robert una noche de insomnio. No hay un mínimo resquicio de duda: él pertenece a los segundos.

Gonzalo Alonso

En solfa

Ni una nota de más

En este febrero de 2026, las efemérides obligan a que nos detengamos ante tres figuras que, a pesar de los siglos que las separan, comparten la búsqueda de lo esencial, la fascinación por la melancolía y esa capacidad tan infrecuente para convertir el silencio en una nota más. Se trata de los 400 años sin el laúd de **John Dowland**, 30 sin la mística naturalista de **Toru Takemitsu** y, sobre todo, el siglo de vida de **György Kurtág**, un compositor que aún nos acompaña.

Mañana celebramos el centenario de György Kurtág, el compositor húngaro que nos enseñó lo que vale un solo minuto de música. Kurtág decidió no gritar cuando todo el mundo lo hacía. En una posguerra europea obsesionada con las grandes estructuras y los sistemas rígidos, él miró hacia adentro. Su música no se expande, sino que se concentra. Como si fuera un orfebre que trabaja con materiales preciosos pero escasísimos, sus piezas –muchas veces de apenas unos segundos– poseen una densidad capaz de emocionarnos.

Sus «Játékok» («Juegos») son, quizás, el diario íntimo más fascinante de la música contemporánea. Piezas breves para piano que son gestos, suspiros, pequeñas epifanías. Ver a Kurtág tocar junto a su inseparable esposa Márta –tristemente fallecida hace unos años– era entender que la música es algo más una exhibición de técnica. A sus 100 años, Kurtág sigue siendo el faro moral de una vanguardia que no necesita ser ruidosa para ser revolucionaria.



Una imagen del compositor György Kurtág

Saltamos cuatro siglos atrás, al 20 de febrero de 1626, fecha en la que el mundo perdió a John Dowland. Si Kurtág es el maestro del fragmento, Dowland lo fue de la melancolía. Pocos compositores han logrado que la tristeza resulte tan sumamente bella y tan noble. Dowland fue, quizá, el primer cantautor global. Sus canciones para laúd, como la célebre «Flow, my tears», recorrieron las cortes europeas definiendo el sonido del Renacimiento tardío. Hay algo actual en su figura: el músico errante, el virtuoso que busca el favor de los reyes pero que nunca termina de encajar,

el artista que hace una marca personal de su dolor. Su lema, «Semper Dowland, semper dolens» («Siempre Dowland, siempre doliente»), era tanto un juego de palabras como una declaración estética. Su influencia sigue viva cuatrocientos años después. Desde los guitarristas clásicos hasta estrellas del pop como **Sting**, han sucumbido al magnetismo de unas armonías que parecen suspenderse en el aire, esperando una resolución que a veces nunca llega. Dowland nos enseñó que la música es el mejor refugio para la soledad. Ese mismo 20 de febrero, pero de hace ape-

nas 30 años (1996), nos dejaba Toru Takemitsu. Supo tender un puente sólido y elegante entre la tradición europea –desde el impresionismo de **Debussy** hasta el serialismo– y la sensibilidad espiritual de su Japón natal.

Para Takemitsu, componer no era escribir una obra, sino diseñar un jardín. En sus partituras, las notas parecen piedras en un sendero zen, rodeadas de un espacio que respira. Su muerte prematura a los 65 años nos privó de su prometedora madurez, pero nos dejó obras maestras como «November Steps» o sus bandas sonoras para Kurosawa («Ran»), donde el sonido de la flauta shakuhachi dialoga con la orquesta sinfónica. Takemitsu demostró que la modernidad no tiene por qué ser árida; puede ser sensual y colorida.

¿Qué une a un húngaro de 100 años, un inglés de hace cuatro siglos y un japonés que se fue hace tres décadas? Ninguno de los tres escribió una nota de más. Kurtág eliminó lo superfluo por necesidad ética, Dowland destiló la emoción hasta convertirla en un perfume puro y Takemitsu dejó que el silencio esculpiera el sonido. En las miniaturas de Kurtág, en las pavan

de Dowland y en los jardines sonoros de Takemitsu encontramos lo que realmente importa: la verdad expresada con la mínima cantidad de artificio. Hoy, mientras el centenario Kurtág seguramente sigue anotando alguna idea en un papel pautado en su retiro de Budapest, y mientras las cuerdas de Dowland y las atmósferas de Takemitsu siguen resonando en los auditorios de todo el mundo, vemos que el tiempo en la música es relativo. Los tres habitan el mismo presente porque el arte, cuando es auténtico, carece de caducidad.

CRÍTICA DE CLÁSICA

«LES ARTS FLORISSANTS»

de Marc-Antoine Charpentier, con T. Olivier, C. Chopin, J. Bilic y S. Fleiss, S. Frodsham, B. Rimondi, R. Pittsinger y A. Varga-Tóth, O. Bergeron y K. Arboleda. Les Arts Florissants. **Dirección escénica:** Marie Lambert-Le Bihan y Stéphane Facco. **Dirección musical:** William Christie. Auditorio Nacional. 15-II-2026.

Triunfo de William Christie

La velada musical protagonizada por William Christie y su renovado plantel de Les Arts Florissants en esta gira que ha recorrido varias ciudades europeas durante 2025 y los primeros meses de 2026 ha vuelto a demostrar que su entendimiento del universo musical de Marc-Antoine Charpentier no tiene parangón en la actualidad. El programa diseñado para estas citas ha unido la pequeña ópera «Les Arts Florissants» con la tragedia «La

descente d'Orphée aux enfers» en una propuesta que trasciende el formato de concierto para convertirse también en un espectáculo visual. Desde los primeros compases de la alegoría que da nombre al conjunto fundado por Christie se pudo percibir una transparencia y una nobleza que responde a la elegancia que define el ideal artístico del Grand Siècle francés. La orquesta, de apenas nueve atriles, respondió con ductilidad a las indicaciones que Christie

impartía desde el clave, con una paleta sutil de colores que permitió que las voces de los jóvenes solistas de la duodécima promoción del Jardin des Voix flotaran sin dificultad sobre el continuo. En la primera parte, con el acto único de «Les arts florissants», dedicada a ensalzar el triunfo de la armonía frente a la discordia destacó la frescura de las voces femeninas, como las que encarnaron la Arquitectura o la Poesía. La lectura de Les Arts Florissants mantuvo una vitalidad que encajó con una coreográfica que sólo es posible alcanzar tras meses de trabajo riguroso bajo la tutela de un pedagogo de la talla de Christie, aunque pudo parecer un tanto abusiva y arbitraria en la búsqueda de una coherencia dramática a una obra que, por su propia naturaleza fragmentaria, era difícil de lograr.

Tras el descanso el ambiente de la sala se transformó por completo para acoger el descenso de Orfeo al Hades en una interpretación musical llena de matices y con la coreografía más centrada, a pesar también de arbitrariedades como el juego a la gallina ciega. Christie manejó los tiempos con viveza, pero también permitiendo a la música respirar y expandirse. Los cantantes demostraron una preparación técnica que va mucho más allá de la corrección vocal pues supieron encarnar sus roles con una convicción que nos hizo olvidar la artificiosidad propia del género operístico del siglo XVII. De los diecinueve artistas, cuatro no cantaron, sino que sólo actuaron, y todos ellos parecían sacados de esos castings que hoy día conocemos por los musicales. Gente que son auténticos artistas que saben

combinar canto y actuación escénica. Buena intervención de la soprano Camille Chopin como Euridice y absolutamente destacable la labor del tenor Bastien Rimondi como Orfeo, asumiendo el papel de Orfeo con una belleza tímbrica y un legato que recordaba a los grandes especialistas históricos del barroco francés. Esta doble cita con el genio de Charpentier nos deja un recuerdo imborrable en la memoria de los aficionados porque nos ha permitido asistir a la comprobación de como un estilo que parecía destinado a los archivos puede recobrar toda su frescura y capacidad de fascinación bajo la inteligencia de alguien como Christie, que a sus ochenta años sabe mantenerse joven. Éxito rotundo del CNDM.

Gonzalo ALONSO

Egos

Elena Barrios. MADRID

Casa Real ha actualizado el álbum fotográfico de Leonor de Borbón con imágenes inéditas que funcionan como algo más que un recuerdo familiar: son una declaración de intenciones. La pestaña dedicada a la Heredera se ha convertido en un recorrido visual que va desde su nacimiento hasta su actual formación militar. Un relato que combina ternura, tradición y preparación institucional. Porque si algo deja claro esta actualización es que Leonor no solo crece: se construye. El álbum arranca con la recién nacida en brazos de sus padres y una foto junto a su abuelo, Juan Carlos I. Aquella instantánea, tomada para presentar el presente y el futuro de la Corona, adquiere ahora un nuevo matiz con el paso del tiempo.

Después, el tono se vuelve más doméstico. El posado del bautizo reúne a los abuelos paternos y maternos en una imagen que subraya la voluntad de equilibrio entre tradición y normalidad. Hay escenas de infancia que buscan humanizar: Leonor sonriendo en brazos de su madre, su primer día de colegio, montando en bici. La Heredera, como cualquier niña, pero no exactamente. En esa primera etapa, la presencia constante de Sofía de Borbón no es casual. Casa Real insiste en proyectar unión, naturalidad y afecto.

El punto de inflexión llega con la proclamación de Felipe VI en 2014. La imagen de las cuatro figuras saludando desde el balcón del Palacio Real marca un antes y un después. Leonor deja de ser solo hija para convertirse oficialmente

Algunas de las
imágenes
compartidas por
Casa Real

De la cuna al uniforme militar: el nuevo escaparate digital que consolida a la heredera y subraya la complicidad con Sofía

El álbum secreto de la Princesa Leonor

en Princesa de Asturias. A partir de ahí, el álbum adopta un tono más solemne: su Comunión, la imposición del Toisón de Oro, su debut en los Fundaciones Princesa de Asturias y su primer discurso

en los Premios Princesa de Girona. La etapa en Gales ocupa también un lugar destacado. Y, por supuesto, la instrucción militar actual, con imágenes en los distintos ejércitos.

El álbum de su hermana, la Infanta Sofía refleja otro rol: apoyo constante, mirada cómplice, abrazo orgulloso. Dos trayectorias distintas, un mismo proyecto institucional.



Mar Flores: «La Reina Letizia es un referente para mí»

Fran Gómez. MADRID

Los colores pastel, las pinceladas rococó y los bordados florales tomaron ayer el Real Casino de Madrid para acoger un baile de máscaras al más puro estilo de principios del siglo XIX. La razón no era otra que el estreno de la segunda parte de la cuarta temporada de «Los Bridgerton», la serie de

Netflix que se ha convertido en un fenómeno de masas en todo el mundo.

Por supuesto, no faltó la flora y nata de la capital, atraída como polillas a la luz por el romanticismo que emanaba de cada rincón. Rocío Osorno, Alba Carrillo, Abril Zamora, Lola Lolita, Isa y Anabel Pantoja o Mar Flores fueron solo algunos de los rostros conocidos que no se perdieron esta suerte de



Mar Flores, ayer en el Casino

cita palaciega. La modelo lució un llamativo diseño floral de Carmen Faral y tiara de brillantes que evocaba a la mismísima Reina Letizia en sus noches de gala. «Es un honor que me digas eso. Para mí, ella es un referente, de estilo y como mujer», comentó a LA RAZÓN.

Los protagonistas de la ficción, los actores Luke Thompson, Yerin Ha, Claudia Jessie y Hannah Dodd dieron el toque internacional.

Diario de un viejo que le grita al televisor

Mónica juega a los médicos

Jesús Amilibia

En las carreras ciclistas, quizá también en los maratones, se compite por ser el último, el «farolillo rojo», un título que honra la resistencia y el esfuerzo sin caer en el abandono. Da más notoriedad ser el último que el penúltimo. Tiene más glamur. De ahí que **Mónica García** luche cada día por ser la peor ministra de la democracia, el farolillo rojo del ranking de todos ministros habidos y por haber. Tiene mérito: está compitiendo con **Óscar Puente**. La llaman sectaria e incompetente, y los médicos en huelga piden su dimisión y le gritan «Ministra, traidora, ¿dónde estás ahora?». Pues, como siempre, está en sus trece, enrocada en su papel de **Caperucita Roja**. Ahí está la clave del asunto, según los psicólogos que tratan de interpretar su conducta. Crean que padece algún tipo del llamado síndrome de **Peter Pan**: se niega a crecer para seguir jugando a los médicos, sobre todo con los médicos.

Características del peterpanismo: irresponsabilidad, baja tolerancia a la frustración, narcisismo, manipulación e inmadurez neurobiológica. Algunos opinan que se debe a una transferencia o herencia genética del propio Apolo de la Moncloa y otros, a su fuerte deseo de viajar al País de Nunca Jamás para pedirle a **Campanilla** la varita mágica que desprende el polvo de hada que permite volar. Así podría alcanzar su gran sueño, su obsesión: volar a **Isabel Díaz Ayuso** de la presidencia de la Comunidad de Madrid convirtiéndola en una simple vendedora de fruta en un mercadillo castizo de extrarradios. Pese a su gran fe en el polvo de hada, el pasado 13, Día Mundial del Condón, no se la vio repartiendo preservativos gratis por las calles de la capital como le había aconsejado algún fino asesor: quería dejar claro que para jugar a los médicos no necesita profilácticos. Ella va a pelo.

Ser AMIGO de la RAE es mucho más que palabras.

ES COLABORAR CON LA INSTITUCIÓN QUE TRABAJA
POR LA LENGUA ESPAÑOLA DESDE HACE MÁS DE 300 AÑOS.
AHORA TAMBIÉN POR SU PROGRESO EN EL UNIVERSO DIGITAL.

HAZTE AMIGO DE LA RAE
www.amigosdelarae.es

 FUNDACIÓN PRO
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Objetos universales

Un baile de máscaras

Marisa Bueno. MADRID

En 1741 llegaba a Europa Clara, un rinoceronte hembra que había sido adoptada por Jan Albert Sichterman, director de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales en Bengala cuando unos cazadores mataron a su madre, y que fue domesticada y vendida en 1740 al capitán Douwe Mout van der Meer, quien la llevaría a Europa organizando una gira por diferentes ciudades. Clara llegó a pasar cinco meses en la reserva real de Versalles y fue pintada en 1751 por Pietro Longhi como una de las atracciones del carnaval de Venecia de ese año. A la exhibición veneciana acudieron hombres, algunos enmascarados que ocultaban sus rostros con una máscara blanca y también mujeres con una negra capaz de anular por completo su identidad. Las blancas son asociadas en nuestro tiempo al carnaval de Venecia, posiblemente influenciados por el uso que han hecho de ella múltiples galanes que han representado a Giacomo Casanova (1725-1798), desde Vittorio Gassman en 1948 a Heath Ledger en 2005, en el celuloide. Casanova en sus correrías era representado con una máscara blanca en la que se marcaba la nariz y los ojos con ausencia de boca, sustituida por una prolongación hasta la barbilla.

Este tipo de máscaras recibe el nombre de bauta, palabra cuyo origen no tiene una interpretación consensuada, podría provenir del alemán, behüten, proteger, así como de la palabra italiana babau, monstruo o bestia malvada utilizada por los adultos para asustar a los niños. Su forma permitía comer e incluso beber sin necesidad de ser retirada y, lo más

La bauta fue la máscara veneciana por excelencia entre los siglos XVII y XVIII, un instrumento social que permitía ocultar el rostro, deformar la voz y suspender jerarquías

importante, permitía adulterar la voz, hecho que protegía el anonimato de su portador. Más allá del carnaval esta máscara se utilizó en los salones y en las calles de la República de Venecia durante los siglos XVII y XVIII. Todos la usaban, príncipes y nobles, para pasar desapercibidos en salones y casinos; desfavorecidos que se codeaban con gente de la alta sociedad con la esperanza de cambiar su destino; y mujeres que bajo la máscara podían disfrutar de lo que sólo estaba reservado a los hombres con la seguridad de estar protegidas. La bauta se acompañaba de otros accesorios para proteger el anonimato: una mantilla de encaje llamada zendale que enmarcaba la forma de la cara y la mitad del torso; una larga capa hasta los tobillos, el tabarro, para disimular las formas del cuerpo, fabricada en terciopelo o satén, y un sombrero de tres picos llamado tricorno que ocultaba totalmente el cabello para que no se reconociese ni un solo pelo de su portador. El uso de la bauta estaba permitido durante gran parte del año, desde el inicio de carnaval hasta el día de san Marcos, el 25 de abril; el de la Ascensión, conocido en Venecia como fiesta del Sensa, que representa el poderío

de la República de Venecia sobre el mar desde el tratado de paz firmado en 1177 por el papa Alejandro III y el emperador Federico Barbarroja que puso fin al conflicto Papado-Imperio en presencia del dux Sebastiano Ziani; así como durante las elecciones del Dux. Individuos concretos por su especial condición debían llevar la bauta, como los magistrados que emitían sentencias de gran importancia política manteniendo la limpieza en los procesos sin recibir presiones; los nobles, al recibir a diplomáticos extranjeros; o por los matrimonios de los hijos del Dux de Venecia. Las mujeres casadas estaban obligadas a cubrir su rostro para asistir a las representaciones, mientras que para las solteras no era obligatorio.

Dispositivos sociales

La máscara debía llevarse siempre en los casinos, conocidos en Venecia como ridotti, habitaciones en palacios de tamaño reducido donde los venecianos acudían para practicar juegos de azar, cerrar tratos políticos o incluso tener encuentros amorosos, ya que había puertas secretas camufladas en las paredes. El primer ridotto se abrió en un ala del Palacio Dandolo en 1638, llegando a existir 118 casinos en la ciudad en 1744. La bauta también protegía de la desgracia a nobles arruinados que abandonaban sus palacios para vivir en la zona de la iglesia de San Baranaba preservando a sus familias del infortunio y maledicencia públicas. Junto con la bauta, las mujeres también utilizaron otra máscara, la moretta, de color negro, hecha normalmente de papel prensado; forrada de terciopelo negro por fuera y seda en el interior, contaba con dos aperturas para los ojos, sujetándose a la cara de la dama mediante un botoncito a la altura de la boca que debía mantenerse con los dientes, por lo que se conoció como serva mutta, sirvienta callada, protegiendo la identidad y el misterio de las damas en casinos y representaciones públicas. El origen de este tipo de máscara era francés, el visard, fabricado para proteger a las damas del sol en sus paseos a caballo y en viajes en el exterior para que no fuesen confundidas con sirvientas sometidas a las inclemencias del tiempo, aunque en Italia muy pronto adquiriese otras connotaciones. Más que un disfraz, la bauta y la moretta fueron dispositivos sociales que hicieron del anonimato una forma de libertad regulada, siendo su uso tan frecuente que los viajeros que llegaban a Venecia pensaban que siempre en ella era carnaval.



«La intriga», obra pintada en 1890 por el maestro de las máscaras grotescas del carnaval, James Ensor

Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	18	4
Alicante	21	12
Almería	21	12
Ávila	13	1
Badajoz	16	6
Barcelona	18	9
Bilbao	19	7
Burgos	11	4
Cáceres	13	6
Cádiz	16	12
Castellón de la Plana	24	9
Ceuta	17	12
Ciudad Real	13	4
Córdoba	17	6
La Coruña	15	9
Cuenca	13	4
San Sebastián	19	10
Gerona	19	5
Granada	19	8
Guadalajara	11	7
Huelva	16	8
Huesca	15	6
Jaén	18	8
León	10	3
Lérida	17	5
Logroño	15	5
Lugo	11	4
Madrid	10	7
Málaga	22	11
Melilla	21	13
Murcia	26	10
Orense	15	7
Oviedo	17	7
Palencia	11	3
Palma de Mallorca	19	12
Las Palmas	21	16
Pamplona	15	5
Pontevedra	15	8
Salamanca	11	5
Sta. Cruz de Tenerife	22	16
Santander	17	9
Segovia	13	3
Sevilla	20	8
Soria	12	4
Tarragona	18	8
Teruel	16	3
Toledo	13	6
Valencia	23	14
Valladolid	11	5
Vitoria	14	4
Zamora	12	5
Zaragoza	18	8

08:07

18:50

08:33

20:10

Madrid

Nueva

17/02

Creciente

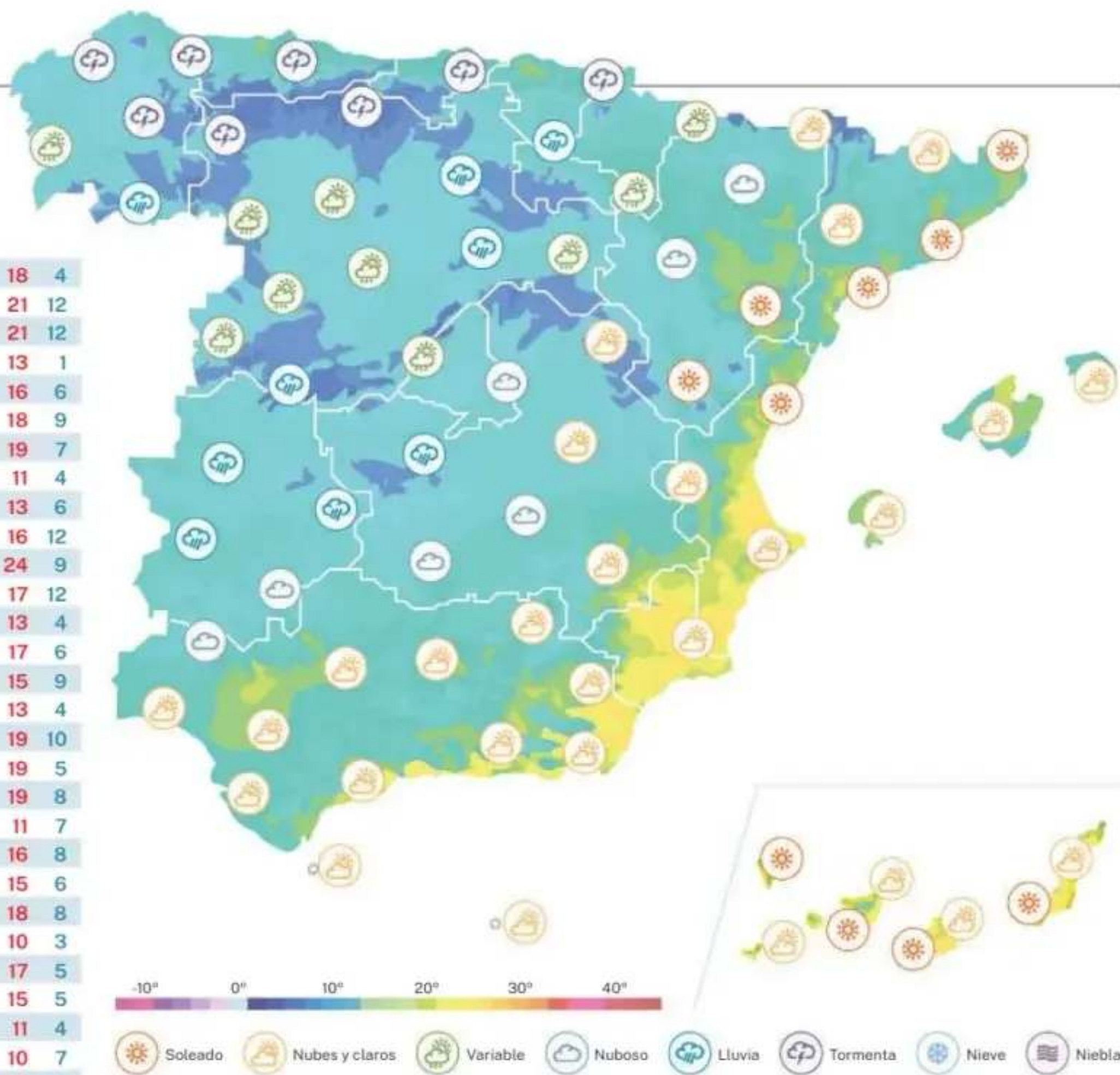
24/02

Llena

02/02

Menguante

09/02



Mañana



Hoy Europa

7	3	Londres
16	11	Lisboa
10	2	París
16	3	Roma
0	-7	Berlín
-7	-16	Oslo
-5	-10	Estocolmo
1	-5	Varsovia
7	-1	Viena
15	10	Atenas
-13	-23	Moscú
7	-1	Bruselas

Embalses

	% agua embalsada
Tajo	
Guadiana	
Guadalquivir	
Ebro	
Duero	
Miño-Sil	
Júcar	
Guadalete-Bar.	
Med. Andaluza	
Segura	
Galicia Costa	
Cataluña Int.	
Cantábrico Occ.	
Tinto, Odiel y P.	
Cantábrico Or.	
P. Vasco Int.	

Precipitaciones

	Media 8,7 L/m²
20	Galicia y Asturias
15	C. y León, Cantabria, País Vasco, Navarra y Aragón
10	C.-La Mancha y Extremadura
5	La Rioja y Madrid
2	Cataluña y Andalucía
0	Resto de comunidades

Estaciones con más kilómetros esquiables

	Km
Grandvalira	197/215
Formigal	118/143
Baqueira Beret	115/173
Masella	73/74
La Molina	71/71
Cerler	67/81
Sierra Nevada	55,8/112,5
Candanchú	45,5/50,5
Astún	44,5/50,5

Índice ultravioleta



El hombre del tiempo
La borrasca Pedro viene con temporal



Roberto Brasero

Tras un martes en el que hemos visto el sol en gran parte de España, nos esperan nuevos cambios para el miércoles. Vendrán de la mano de una borrasca que también lleva nombre propio: Pedro. Afectará sobre todo a Francia y aquí nos llegará por un lado el oleaje impulsado por la borrasca, que activará los avisos de nivel naranja en las costas de Galicia y del Cantábrico -ahí es donde más se notará el temporal de la borrasca Pedro- y también por otro lado un frente nuboso que irá entrando por el noroeste y dejará lluvias mañana en más zonas de España. Esas lluvias sí podrán ser fuertes y abundantes en Galicia; más débiles en el resto de la mitad norte, con nevadas a partir de 1000 m. Las precipitaciones podrán alcanzar Extremadura y la zona centro, pero ya serán escasas y no se esperan en Andalucía, ni en el Mediterráneo. En Canarias tendremos menos calma.

A tener en cuenta

- Un documental de la campaña del rey británico Carlos III contra la crisis climática explora su visión central de los seres humanos como parte de la naturaleza y no ajenos a ella, una idea vital para restaurar el equilibrio del planeta y aportar prosperidad a las comunidades.
- Un seguimiento científico de seis microarrecifes biomiméticos instalados en aguas del puerto deportivo de Marina del Este, en el término municipal de Almuñécar (Granada), confirma una evolución positiva del entorno marino y una notable mejora de la biodiversidad en el interior del puerto.

José Aguado. MADRID

Había una ley no escrita en el mundo del fútbol que decía que lo que pasaba en el campo se quedaba en el campo. Y había gente a la que le parecía bien eso; es decir, que hubiese una suspensión de la legalidad y que no se juzgase moralmente lo que hiciesen o se dijese los jugadores. O lo que se cantase o insultase desde la grada. Recuerden, esa mentira de que el pasado (en la vida y en el fútbol) era mejor. Lo que ocurre en el campo ya no se queda en el campo, por suerte, y si alguien piensa que sí, no va a permitir Vinicius que eso suceda. Hubo un momento en el que decidió que no iba a pasar una más y es una bendición. Así se le vio en Lisboa acudiendo a la autoridad porque Prestianni, presuntamente, le había dicho un insulto racista (el jugador del Benfica se subió la camiseta para taparse la boca y que no le pillaran las cámaras). Se activó el protocolo antirracista, se armó un tumulto, hubo jaleo, la sensación de no saber muy bien qué hacer y el partido continuó al rato, como si no hubiera sucedido nada. Pero sí había sucedido, claro.

Todo ocurrió después del golazo de Vinicius, el futbolista que, ahora sí, se ha metido en la carrera buena, la que le debe llevar al Balón de Oro si sigue constante y no cree que tiene más privilegios que otro. Vinicius se fabricó un gol muy suyo, regateando y cruzando

► **Metió un golazo** y no se calló ante un presunto insulto racista. El Real Madrid de Arbeloa, muy serio y bien armado, fue superior y derrotó al Benfica de Mourinho

Ahora sí, ha vuelto el mejor Vinicius

el balón al otro lado del portero del Benfica, Trubin, el que hasta entonces había parado todo, el que a finales de enero metió el gol que clasificó al Benfica.

Fue una acción individual y brillante de Vini en un gran partido colectivo y serio de todo el Real Madrid, la confirmación de que ya hay un nuevo estilo y de que ha levantado la cabeza, ha dejado atrás las dudas, los conflictos, los tormentos y el invierno y afronta la primavera con la sensación de que la vida empieza de nuevo. Es

EFE



Benfica

0

Real Madrid
50' Vinicius,

1

Benfica (1-4-3-2-1)		Real Madrid (1-4-4-2)	
Trubin	8	Courtois	8
Dedic	7	Trent	7,5
Araujo	6,5	Rüdiger	7,5
Otamendi	6	Huijsen	7
Dahl	6,5	Carreras	8
Barreiro	6,5	Valverde	7,5
Aursnes	6	Tchouaméni	9
Prestianni	4	Camavinga	7
Silva	6	Güler	6,5
Schjelderup	5	Vinicius	8,5
Pavlidis	5	Mbappé	6,5
Mourinho (E)	6,5	Arbeloa (E)	8

Cambios: Benfica R. Rios 6,5 (Silva 74'), Sudakvo 5 (Schjelderup 74'), Cabral 5 (Aursnes 80'), Lukebakio s.c. (Prestianni 80'), Saúl s.c. (Kondogbia 81'), Real Madrid Brahim s.c. (Güler 86'), Pitarch s.c. (Camavinga 94'), Carvajal s.c. (Carreras 99').

Árbitro: François Letexier (FRA). Amonestó con cartulina amarilla a Vinicius y Mbappé, del Madrid y a Prestianni, del Benfica. expulsó a un miembro del banquillo del Benfica y a Jose Mourinho.

Incidencias: Estadio Da Luz.

líder en LaLiga, cicatrizó su última derrota en Da Luz y llegará al partido de vuelta, en el Bernabéu, el próximo miércoles, con ventaja en el marcador y con la seguridad, ahora sí, de sentirse superior.

Tenía la lección aprendida el equipo de Arbeloa, superado claramente en intensidad y por los lados en el último choque, y salió al campo prevenido. Tenía que soportar la salida fuerte del equipo local y después ir haciéndose con el partido. Arbeloa ha recordado a Valverde que su mejor versión lle-

«Playoffs» Champions

Partidos de ida	
Galatasaray-Juventus	5-2
B. Dortmund-Atalanta	2-0
Mónaco-PSG	2-3
Benfica-Real Madrid	0-1
Qarabag-Newcastle	(18:45)*
Olympiacos-Bayer L.	(21:00)*
Bodo Glimt-Inter	(21:00)*
Brujas-Atlético	(21:00, M+)*
*Movistar Liga de Campeones	

Vinicius ejecuta el disparo que acabó en el único gol del partido en Lisboa

gó como centrocampista pegado a la derecha y puede que haya encontrado la posición que tanto buscaba y no encontraba Camavinga. Su sitio es la banda izquierda, como Fede en el otro lado (qué buena pareja la que hace con Trent). En medio, Güler para que intente acercarse al área y, sobre todo, un Tchouaméni imperial, que descifró casi todos los movimientos del rival.

El Benfica, así, estuvo muy lejos del equipo que ganó la otra vez. No pudo correr y no supo qué hacer.

Cuando el partido se asentó, al cumplirse el cuarto de hora, ya era del Real Madrid y no lo soltó hasta el final. Se impuso sin prisa, porque ahora ya se siente seguro, porque Rüdiger hace mejor a Huijsen y el equipo sufre menos. Y cuando sufre, como pasó solo dos veces en Lisboa, tiene a Courtois, que hace paradas increíbles. Tuvo que irse al descanso con el marcador a favor el Real Madrid porque, en cuanto aceleró, encerró al rival y, si no marcó, fue porque Mbappé estuvo algo desaparecido y porque

Trubin estuvo en todas durante ese tramo del primer tiempo.

Después, ya no. No se puede parar siempre a Vinicius. Este es el Madrid: seguro atrás y con Vinicius desequilibrante. El gol y lo que sucedió después rompieron el partido. El Madrid perdió un poco el ritmo, pero el Benfica fue muy tímido. No sufrió el equipo de Arbeloa después del parón, aunque su control ya no fue tan claro. Nada fue grave. Está maduro el equipo de Arbeloa, justo cuando tenía que estarlo.

Mbappé: «¡Eres un racista!»

EFE

► El francés asegura que Prestianni, que insultó a Vinicius, «se merece no volver a jugar la Champions»

José Manuel Martín. MADRID

No hay pruebas, pero tampoco dudas sobre lo que Gianluca Prestianni le dijo a Vinicius con el cuello de su camiseta tapando su boca. «Esto no puede pasar, Vini nos ha comentado que le ha dicho mono. Luego el chico lo negaba y decía que era otro insulto», explicaba Tchouaméni sobre lo sucedido después del golazo de Vinicius. El brasileño decidió el partido con una rosca por toda la escuadra y después se montó el lío. Vio amarilla por... celebrar demasiado su tanto, y el extremo del Benfica se tapó la boca para ver si con una provocación podía forzar la expulsión de su rival. Pero se le fue la mano y Vinicius quiso irse del campo mientras le explicaba al colegiado que el racismo había vuelto a aparecer. «Es algo que no le gusta a nadie, pero es al jugador del Benfica al que hay que preguntar qué ha dicho. Es algo que hay que erradicar del mundo del fútbol, y si los propios futbolistas no ponen remedio, es complicado», opinaba Arbeloa sobre una acción que dejó el partido, el buen partido del Madrid, un poco frío.

Todo el mundo se descentró, y en Movistar se pudieron ver unas imágenes en las que Mbappé le decía a Prestianni que era un racista. «Somos un ejemplo para los niños y esto no puede suceder. Cuando hay una persona que se comporta así tenemos que decirlo. En mi opinión este chico no merece volver a jugar la Champions



Mourinho, que fue expulsado, con Vinicius en medio del lío

League. Luego el público nos ha pitado, pero es normal, porque no han escuchado lo que ha dicho», explicaba el francés, el otro gran enemigo de la grada de Da Luz y de los defensas del Benfica, capitaneados por Otamendi, que antes de un córner se levantó la camiseta para enseñarle a Vinicius la Copa del Mundo y la cara de Messi que lleva tatuada. «Según los compañeros que estaban cerca, ha sido algo feo que no se debe decir. Vini es una de las personas que ha luchado para que estas cosas no pasen, y me parece lamentable que siga sucediendo. Creo que si te tapas la boca es que vas a decir algo que no está bien. Orgulloso

de los compañeros que han defendido a Vini y orgulloso de él, que ha seguido para adelante y que ha hecho un partido espectacular», decía Valverde después de una buena actuación del Madrid.

Una versión solidaria y comprometida que tuvo a Tchouaméni como MVP. «Es lo primero que quiero que seamos, un equipo sólido, serio. El esfuerzo, la constancia y el compañerismo que hemos tenido es importante. Ha habido tramos en los que hemos dominado, merecimos más goles del que nos llevamos, pero hay que seguir», analizaba Arbeloa, que parece que ha dado con la tecla con ese 4-4-2.

El Atlético, pendiente de la montaña rusa

► Desde la derrota contra el Bodo Glimt solo ha ganado en Copa. Dos goleadas que combina con desastres en Liga

Brujas (1-4-3-3)
Mignolet; Sabbe, Ordóñez, Mechele, Seys; Stankovic, Onyedika, Vanaken; Forbs, Diakhon, Vermant.

Atlético (1-4-4-2)
Oblak; Molina, Pubill, Hancko, Ruggeri; Giuliano, Llorente, Koke, Lookman; Baena y Julián Álvarez.

Árbitro: Glenn Nyberg (Suecia).
Estadio: Jan Breydel.
Hora: 21:00 (Movistar +).

Domingo García. MADRID

«Estamos en una montaña rusa, tenemos que buscar esa regularidad», dice Koke antes de enfrentarse al Brujas en la ronda previa a los octavos de final de la Liga de Campeones. El Atlético vive entre la euforia de la Copa y las decepciones de la Liga en las últimas semanas. Después del 0-5 en Copa contra el Betis llegó la derrota en Liga contra el mismo equipo; después de pasar por encima del Barcelona en la Copa (4-0), desapareció en Butarque contra el Rayo Vallecano (3-0).

En esa dualidad se maneja el Atlético, que no sabe qué personalidad le tocará exhibir en la Liga de Campeones. «Somos personas y hay días buenos y malos. Si tuviéramos la receta de jugar todos los días perfectos como el día del Barcelona o el del Betis lo haríamos todos los días. Somos los primeros perjudicados por que no nos salgan las cosas y tenemos que mirar qué nos pasa y tener esa regularidad para poder pelear por la Liga. En Copa y en Champions estamos en un buen momento y ojalá podamos hacer un buen partido, como hemos hecho en la Copa», asegura el capitán del Atlético.

A pesar de sus palabras, el Atlético tampoco vive un momento especialmente bueno en la Liga de Campeones. Una victoria en cualquiera de los dos últimos partidos de la liguilla le hubiera librado de

jugar esta eliminatoria. Dos partidos y una posibilidad de quedar eliminado se podía haber ahorrado, pero el empate contra el Galatasaray en Turquía y la derrota en el Metropolitano ante el Bodo Glimt le han condenado a esto. Desde entonces ha ganado sólo los dos partidos de Copa. En Liga ha empatado uno, contra el Levante, y ha perdido dos, contra el Betis y contra el Barcelona.

El Atlético no ha tenido regularidad en toda la temporada. Alterna la gloria con el desastre desde el verano, pero hay un antes y un después de esa derrota contra los noruegos. Desde entonces, la montaña rusa en la que vive tiene los picos más pronunciados.

«Parece que LaLiga se ha tirado. No podemos hacer partidos como el que hemos hecho hoy. De esta manera va a ser difícil competir. Los partidos no se eligen. Todos los partidos hay que jugar al máximo y me da la sensación de que no lo estamos haciendo así», decía Oblak después de la derrota contra el Rayo Vallecano en Butarque. «No comparto lo que dijo Oblak, el equipo no elige partidos. El equipo jugó mal y cuando el equipo juega mal, el rival es superior y te gana», respondió Simeone después en conferencia de prensa. Y en Brujas insistió en esa idea.

«Los futbolistas salen con motivación siempre. Es difícil que un futbolista salga a perder o a jugar mal. Hay momentos en los que las cosas te salen mejor, en los que el equipo tiene un patrón y seguridad de juego y otros en que no lo tiene», asume el Cholo. «En varias ligas sucede y a nosotros en estos últimos cuatro partidos nos pasaron cosas buenas y cosas malas», añade.

«Lo que pasó en el vestuario se queda en el vestuario. Es mejor todo lo que se tenga que hablar hacerlo en el vestuario», asegura



El ejemplo de la madre de Simeone

► Ayer se cumplieron 20 años del último partido de Simeone como jugador. Como Luis Aragonés en el Atlético, pasó inmediatamente de ser jugador a ser entrenador de Racing, pero no echa de menos su etapa de futbolista. «Tengo un pensamiento que confirmé hace poco con mi mamá por la muerte de mi papá», confiesa el Cholo. «Mi mamá estaba tranquila y yo le dije “¿cómo estás tan tranquila si acaba de morir papá?”. “Es que di todo”, me

dijo. “Di todo el amor que tenía”. Por eso actué de la misma manera cuando me tocó dejar de jugar y no tengo ninguna necesidad de volver atrás. Cuando tuve que jugar jugué, cuando tuve que dar el cien por cien lo di y eso me da la tranquilidad para vivir la vida de la misma manera que me enseñó mi mamá», asegura Simeone. Con la conciencia limpia después de haber entregado a sus equipos en el campo todo lo que tenía.

Koke. «Siempre intentamos dar el cien por cien, pero nos pasa en cada trabajo. Fue un día malo», agrega el capitán.

De manera consciente o inconsciente, los jugadores del Atlético no encuentran la estabilidad en su juego. Es algo que lleva varios años sucediendo y Simeone vuelve a hablar de contundencia, ese acierto en las áreas que marca la diferencia en los partidos.

Al menos Simeone sí ha encontrado la continuidad que le faltaba en defensa con su nueva pareja de centrales, la que forman Pubill y Hancko. Los dos se han estabilizado en el medio, aunque en verano el español llegara como lateral derecho y en el comienzo de la tem-



Los jugadores del Atlético de Madrid, en el último entrenamiento

porada el entrenador del Atlético utilizara más al eslovaco como lateral izquierdo que como central. «Se ve claramente que los dos pueden aportar. Tienen un buen juego posicional. Los dos son rápidos, tienen buena salida de pelota, tienen que mejorar en algunas cosas, como todos, pero nos aportan cosas que hacen mucho bien al equipo. En el último partido [contra el Rayo] José [Giménez] no hizo un buen partido, Clement no tuvo una buena tarde, pero estamos ahí tratando de tener a todos de la mejor manera porque no nos alcanza sólo con Hancko y con Marc. El equipo es de todos y no de diez», asegura Simeone.

El Atlético busca entre sus cer-

«Tenemos que mirar qué nos pasa y buscar esa regularidad», reconoce Koke

«El equipo es de todos y no de diez», dice Simeone, que trata de tener a todos conectados

tezas para sacar un resultado positivo en Brujas que le permita resolver la eliminatoria la semana que viene en el Metropolitano. Y Koke insiste en la idea de Simeone de que el equipo, como el parque, es de todos. «Cuando pierdes un partido tienes ganas de revancha. Cada tres o cuatro días jugamos y cuando ganas estás contento y cuando pierdes estás dolido y tienes ganas de revancha. Debemos estar más juntos que nunca porque dependemos de todos los jugadores que están en la plantilla», advierte el capitán, que no guarda muy buen recuerdo de sus visitas a Brujas. «Hemos jugados dos veces, un empate y una derrota. Ojalá podamos cambiar», dice.

Alcaraz no ha perdido el toque

► Superó con solvencia un debut exigente en Doha. Hoy, octavos ante el francés Royer

M. Ruiz Díez. MADRID

Dieciséis días después de ganar su primer Open de Australia y sellar el «Grand Slam», Alcaraz volvió a disputar un partido oficial. Fue en Doha donde firmó una victoria de mérito (6-4 y 7-5 en una hora y 48 minutos) ante el francés Arthur Rinderknech que le mete en octavos del torneo qatarí donde espera hoy (no antes de las 19:00, Movistar+) otro francés, Valentin Royer. La victoria 150 del murciano en pista dura dejó buenas sensaciones ante un rival cuyo nivel dista bastante del habitual en una primera ronda. Es verdad que los precedentes sonreían al número uno (4-0), pero el francés es una de esas raquetas que sabe a lo que juega y que se sale del carril habitual de los pegadores tan prolíficos en el circuito.

Mejor para Alcaraz que respondió al desafío con un nivel notable. La prueba fue el golpe con el que cerró el partido en un «tie-break» muy equilibrado. Conectó una derecha paralela para superar la enésima subida a la red del francés. Antes ya había dejado detalles en forma de globos, «passings», derechas... un poco de todo sin malgastar

energías y con un nivel de concentración tan elevado como el que mostró en Australia.

En el primer set se manejó el español con más solvencia. Logró un «break» en el quinto juego remontando un 40-0 y en cuanto aumentó la velocidad de la bola, Rinderknech se sintió desbordado. El francés llegaba a Doha después de haber caído en primera ronda en Róterdam y Melbourne, pero esos resultados contrastan con el mejor ranking de su carrera. Hace unas semanas era el 26 del mundo, ahora es el 30 y lo demostró en el segundo set cuando decidió irse al ataque y rebelarse contra la superioridad de Alcaraz. Apostó por irse abiertamente al ataque y tirar de saque y red. No le quedaba otra. Tuvo controlado a Carlitos e incluso dispuso de dos puntos de set en el duodécimo juego. Ahí se quedó. En el desempate Carlitos volvió a mostrarse dominador, aunque el francés no perdió nunca la cara.

En octavos de final le espera otro galo, Valentin Royer, que cuenta con bastante menos argumentos en pista que Rinderknech. Es el número 60 del mundo y no hay ningún precedente entre ambos. En cuartos, mañana, aparecería el ganador del Fucsovics-Khachanov con lo que el nivel de exigencia crece de forma considerable. Ya no habrá tregua hasta una hipotética final el sábado (17:00) ante Sinner. El italiano se mide hoy al australiano Popyrin.



Alcaraz celebra la victoria ante Rinderknech en su estreno en Doha

Un homenaje a los mejores

► Montenmedio tiene bautizadas sus pistas con nombres de caballos legendarios

Shelly Ramírez Pino. MADRID

Las instalaciones de Dehesa Montenmedio son un espacio cargado de memoria y simbolismo. Una de sus señas de identidad es que, salvo una de ellas, todas las pistas de competición llevan el nombre de caballos legendarios del Salto de Obstáculos. Esta decisión responde a una filosofía muy clara: situar al caballo en el centro del deporte y rendir homenaje a aquellos que marcaron una época. Medallistas olímpicos, campeones de Europa, títulos mundiales... es una manera de preservar la memoria colectiva del deporte y de reconocer el papel fundamental del caballo como verdadero protagonista.

Nombres como «Jappeloup», ganador del oro olímpico individual y el bronce por equipos en Seúl 1988 junto al francés Pierre Durand; «Milton», el extraordinario caballo con el que John Whitaker escribió algunas de las páginas más brillantes del Salto; «Hickstead», que conquistó el oro olímpico en Pekín 2008 con Eric Lamaze y que murió como un héroe en una pista de concurso; «Big Star», campeón olímpico en Río con Nick Skelton; «Ra-

tina Z», la inolvidable yegua que brilló al más alto nivel con Piet Raymakers y Ludger Beerbaum y que fue reconocida como la yegua del siglo XX; «Baloubet du Rouet»... También figuran pistas con los nombres de «Jus de Pomme», oro olímpico en Atlanta con Ulrich Kirchhoff; «Shutterfly», el excepcional caballo con el que Meredith Michaels-Beerbaum lo ganó todo; «Cumano» de Jos Lansink; «Deister», uno de los de Paul Schockemöhle...

Junto a las leyendas internacionales, Montenmedio también rinde tributo a caballos con

Se trata de un reconocimiento permanente a mitos del Salto de Obstáculos

una profunda carga emocional para la hípica española, como «Guaraná Champeix». También hay un guiño a dos caballos de Teresa Blázquez, directora del circuito, «Rudy del Viento» y «Carola».

Sólo una pista rompe la norma. Es la principal, la número tres, que lleva el nombre de David Broome, uno de los grandes impulsores del circuito en sus inicios. El británico, jinete de leyenda del Salto, se implicó de manera decisiva en el nacimiento del Andalucía Sunshine Tour, aportando su experiencia, prestigio y visión internacional para convertirlo, desde sus inicios, en un referente europeo.



Teresa Blázquez, en la única pista de Vejer con nombre de jinete



Ana Alonso ya ha competido y subido al podio con el cruzado roto

«Ir a los Juegos era como creer que puedes volar»

► Ana Alonso competirá en esquí de montaña cinco meses después de romperse el cruzado anterior

Francisco Martínez. MADRID

El 5 de octubre, Ana Alonso informó en sus redes sociales de la fatal noticia: un coche la había atropellado mientras entrenaba en bicicleta. «En el último momento, cuando vi que no tenía escapatoria, pude poner el cuerpo duro y prepararme para el golpe... y estoy convencida de que eso fue lo que evitó algo mucho peor», explicó. Algo peor que esto: rotura de los ligamentos cruzado anterior y colateral interno con edema óseo en la rodilla, fisura de maleolo y luxación acromioclavicular. El parte médico era demoledor y lo primero que vino a la cabeza de todo el mundo fue: adiós a los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina. Sólo la operación del cruzado ya son siete u ocho meses de recuperación y tenía menos de cuatro. Ana es una de las mejores en esquí de montaña, que se estrena como deporte olímpico, y decidió rebe-

larse. «Era como creer que puedes volar», dice ahora, ya en Bormio, el escenario de la prueba, porque sí, apostó por el método conservador, por fortalecer toda la musculatura de alrededor... Y vuela. «La rodilla está estable», reconoce. «Llego muy bien, estoy muy contenta. Estar aquí ya es una victoria», reconoce.

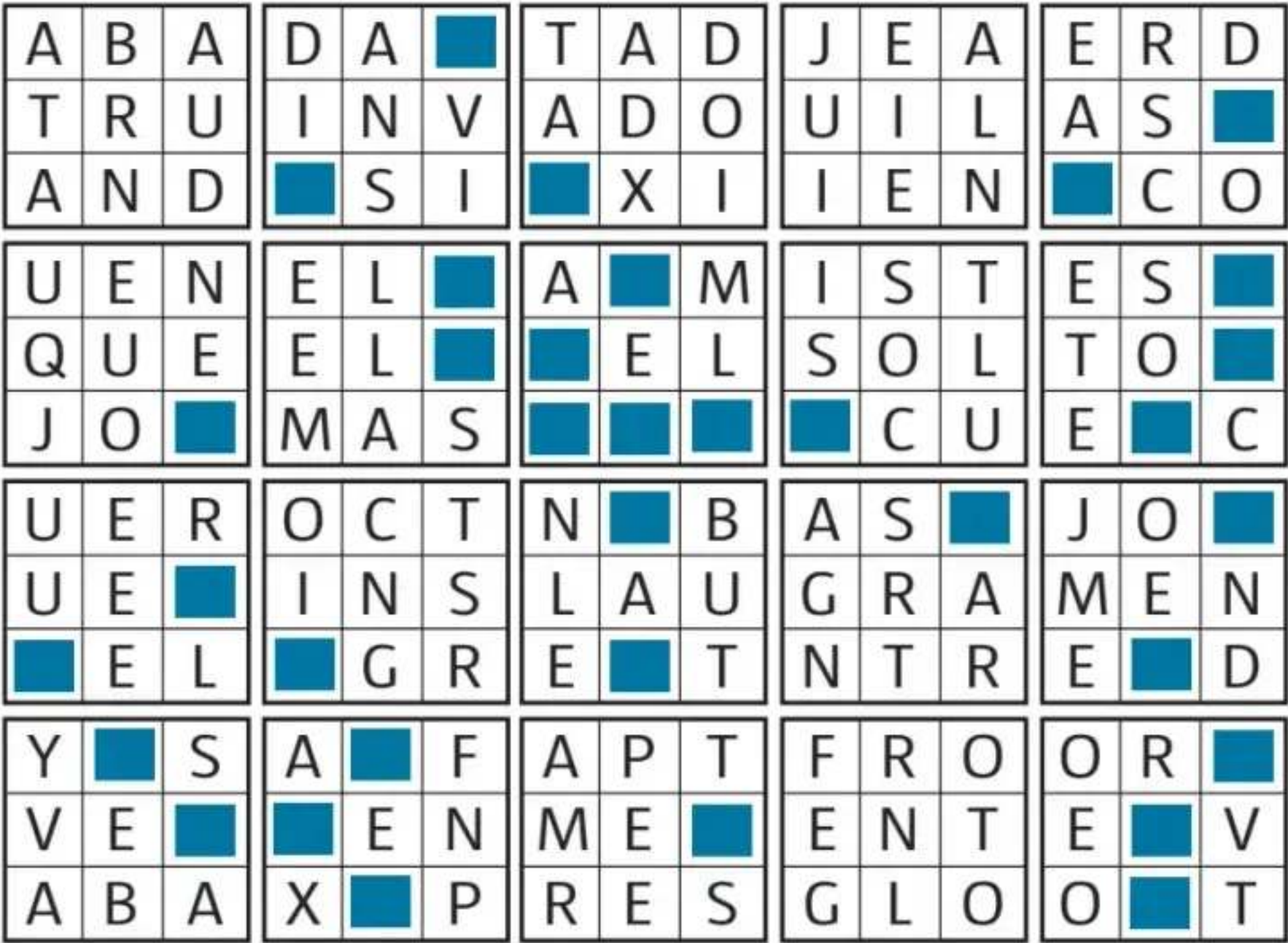
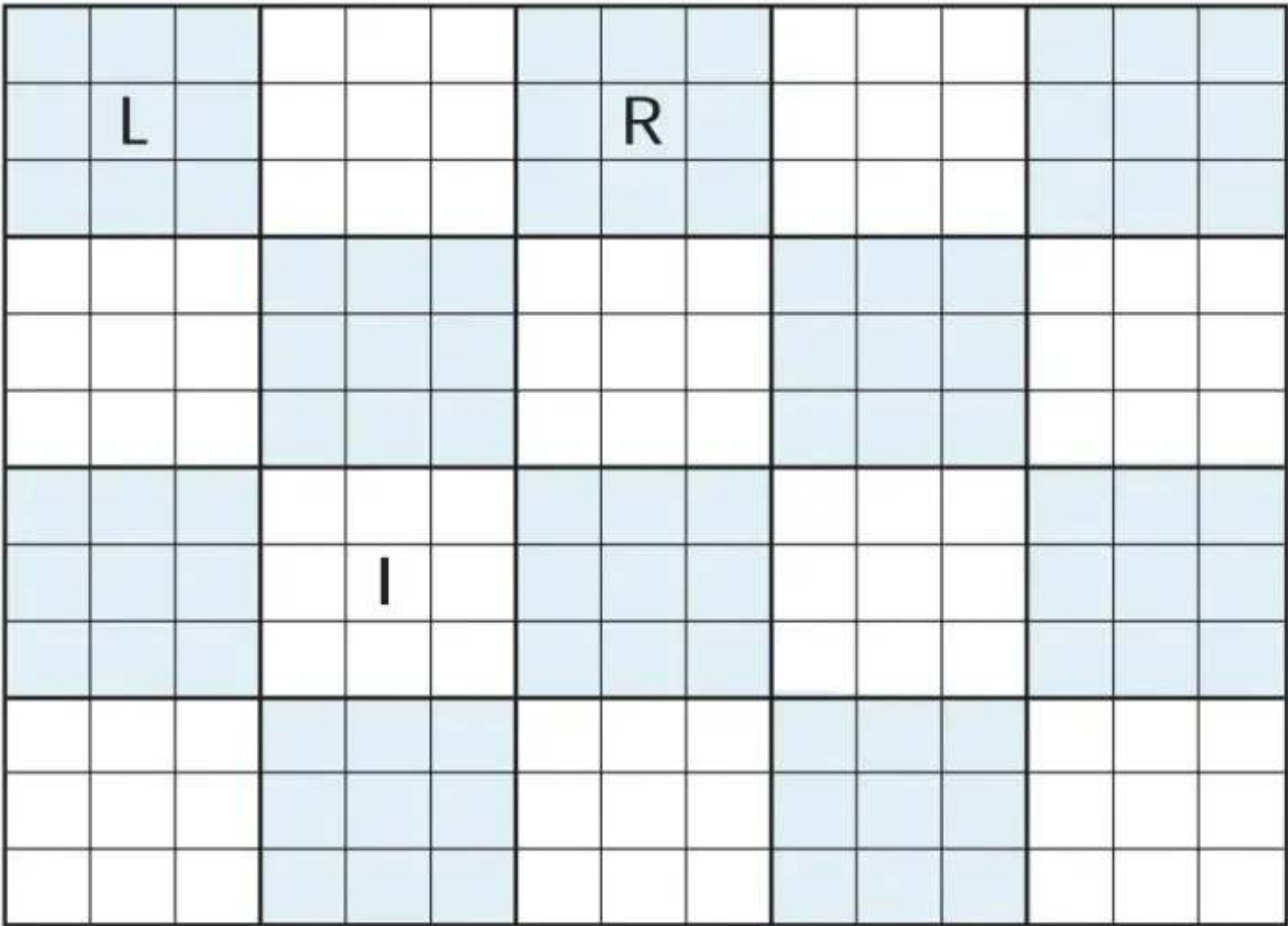
«Para mí, Lindsey Vonn siempre fue un referente y, a partir de mi grave lesión, fue, para mí, una gran inspiración», dice Ana, Anita para los compañeros y amigos, granadina de 31 años. «Cuando la vi en la salida, es para quitarse el sombrero. De mayor quiero ser como ella», añade. La historia de la estadounidense no terminó bien, pero Ana ya ha competido e incluso en la prueba mixta (que en los Juegos se disputa el sábado), con su compañero Oriol Cardona, han sido plata hace apenas dos semanas en Boí Taüll. Ella lloró de la emoción. «Todo está bien», la consolaba Oriol, que también es favorito en Milán-Cortina en el individual.

Un automóvil la atropelló en octubre mientras entrenaba. El parte médico fue demoledor

«Ahora a disfrutar, lo peor ya ha pasado», añadía el catalán. Atrás quedaban semanas de trabajo e incertidumbre. «Han sido muy duros, sobre todo el primer mes y medio, en el que eres una persona dependiente para casi todo. Y después, ver a todos entrenar y tú no poder hacer muchas cosas, pero seguir creyendo que podías llegar. He tenido detrás un grupo de trabajo que me ha ayudado mucho», afirma la andaluza.

La gran prueba estaba superada. Una cosa era la fe y el darlo todo, y otra estar competitiva, y lo ha estado. «Yo, sinceramente, sabía que me estaba encontrando muy bien entrenando en la sierra. Pero, claro, yo estoy entrenando sola. No tenía ningún tipo de referencias a nivel internacional, desde abril del año pasado. Pensaba: «Por bien que esté, voy a estar muy lejos del resto», comentó en una entrevista a Efe. Ahora, como ella dice, que le «quiten lo 'bailao'», estará en el debut olímpico de su deporte, y las circunstancias no cambian los objetivos: «Yo sigo siendo ambiciosa. Me encantaría conseguir una medalla en el esprint, aunque sé que es super complicado. Pero yo voy a dar mi cien por cien para intentarlo, igual que voy a poner el 200 en que podamos conseguir el oro olímpico en el relevo», finaliza.

Mosaico



Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones

ABDKAAMÑOAQRSASH
ELAVIONNAPUATFAI
HATJTMHTELFUEGOF
ONIQICAOÑANGSIDI
EVÑOKPEQALMLQJIO
ALARUEDARKPFTAFP
XIFAOAIBÑAUAEIAQ
AGAGAHAPAQEGMLVR
VELABOMBILLAEHAT
ALEZAYSASIXGVFORS
MAIAFACSEALEARFV
ARRLAJMOAPARSMJT
DALAPOLVORAKUIUA
ADANOASQPKSTGGEU
ZOEKECEOEAEISOAV
AVAXAYAAEIOJLNFA
AELTELEFONOTAUGU
HRISCACSEALEAVFN

MOSAICO. El octaéono es el instrumento más grande de cuerda frotada. Fue inventado en el siglo XIX por Jean Baptiste Villiaume. Sólo tiene tres cuerdas y suena más grave que el contrabajo

ENREDO. Pañuelo, retraso, solenne, medalla, materia

clave: PALMA

CM
NRE
COO
VAND
ESTIR
P
DD
AE
LO
AL
PACINA
AL
NPN
AO

Sopa de letras



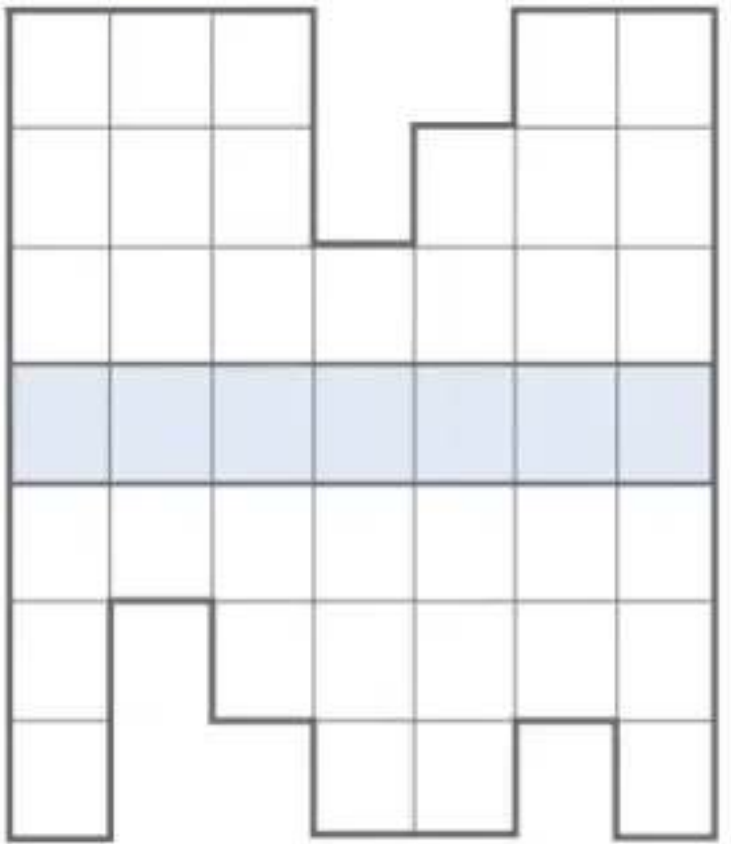
Ocho grandes inventos

Cruzado mágico



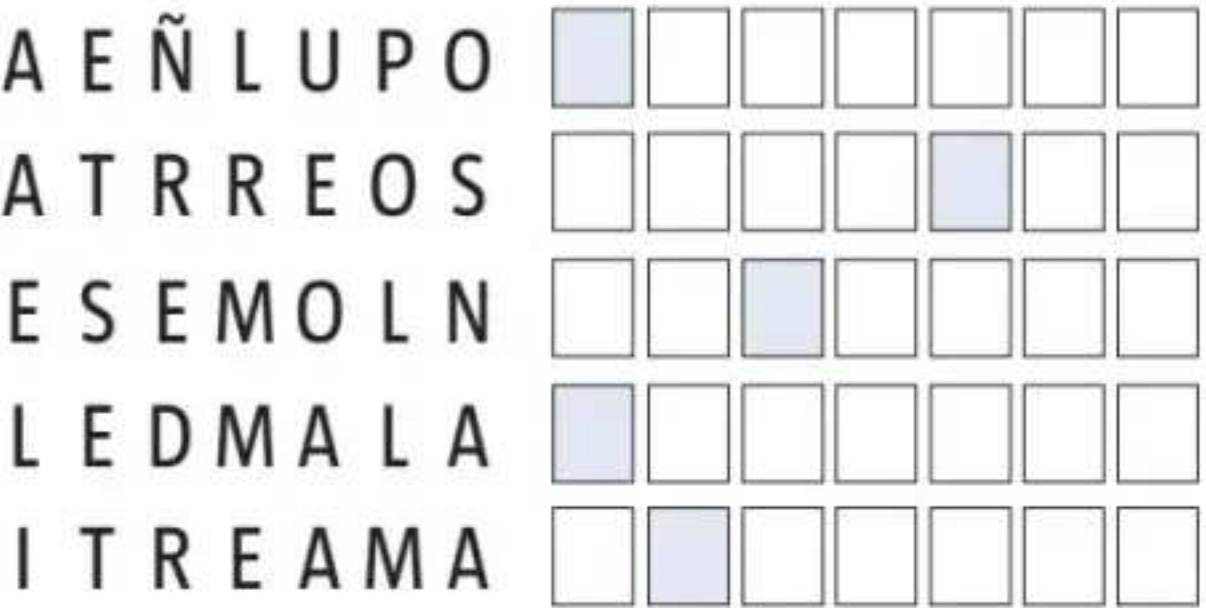
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



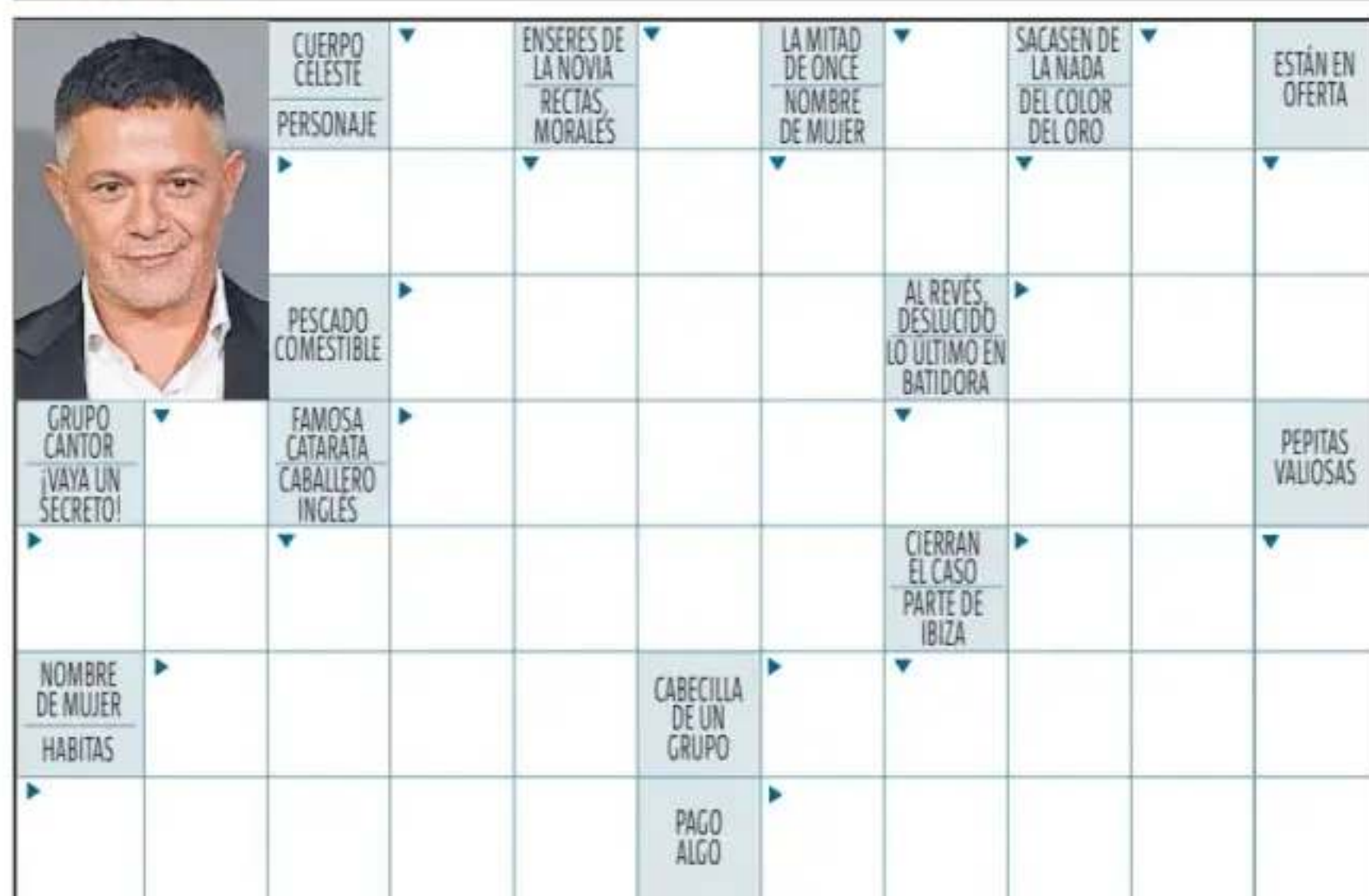
Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Centro, moderno, invento, careta, frase, disco, compra

Enredo

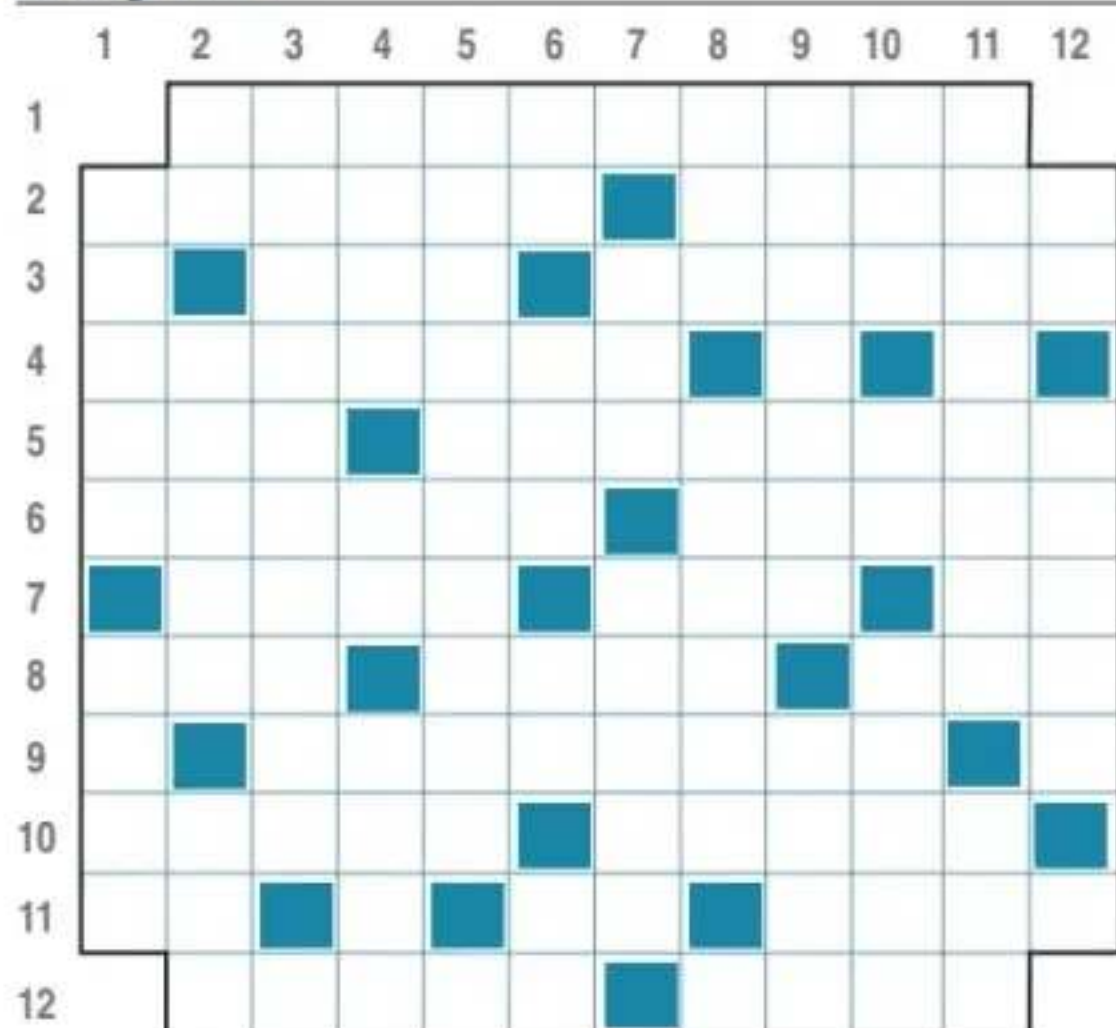


Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Autodefinido



Crucigrama

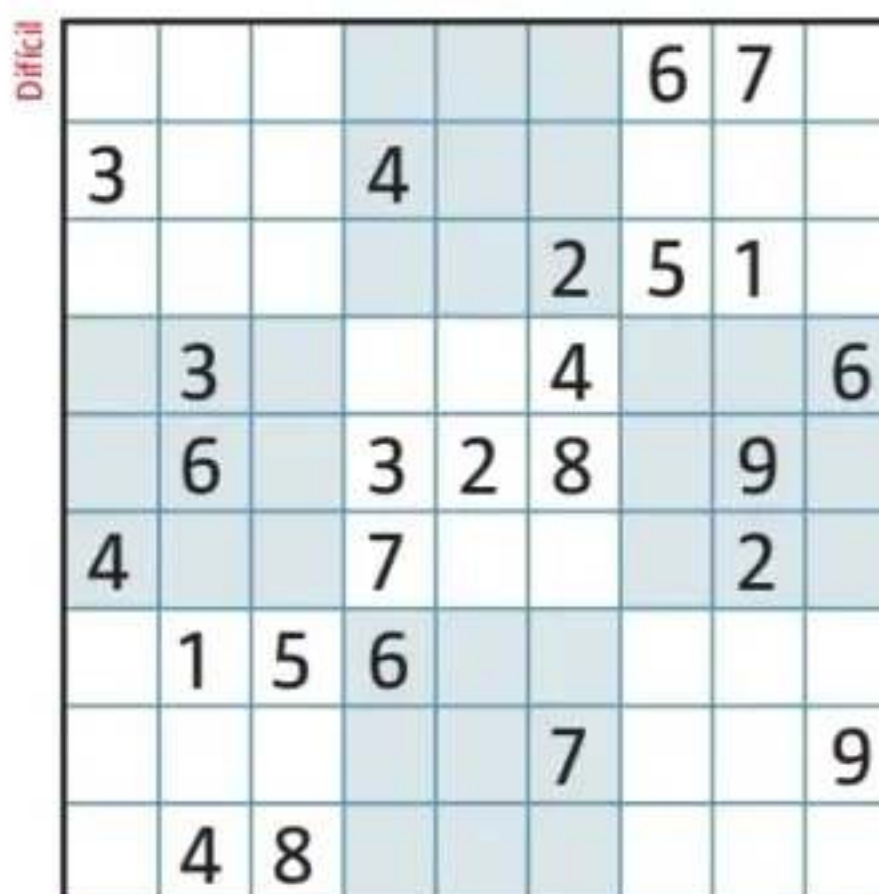
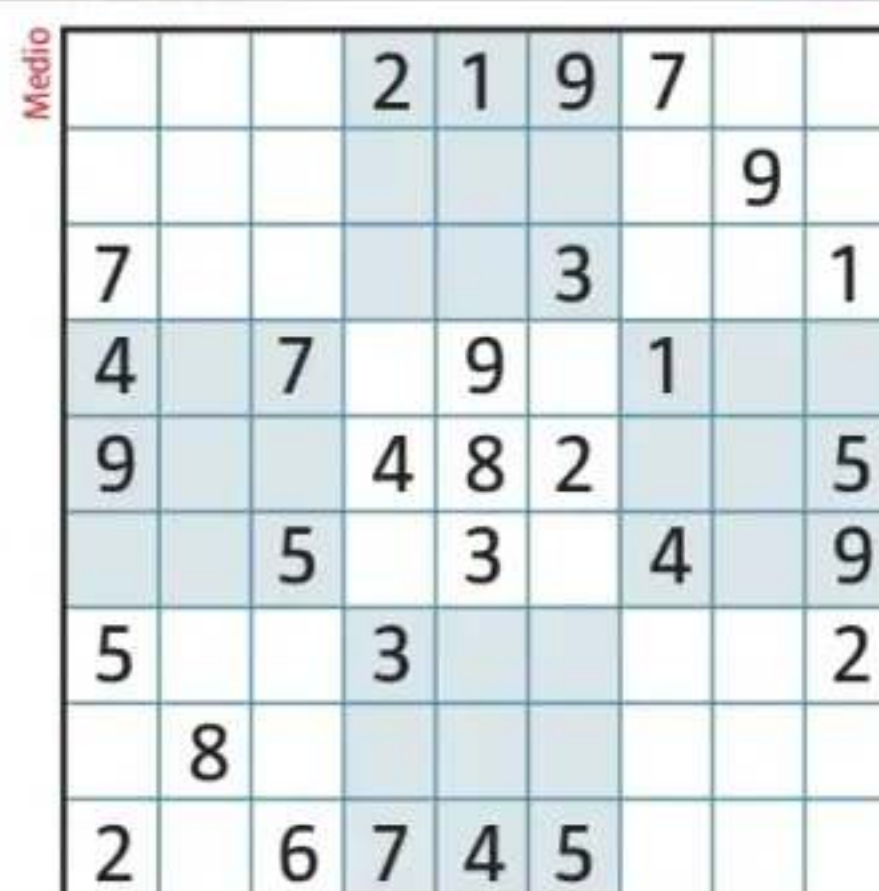


Horizontales: 1. Informara de algo a todo el mundo. – 2. Descripción, de los hechos. Nombre a alguien por otro nombre. – 3. El centro del paseo. La parte central o principal de algo. – 4. ¡Cómo se ha puesto ese milanés! – 5. Encabezan el Gobierno. Llamaste la atención de forma estridente. – 6. Operáis, gestionáis. Guarden rencor a alguien. – 7. Liar de cualquier manera. Los principios de la economía. Centro de verano. – 8. Jabón líquido. Habitante de Cuzco. Al revés, nuevo. – 9. Nombre del antiguo político ruso Brezhnev. – 10. Sois apasionados. Nombre de varón. – 11. Escasamente novedoso. Las ponen en casa. Paraíso terrestre. – 12. Súplica, solicitud de algo. Ni un romano con ese color.

Verticales: 1. Sistema para cubrir de agua un terreno. Muestras de grandeza. – 2. La mitad de cero. Encima de. Con ellas se pone morado. – 3. Azulejo decorativo. – 4. Mezcla consistente. Se repiten con ganas. Irlanda. – 5. Herramientas para una actividad profesional. – 6. Sirven para negar. Flor heráldica. Doblan en Cannes. – 7. Hacen milagros. Ciudad de Sevilla. – 8. Se desploma. Freno de caballerías. – 9. Acobardado, temeroso. Lean de cualquier manera. – 10. Es un poco rollo. Nota musical. Atrevido. – 11. Acompañante, satélite. Se juntan con serenidad. – 12. Hacen feo. Diminuto en su especie.

Sudoku

Grupo Alfíl



Ajedrez



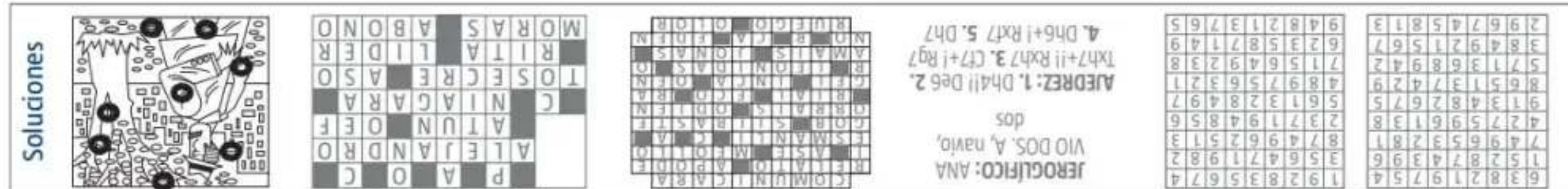
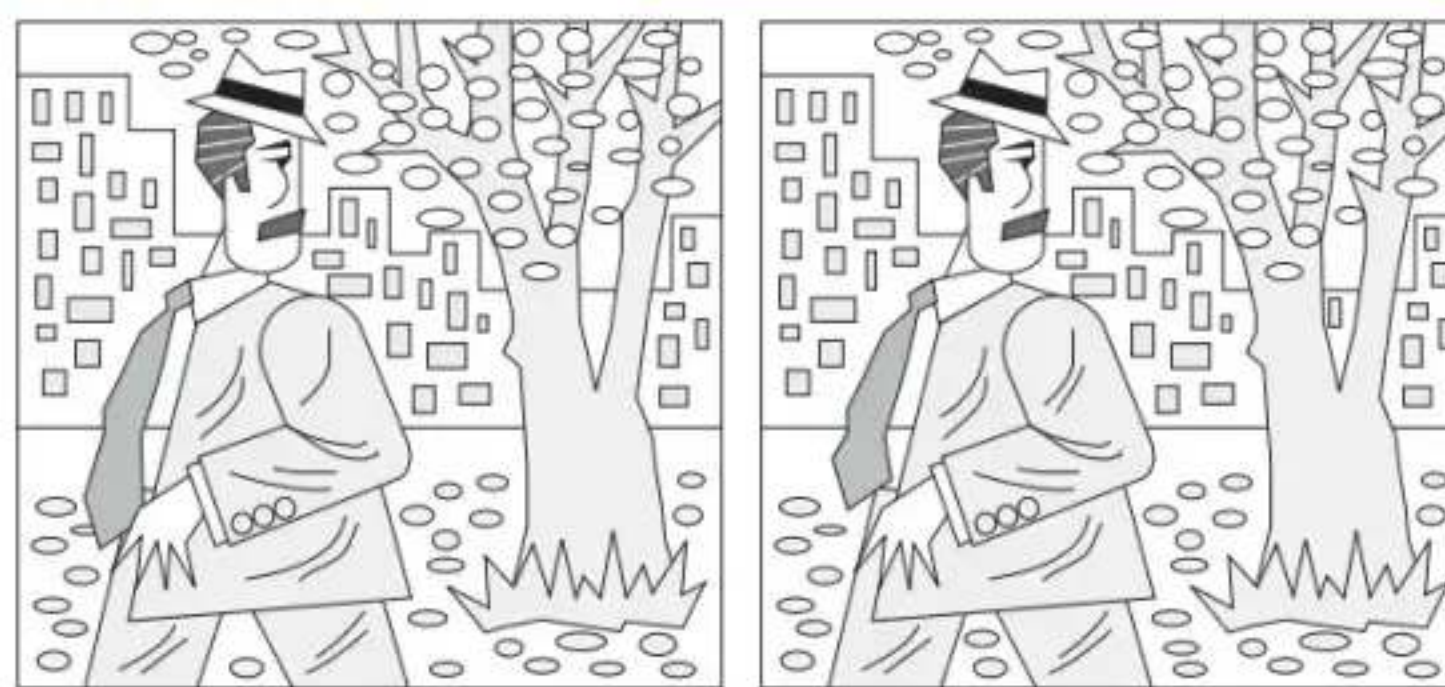
Juegan blancas

Jeroglífico



¿Visteis museos?

Ocho diferencias



Santoral

Angilberto, Eladio, Teotonio, Tarasio, Sadot y Gertrudis.

Cumpleaños



ISABEL PREYSLER

«socialité» (75)

ANNE IGARTIBURU

presentadora y actriz (57)

MELANI OLIVARES

actriz (53)

JOHN TRAVOLTA

actor y productor (72)

Loterías

ONCE



Martes, 17 de febrero

Número premiado S:025 41057

Lunes, 16 S:031 85051

Domingo, 15 S:021 41343

Sábado, 14 S:051 92359

Viernes, 13 S:064 94602

Jueves, 12 S:003 07393

Miércoles, 11 S:018 32550

BONOLOTO

Martes, 17 de febrero

Números

11-15-17-18-22-23



C-34/R-9

Aciertos euros

6 821.690,58

5-C 79.570,55

5 598,27

4 18,55

LOTERÍA NACIONAL



Sábado, 14 de febrero

Número premiado

61689 7-10

EUROMILLONES



Martes, 17 de febrero

Números

01-04-06-10-41

Números estrella 05-12

LA PRIMITIVA



Lunes, 16 de febrero

Números

03-24-25-28-44-47 C-32/R-9

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 42.524,88

5 2.327,23

EL GORDO



Domingo, 15 de febrero

Números

19-21-27-46-51 2



Luis R. Camero. MADRID

El idilio entre la audiencia española y la costurera más famosa de la literatura contemporánea escribe un nuevo capítulo. Atresmedia ha desvelado las primeras imágenes de «Sira», la esperada continuación de la historia de María Dueñas que promete atrapar al espectador una vez más. Producida por Buendía Estudios Bizkaia, con la participación de Netflix, esta ficción no solo supone el regreso de un personaje icónico, sino la consolidación de un modelo de televisión de calidad que busca repetir el éxito global de «El tiempo entre costuras», que en 2013 traspasó fronteras hacia más de 70 países.

La trama de «Sira» arranca en un momento de extrema fragilidad: el fin de la Segunda Guerra Mun-

La esperada continuación de «El tiempo entre costuras» desvela las primeras imágenes de su rodaje y de Adriana Ugarte

Sira Quiroga está de vuelta en Atresmedia

dial. Si en la primera entrega fuimos testigos de la transformación de una modista en colaboradora del Servicio Secreto Británico, ahora nos encontramos con una mujer madura que enfrenta las cenizas de una Europa en posguerra. La vida de Sira junto a Marcus parecía haber encontrado el equilibrio, pero el destino le tiene preparado un giro radical. A punto de ser madre, un suceso trágico desmorona su estabilidad. Este es el punto de partida de una metamor-

fosis necesaria: para proteger a su hijo, Sira debe reinventarse. Ya no es solo la mujer que manejaba hilos; ahora es una madre y agente infiltrada entre el glamur de las altas esferas y las conspiraciones políticas.

La producción no ha escatimado en recursos para recrear la atmósfera de finales de los años cuarenta. Bajo la dirección de Marina Seresky y Olga Osorio, el rodaje se ha desplazado a localizaciones que dotan a la serie de

una factura cinematográfica. Desde el misticismo de Jerusalén hasta el bullicio de Londres, pasando por Madrid, Tánger o Vizcaya, cada escenario actúa como un personaje más en esta narrativa de espionaje y romance. El equipo técnico repite la excelencia de su predecesora con Juana Jiménez y Óscar Durán en la fotografía, y un diseño de vestuario de Usue Peña donde la moda vuelve a ser una herramienta de supervivencia. La banda sonora vuelve a caer en las

manos maestras de César Benito.

El regreso de Adriana Ugarte es el gran reclamo, pero no estará sola. Actores que formaron parte del universo original como Peter Vives, Rubén Cortada, Carlos Santos y Francesc Garrido retoman sus roles, manteniendo la continuidad emocional. Sin embargo, la ambición internacional se refleja en un casting diverso que incluye a Cecilia Suárez, Elvira Mínguez y Darío Grandinetti, junto a talentos como Jeremy Neumark Jones u Orla O'Leary. Siguiendo la estrategia del grupo, «Sira» se estrenará en exclusiva en atresplayer antes de dar el salto al horario estelar de Antena 3. Con esta superproducción, el sello Series Atresmedia reafirma su compromiso con la ficción nacional de gran escala, alimentando la expectación de una audiencia que lleva una década esperando saber qué fue de aquella joven que dejó Madrid por amor.



Adriana Ugarte volverá a ponerse en la piel de Sira Quiroga

Luis R. Camero. MADRID

La situación se sucede a lo largo de la geografía española y mundial. Barrios de casas viejas en todos los continentes son adquiridos por precios risibles o presiones a sus propietarios por parte de grandes corporaciones o fondos de inversión, que quieren echar a los inquilinos para revalorizar la zona con precios inalcanzables para la media de la población. La edición número 75 de la Berlinale que se celebra estos días, ha sido el lugar elegido para proyectar los dos primeros episodios de la serie HBO Original «Ravalear» en su sección Berlinale Special Series, creada y dirigida por Pol Rodríguez. En ella reconoceremos esta vieja historia y cómo puede acabar en un santiamén con un legado de 100 años, y no pacíficamente.

Rodríguez construye un relato inspirado en su propia historia familiar. Can Mosques, el centenario restaurante del Raval de Barcelona, querido y respetado por todo el mundo, se enfrenta al desahucio tras caer en manos de un fondo de inversión. Los padres y dueños, interpretados por los actores Francesc Orella y Lluïsa Castell, quieren paulatinamente pasar el testigo a su hijo mayor (Quim Àvila), mientras que el pequeño (Enric Auquer), compagina ayudar en el restaurante con su trabajo en el puerto de Barcelona descargando grandes contenedores. Cuando ya daban por hecho la compra de la propiedad y el traspaso, algo se tuerce y el fondo se propone como objetivo vaciar el edificio de los viejos inquilinos y acelerar la transformación del barrio. La noticia sume a la familia en la desesperación, convencida de que la derrota es inevitable. Pero cuando deciden plantar cara, con la ayuda del barrio, la lucha se convierte en una espiral cada vez más peligrosa. Para salvar Can Mosques, tendrán que cruzar límites que jamás creyeron posibles y descubrir hasta dónde están dispuestos a llegar para no desaparecer. Este thriller ha sido rodado mayoritariamente en catalán, e incluye diálogos en castellano, árabe, urdu e inglés y tiene como escenario diferentes localizaciones de la ciudad de Barcelona y en particular del Raval.

«Ravalear» cuenta con un reparto coral protagonizado por Enric Auquer (premio Gaudí a mejor

«Ravalear», a la conquista de la Berlinale

HBO Max proyecta en el festival los dos primeros episodios de la nueva serie creada y dirigida por Pol Rodríguez

actor secundario por «Casa en llamas»), María Rodríguez Soto («Frontera»), Sergi López («Sirat»), Quim Àvila («Yo, adicto»), Francesc Orella («El caso Asunta»), Lluïsa Castell («Merlí. Sapere Aude»), Noa Guillén («El maestro que prometió el mar»), Alba Guiler («Un año, una noche»), Noor Ul Huda (street casting) y Mohamed Ben Moula (street casting), con la colaboración especial de Marc Martínez («Verano en rojo»).

Además de sus ya mencionados directores, integran el equipo de guionistas Isa Campo («Soy Nevenka», Goya a mejor guion adaptado 2023), Edu Sola («Casa en llamas», Goya a mejor guion original 2025, «Querer»), Alfred Pérez-

Fargas y Roger Danés («El Cuco»), Daniel González («La mujer dormida») y Maialen Vélaz. El prestigioso documentalista Justin Webster («Muerte en León», «El Pionero») firma el argumento junto al creador de la serie, encargado de imprimir a esta ficción de un realismo propio del género documental.

La serie original de HBO es una producción de Arcadia, Eter y Su-

Hasta ahora, las series españolas solo habían sido exhibidas en el contexto de mercado audiovisual

pernova en coproducción con 3Cat y Umedia (Bélgica). Cuenta con la participación de HBO Max, el apoyo del ICEC, CREA SGR, la financiación de la Unión Europea (Europa Creativa Media) y la colaboración de Filmax. La producción ejecutiva corre a cargo de Sandra Tapia (Arcadia). Las ventas internacionales de la serie correrán a cargo de Filmax («Pulseras rojas») que participará en el mercado paralelo al festival para cerrar ventas de la misma con las principales televisiones y plataformas.

La serie HBO Original «Ravalear» («Ravalejar»), producida por Arcadia, ha sido seleccionada para formar parte del programa oficial del Festival Internacional de Cine de Berlín 2026. Hasta ahora, las series españolas solo habían sido exhibidas en el contexto de mercado audiovisual Berlinale Series Market. Por tanto, «Ravalear» se convierte así en la primera serie española seleccionada por el festival como parte de su sección oficial en el apartado de «Special Series». Como explica el propio certamen, «la sección Berlinale Special Series está dedicada al cine seriado y a la televisión cinematográfica, reflejando la vitalidad y la importancia de los formatos episódicos en la cultura visual contemporánea».

TCM retransmitirá los premios Bafta en directo

L. R. C. MADRID

El domingo 22 de febrero a las 20:00 TCM retransmitirá la ceremonia de entrega de la 79 edición de los premios Bafta, los prestigiosos galardones que, desde 1947, concede la Academia Británica del Cine y la Televisión a los mejores trabajos cinematográficos del año. Las periodistas Pepa Blanes y María Guerra comentarán para los espectadores españoles todo lo que suceda en el escenario el Royal Festival Hall del Southbank Centre de Londres en una gala presentada por el actor escocés Alan Cumming.

Este año la película «Una batalla tras otra», dirigida por Paul Thomas Anderson y protagonizada por Leonardo DiCaprio, Benicio del Toro, Teyana Taylor y Sean Penn, lidera el número de nominaciones con 14, seguida por «Los pecadores de Ryan Coogler» con 13. «Marty Supreme», el film de Josh Saffdie, y Hamnet, de Chloé Zhao, tiene 11 candidaturas; «Valor sentimental», de Joachim Trier, y «Frankenstein», de Guillermo del Toro, optan a ocho premios y «Bugonia», de Yorgos Lanthimos, y «I Swear», dirigida por Kirk Jones, a cinco. «Sirât», la cinta española dirigida por Oliver Laxe, es una de las cinco candidatas en la categoría de mejor película en lengua no inglesa.

Para celebrar esta nueva edición de los Bafta, TCM emitirá durante todo el fin de semana, desde el sábado 21 al domingo 22 de febrero, una colección de películas que han sido premiadas en estos galardones. Títulos legendarios como «Lawrence de Arabia» de David Lean, que en 1963 obtuvo cuatro, o «El tercer hombre» de Carol Reed, mejor película británica en 1950, pero también más recientes, como «Aftersun», por la que surealizadora Charlotte Welles ganó el Bafta a la mejor nueva directora, o «El padre», protagonizada por Anthony Hopkins, que ganó la máscara dorada al mejor actor. También «Orgullo y prejuicio», la francesa «The Artist», o «Taxi Driver» de Martin Scorsese.



La familia tendrá que mantenerse unida frente a lo que viene



LOS SÁNCHEZ SABORIDO CONTINUÁN SU AVENTURA EN «EL CAPITÁN EN JAPÓN»



Antena 3 estrena hoy, tras «El Hormiguero», la segunda entrega del exitoso espacio «El Capitán en Japón», el divertido y emocionante road trip protagonizado por Joaquín Sánchez y toda su familia en el que recorren el país nipón, disponible en atresplayer. Hoy, la aventura continúa

rumbo a Hida y Takayama, donde les espera uno de los tesoros gastronómicos más preciados de Japón: la legendaria ternera local (Wagyu), considerada una de las mejores del mundo. Se lanzarán a explorar el bullicioso mercado de la ciudad, un laberinto de puestos repletos de aromas, sabores y descubrimientos.

Deberán seguir los rituales centenarios del baño termal japonés. Allí, entre el vapor y el silencio, quizá descubran que despojarse de todo puede ser la forma más honesta de mostrarse. El Capitán en Japón lideró con un 11,5% de cuota, 800.000 de seguidores y 2,1 millones de espectadores únicos.

LA 1	
13:55	Informativo territorial 1.
14:20	Mañaneros 360.
14:55	Telediario 1.
15:35	Deportes 1.
15:40	El tiempo.
15:45	Informativo territorial 2.
15:55	Directo al grano.
17:35	Valle Salvaje.
18:35	La Promesa.
19:35	Malas lenguas.
20:30	Aquí la Tierra.
20:55	Telediario 2.
21:40	Deportes 2.
21:45	La Revuelta.
23:00	Top Chef: Dulces y famosos
04:50	Noticias 24 horas.

LA 2	
11:00	Espacios increíbles.
11:45	El chef errante.
12:10	El western de La 2. «Filón de plata».
13:30	El cazador.
15:30	Saber y ganar.
16:20	Grandes documentales.
17:45	Malas lenguas.
19:35	Sukha.
20:25	La gran aventura en tren de Nick Knowles.
21:10	Cifras y letras.
22:15	El comisario Montalbano.
01:55	Los conciertos de Radio 3.

TELEMADRID	
15:35	El tiempo.
15:45	La tarde de Telemadrid.
17:30	Hablamos de Madrid.
18:30	Madrid directo.
20:30	Telenoticias.
21:10	Deportes.
21:20	El tiempo.
21:25	El análisis: el diario de la noche.
22:45	Cómo funciona Madrid.
00:45	El legado invisible.

ANTENA 3	
08:55	Espejo público.
13:20	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45	La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00	Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30	Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:40	El tiempo.
15:45	Sueños de libertad.
17:00	Y ahora Sonsoles.
20:00	Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00	Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30	Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:35	El tiempo.
21:45	El hormiguero. Invitado: Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha.
23:00	El capitán en Japón. «Verdades como puños».
01:00	El capitán en América. «Los miedos».
02:15	Sportium Game Show.

TRECE	
14:40	Sesión doble. «Los últimos guerreros».
17:00	Sesión doble. «Barbarosa».
18:30	Western. «Amigos hasta la muerte».
20:30	Trece noticias 20:30.
20:45	Tu cine. «Historia de un condenado».
22:00	El cascabel.
00:30	El Partidazo de Cope.

LA SEXTA	
09:00	Aruser@s.
11:00	Al rojo vivo.
14:10	La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:10	Jugones.
15:30	La Sexta meteo.
15:45	Zapeando.
17:15	Más vale tarde.
20:00	La Sexta noticias 2ª edición. Con Rodrigo Blázquez.
21:00	La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20	La Sexta meteo.
21:25	La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30	El intermedio.
23:00	El taquillazo. «Asalto en París». Michael Mason es un carterista estadounidense que vive en París y al que la CIA persigue tras robar un bolso que contiene algo más que una cartera.
00:55	Cine. «Megalodón».
02:30	La casa de juego de Pokerstars.
03:15	La noche de casino pause & play.
03:30	La tienda de Galería del Coleccionista.

MOVISTAR PLUS+	
14:33	Noche de Champions.
15:45	Cine. «Desperado».
17:27	Cine. «Headhunters».
19:07	China salvaje.
20:00	La previa de Champions.
20:53	UEFA Champions League. Club Brujas-Atlético de Madrid.
23:00	Noche de Champions.
00:15	Ilustres ignorantes.
00:45	Cine. «Somos zombis».

NEOX	
06:45	Neox Kidz.
10:00	Friends.
14:00	Los Simpson.
16:15	The Big Bang Theory.
20:30	Chicago P.D.
02:30	La noche de casino pause & play.
03:10	Sportium Game Show.
03:50	Minutos musicales.
06:00	La abeja Maya 3D.

NOVA	
10:40	The Closer.
14:30	Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00	Emanet.
16:30	Cuando seas mía.
18:00	Marina.
19:30	Vino el amor.
20:00	El amor invencible.
21:30	Leyla.
23:00	Secretos de familia.
02:30	Juwelo.

MEGA	
12:45	Mountain men.
15:30	Vida bajo cero.
19:00	La casa de empeños.
20:55	Forjado a fuego.
23:45	El Chiringuito: la cuenta atrás.
00:00	El Chiringuito de Jugones.
02:45	Sportium Game Show.

STAR CHANNEL	
06:44	The Walking Dead.
07:30	El cuerpo del delito.
09:06	Bones.
10:58	Elementary.
12:47	Bull.
15:27	Cine. «Skyfall».
17:40	Elementary.
19:24	9-1-1.
21:05	Will Trent Agente especial.
00:39	The Irrational.

CUATRO	
07:00	Love Shopping TV Cuatro.
07:30	¡Toma salami!
08:00	Alerta Cobra.
10:30	En boca de todos. Con Nacho Abad.
14:00	Noticias Cuatro.
14:55	ElDesmarque Cuatro. Con Manu Carreño.
15:10	El tiempo.
15:30	Todo es mentira.
18:30	Lo sabe, no lo sabe.
20:00	Noticias Cuatro.
20:45	ElDesmarque Cuatro.
21:00	El tiempo.
21:05	First Dates.
21:40	Horizonte.
23:00	Los Gipsy Kings
02:10	ElDesmarque madrugada.

TELECINCO	
12:30	Vamos a ver.
13:45	El precio justo.
15:00	Informativos Telecinco.
15:30	ElDesmarque Telecinco.
15:40	El tiempo.
15:45	El tiempo justo.
18:30	El diario de Jorge.
20:00	¡Allá tú!
21:00	Informativos Telecinco.
21:30	ElDesmarque Telecinco.
21:40	El tiempo.
21:45	First Dates.
23:00	Pura sangre.
00:40	GH Dúo: resumen diario.

WARNER TV	
06:35	El joven Sheldon.
07:12	Hawai 5.0.
08:34	El mentalista.
11:40	The Big Bang Theory.
15:53	Cine. «Get Carter (Asesino implacable)».
16:35	NCIS: Los Ángeles.
20:11	Hawai 5.0.
22:03	The Rookie.
02:22	Cine. «¡Vaya patrulla!».
03:54	Cine. «Daño colateral».

Atresmedia triunfa en la entrega de los Premios Iris

Adela González de «Mañaneros 360» recibió el premio a la Presentadora de Actualidad

L. R. C. MADRID

El Teatro Real acogió este lunes noche la gala de entrega de los Premios Iris 2025, organizada por la Academia de Televisión y de las Ciencias y las Artes, donde se dieron cita las grandes estrellas de la televisión en España. La noche tuvo dos nombres propios: la pro-

ducción «Querer» de Movistar Plus+, que ha liderado el palmarés con seis trofeos, como Mejor Ficción y cimentó su dominio con los galardones a Mejor Actor para Pedro Casablanc y el Iris a la dirección de ficción para Alauda Ruiz de Azúa, además del premio a mejor producción y guion de ficción. La noche tuvo un marcado acento interpretativo con el premio a Me-

hor Actriz para Carmen Machi por «Celeste», coronada además con el Premio a la Trayectoria Jesús Hermida. Y Marc Giró, reciente fichaje de Atresmedia que acumuló cuatro distinciones.

Asimismo, programas como «El Hormiguero» o «Lo de Évole» se han llevado a casa un reconocimiento, al igual que Vicente Vallés como mejor presentador de infor-

mativos. En RTVE, el Apagón informativo fue reconocido como Mejor Informativo y «Lahora de La 1» como Mejor Programa de Actualidad o Magazine, mientras celebraban también el Iris al Mejor Programa de Entretenimiento por «Late Xou» con Marc Giró. Adela González también fue premiada al alzarse con el Iris a Mejor Presentadora de Programas de Actuali-

dad por «Mañaneros 360».

En entretenimiento familiar y divulgación, «La casa de los retos» fue nombrado Mejor Programa Infantil, y el documental «El loco. Los silencios de Quintero», Mejor Programa Documental. Completaron el palmarés los premios para «Andalucía Directo» y «El campo es nuestro», mientras Marc Campdelacreu era distinguido como Mejor Reportero por su trabajo desde Jerusalén. El toque popular lo puso José Carlos Montoya, de «La isla de las tentaciones», convertido en Personaje del Año por votación del público.

miércoles, 18 de febrero de 2026

Este martes celebrábamos las II Reflexiones desde la Justicia dedicadas en esta ocasión a las «Mujeres protagonistas en el sistema judicial». Las fotos y la calidad de los asistentes muestran el éxito del encuentro. Las cuatro ponentes fueron juristas de gran prestigio como Consuelo Madrigal, fiscal de sala del Supremo y exfiscal general del Estado; Laura Díez, magistrada del Constitucional; Gema Espinosa, magistrada y vocal del CGPJ, y Victoria Ortega, expresidenta del Consejo General de la Abogacía Española. Había una serie de preguntas que no solo afectan a la judicatura, sino al conjunto del sistema judicial. La Justicia sufre un abandono endémico. A las chapuzas perpetradas por este Gobierno, es bueno definirlos de esta forma, se une que se destinan pocos recursos. La dilación en los procedimientos hasta llegar a extremos increíbles causa daños enormes a las empresas y los particulares. La Justicia no funciona con la celeridad que cabría esperar en un país que tiene mujeres y hombres muy preparados en las distintas profesiones jurídicas. Es cierto que la presencia de las mujeres ha avanzado mucho, pero

Sin Perdón *Papel y presencia de las mujeres en la Justicia*



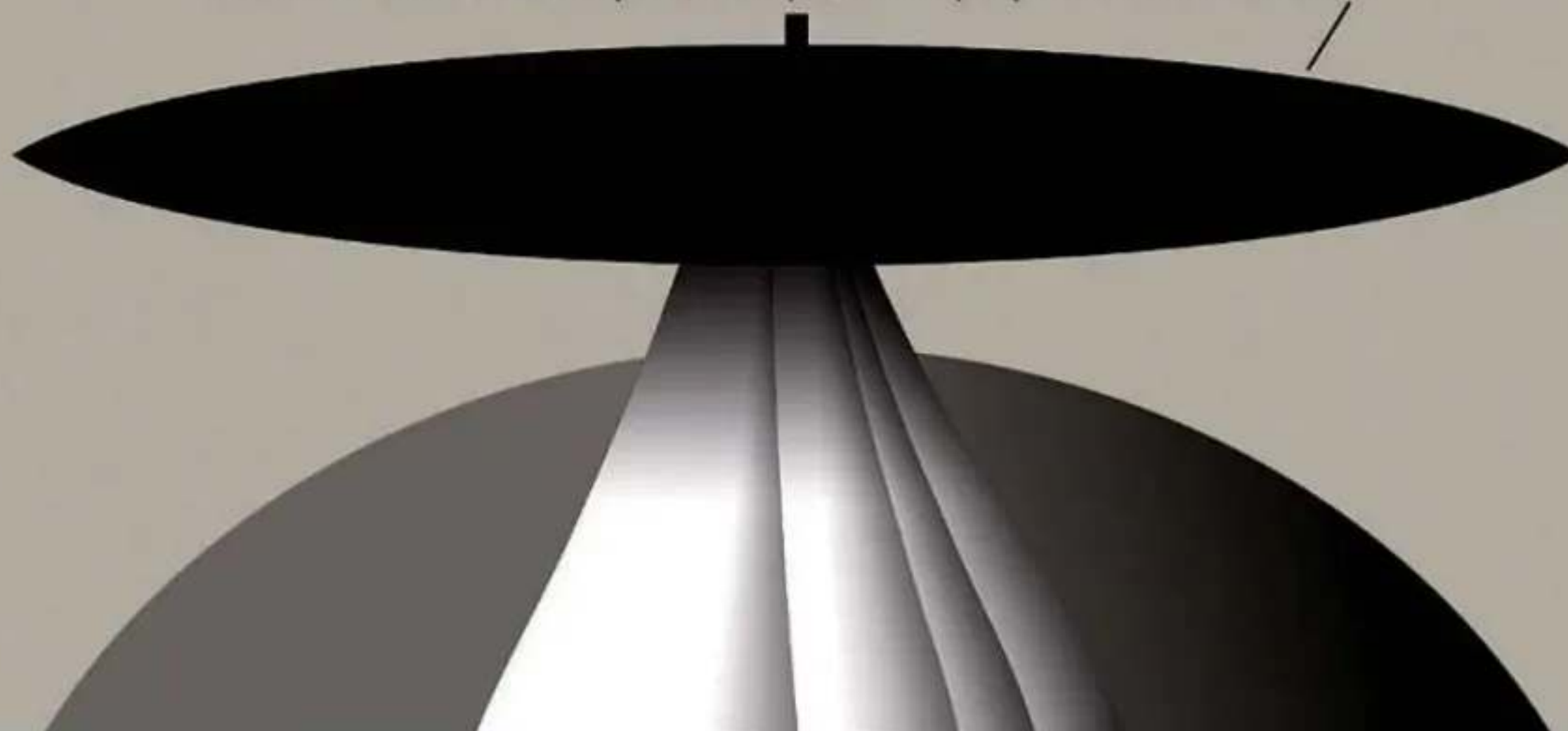
Francisco Marhuenda

de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

**«Debería existir un pacto de Estado
para que la Justicia quede al margen
de la legítima lucha política»**

es insuficiente porque, como se planteó en el encuentro celebrado en LA RAZÓN, sigue habiendo pocas mujeres en la cúpula de la carrera judicial y fiscal. La igualdad en este terreno no se conseguirá hasta el momento en que sea innecesario hablar o escribir sobre este tema. Ni siquiera hay que reivindicar una mirada femenina en la Administración de Justicia, sino una presencia que fortalezca la independencia, la eficacia y el rigor del sistema. No debería importar el género, sentido del voto en las elecciones o nada que no sea el deber de hacer que siempre triunfe el Estado de Derecho y, portanto, la Justicia. La polarización política debería quedar siempre al margen, porque son dos ámbitos de actuación de la sociedad que no tienen nada que ver. Hay un ordenamiento legal y a las juezas y los jueces les compete garantizar el imperio de la ley, pero también a todos los operadores que actúan en los distintos ámbitos. Es un terreno en el que debería existir un gran pacto de Estado, para que la Justicia quede totalmente al margen de la legítima lucha política y destinar recursos que permitan mejorar su funcionamiento, así como avanzar en la igualdad.

SI MIS VÍCTIMAS QUIEREN JUSTICIA, QUE ME LA PIDAN.



Gaín

En plena borrachera de su poder, allá por el año 2010, Hugo Chávez se dio un paseo por Caracas, emitido en directo por televisión, preguntando por determinados edificios –dedicados a uso comercial y oficinas de empresas– y dando a gritos la orden «¡expropiése!». La escena quedó en el recuerdo de los propietarios que perdieron su inversión, y quedó para la historia como el ejemplo de en qué se estaba convirtiendo Venezuela bajo el régimen chavista.

Las leyes democráticas que, por suerte, rigen en España ponen límite a que un gobernante caiga en la tentación de lanzarse a una vorágine de ese tipo, aunque en ocasiones aparece algún ramalazo. Por ejemplo, cuando el presidente del Gobierno emite mensajes electoralistas, como pedir «a la patronal que cumpla su parte, que paguen más; que vayamos a un aumento generalizado de los sueldos». Es una especie de «¡súbanse los salarios!».

Cuando las cosas van mal –como ahora en las urnas–, una estrategia habitual es buscar un enemigo fácil, y Pedro Sánchez ha decidido que sean los empresarios. Pero en una

La situación *¡Súbanse los salarios!*



Vicente Vallés

**«España no debería estar por debajo
de la media europea en el nivel de
sus salarios. Pero ese problema no
se resuelve al estilo chavista»**

economía moderna, no comunista, los salarios suben de forma natural cuando se cumplen determinadas condiciones. Por ejemplo, España está por debajo de la media europea en productividad (en PIB por hora trabajada); tenemos un menor peso de sectores con alto valor añadido; hemos invertido históricamente menos que otros países en I+D; hay un exceso de fiscalidad, gastos administrativos, complejidad normativa y burocracia; una gran proporción de microempresas, autónomos muy debilitados y pymes con poca capitalización, que no pueden asumir determinados costes estructurales... Estos y otros factores frenan la inversión y dificultan eso que pide el presidente, y que sería muy deseable: un «aumento generalizado de los sueldos».

La reflexión es pertinente, en términos de país, porque España no debería estar por debajo de la media europea en el nivel de sus salarios. Pero ese problema no se resuelve al estilo chavista, con un «¡súbanse los salarios!», sino con medidas efectivas, no populistas, que faciliten la creación de empleo del alto valor añadido que, a su vez, mejore sustancialmente la productividad. Un círculo virtuoso.